PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.857 — Montevideo, Jueves 19 de Marzo de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses "	" 5.50
" un año "	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.50
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres-W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Gran compañía alemana de opereta de Josefina Tuscher. Debut el domingo 22 del corriente, con la opereta EVA.

Precio del abono para las seis funciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 36; palcos bajos y balcones sin entrada, 30; palcos de cazuela sin entrada, 15; sillones de platea, con entrada, 7.50; tertulias balcones con entrada, 7.50; delantera de cazuela con entrada, 3; delantera de paraíso con entrada, 3.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy jueves 19, á las 8.45: primera sección, CONSULTA MEDICA; segunda, tercera y cuarta, EL TANGO EN PARIS.

Precios de las localidades: por secciones, Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id, id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática policial. — Hoy jueves 19, á las 8.45: primera sección, LOS CORRIDOS; segunda, tercera y cuarta, LA MALQUERIDA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Idem bajos, 1.00; Entrada general, 0.15; Platea con entrada, 0.20.

Por función entera—Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Idem galería id id. 1.00; Luneta de cazuela sin entrada, 0.10; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada a cazuela, 0.15; Galería con asiento a grada, 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scene, id 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

ROMA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy a las 10.15 p. m.

BLUCHER, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 19.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 19. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 19.

TOSCANA, italiano, para Santos, Dakar, Palermo y Nápoles, sale el 19.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 2 p. m. del día 18. Recomendada, hasta la 1 p. m. del día 18.

REGINA ELENA, italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 21.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 2 p. m. del día 20. Recomendada, hasta la 1 p. m. del día 20.

VAUBAN, inglés para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trindiad, Barbadas y Nueva York sale el 20 del corriente.

Correspondencia ordinaria 10 p. m. del día 19. Recomendada 9 p. m. del día 19.

HOLLANDIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dove y Amsterdam, sale el 21.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 6 p. m. del día 20. Recomendada, hasta las 5 p. m. del día 20.

AVON, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Lixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton saldrá el 21 del corriente. Correspondencia ordinaria 10 p. m. del día 20. Recomendada 9 p. m. del día 20.

DUNSTAU, inglés para Pará, Ceará y Manaos, saldrá el 23 del corriente.

Correspondencia 9 p. m. del día 22.

DUCA DEGLI ABRUZZI, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, sale el 28.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 28. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 28.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — **Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.** — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.** — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

DESEO ALQUILAR casa con jardín alrededores ciudad, siete piezas, calefacción o estufas, comodidades. Escribir H. B. Zabala 1479. 1347mz29.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 1339Mz21.

PERRITOS "Samoyedos" gran chic se venden. Avenida Garibaldi 191. Tranvías 18 y 23. 1338Mz21.

ALQUILO en 55 pesos salón moderno con 3 vidrieras, amplio sótano y comodidad para familia. Maldonado casi Andes. 1337Mz24.

PENSION Daymán. Piezas con pensión para familias; departamento especial para estudiantes con mucha luz y aire precio muy módico; se reciben pensionistas. Daymán 1386 entre 18 y Colonia. 1340Mz21.

CASA—Desease alquilar cerca de la ciudad, con 4 piezas y con todas las comodidades para un matrimonio sin hijos. Cartas e informes a V. A. calle Zabala N.o 1472 Departamento 6. N. B. Pídese no olvidar informar alquiler. 20.

ALQUILASE un terreno en Pocitos propio para una sociedad recreativa. Tiene casilla, algibe, cancha bochas, una glorieta. Ocurrir Mercedes 1366. 1308Mz21.

VENDO linda esquina casa nueva con un salón y dos piezas y todas las demás comodidades. Precio $ 3.200, quinientos al contado y el resto á 20.25 mensuales.—González Vazquez. Ituzaingó 1344. 1310Mz20.

HAY DINERO al 8 y 9 o|o según la garantía; trato directo.—González. Vazquez. Ituzaingó 1344. 1311Mz20.

VIAJANTE ó corredor para casa importadora se ofrece.—R. A. Lista Correos. 1309Mz20.

PICHINCHA—Vendo 600 m. baldosa vereda á $ 0.55 m. Tratar, Soriano 867. 1312Mz20.

URGENTE—Vendo 400 m. mosaico para patio á $ 0.80 m. Ocurrir Soriano 867. 1313Mz20.

MEDIO OFICIAL adelantado sastre. Sabe leer y escribir y posee corte reglas perfectas—sin pretensión alguna se ofrece para la campaña. Por carta ó personalmente. Canelones 999. 1314Mz19.

PRECIOSO CHALET se alquila en paraje pintoresco de Pocitos, calle Pereira N.o 68, cinco hermosas piezas, cuarto de baño, elegante, hall, luz eléctrica, con artefactos, cocina económica, aguas corrientes, toldos, etc., jardín al fondo, alquiler módico. Para verla y tratar en la misma de 2 á 7 p. m. Eléctrico N.o 37 a la puerta. 1315Mz20.

SE OFRECE joven para cobrador garantía trescientos pesos; para comercio, buena letra. A. B. Bequeló N.o 2182. 1316Mz20.

YERBA LIVRE y Aceite Boccanegra, son caros pero nobles. El Bitter Puyastier es el mejor Fernet.—Seré. 1317Mz20.

BARATISIMO Aceite ensalada y cocina marca Petit bueno, sano, limpido; latas chicas y grandes.—Seré. 1318Mz20.

SE VENDE régia casa, moderna, recién terminada, lujo y confort, construcción de primer órden, es una monada; con garage y sótano, no puede pedirse nada más hermoso, muchas facilidades en el pago. Verse de 10 á 12 m. Carmen esquina Defensa. 1319Mz20.

SE PRECISA una institutriz francesa de 1 á 7. Sarandí 693. 1325Mz20.

VENDENSE solares, al lado del Balneario de Carrasco, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6

GRAN OCASION, hermoso piano eléctrico, modernísimo, con muchas piezas, vendo con garantía formal. Rondeau 1475. 1289Mz21.

ALQUILO á señor solo pieza bien ventilada con muebles, hermosa casa central muy tranquila (doy y pido informes).—Rondeau 1475. 1290Mz21.

JOVEN recién llegado se ofrece para escritorio. Sabe escribir á máquina. Buenos certificados. Sin pretensiones. Justicia 2218. 1291Mz19.

SEÑORITA costurera se ofrece para casa de familia. Alzaibar 1265. 1293Mz19.

RAPIDO Y ECONOMICO: Francés, Inglés (traducir, conversar, escribir).—Contabilidad práctica.—Ingeniería. Comercio. Bachillerato. Ingresos.—Florida 1184.—Lessage Bark. 1296Mz22.

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

VENDO ó arriendo chacra, 19 hectáreas buenas poblaciones para familia y quinteros, útil para viña y frutales, frente á carretera á 30 minutos del centro.—Facilidades de pago.—25 de Mayo 515. 1294Mz19.

TINAS PARA PLANTAS, ESCALERAS, Armarios, Mesas, Bancos, Biombos, Bastidores, Caballetes, Pizarrones, Batería Cocina, Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 1278Mz21.

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automóviles, motobatidoras, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1237-Ab13.

SE VENDE 20 á 25 hectáreas de campo flor en Estación Fray Marcos (Latorre) para tratar á Gregorio Latorre Deleón, en Fray Marcos. 1130Mz25.

UNA COCINERA y una mucama, precisanse 8 de Octubre 78. 1206mz28.

VENDO casa 4 piezas y comodidades, en la calle Charrúa 2173; verla de 3 á 5 y tratar Maldonado 2161. 1189Mz19.

SE ALQUILAN dos espaciosos almacenes para negocio con grandes sótanos. Colonia N.o 917 y 923 entre Convención y Arapey. Ocurrir 18 de Julio 875. 1140Mz19.

CAMPO de 64 hectáreas lo mejor de Colonia Rossell Rius. Se arrienda o se vende Municipio 1197 de 12 a 1 p. m. 1114mz24.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y á ochenta metros de ésta, Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

SE ALQUILA buena casa céntrica Amueblada, por ausentarse dueños. Tratar con José Díaz, 25 de Mayo 144. 1022-Mz.19.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

HOTEL ADELPHI, París 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-s.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 3 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón, 888.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4291-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 920
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín; ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. 1241pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3859-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 234). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1532. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 1288-ab-15.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras, y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 263. Central. 17-pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207.pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días. de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 21pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 245pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2332. 1256-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirans—Canelones 1375. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3473-pte.

LICITACIONES

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACIÓN

Llámase á licitación para el suministro de los libros que necesitarán las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 5 p. m., hora que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes ó rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—**La Dirección.** 1171-mz-19.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de los impresos que necesitarán las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 5 p. m., hora que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes ó rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—**La Dirección.** 1172-mz-19.

LICITACION—Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal—Esta oficina llama á licitación pública por segunda y última vez para la provisión de carbón Cardiff y de fragua, para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta oficina, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Sección hasta el día 28 del mes en curso, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, cualquiera sea el número de los que concurran.—Montevideo, Marzo 16 de 1914.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 1282Mz28.

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama a propuesta para la impresión litográfica de 15.340.000 Timbres Móviles de comercio de distintos valores, las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la "Sección Valores" todos los días hábiles de 3 a 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría, donde serán abiertas el 20 del corriente a las 3 p. m., para cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Marzo 12 de 1914.
V.o B.o — **Mayo Vera.**
Márquez. 1309mz20.

GENERALES

UNIVERSIDAD

SECCION DE E. SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de alemán

La Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria hace saber: Que por resolución del Consejo dictada el doce de Marzo en curso, se limita á una la cátedra de alemán sacada á concurso por resolución del 12 de Noviembre de 1913.—Enrique A. Cornú, secretario.—Montevideo, Marzo 18 de 1914. 1332-mz-28.

Escuela de Veterinaria

HORAS DE CONSULTA

Se avisa á los interesados, que desde la fecha hasta nuevo aviso, la Policlínica gratuita de la Escuela de Veterinaria, atenderá al público todos los días hábiles de 8.30 á 10.30 a. m.—Montevideo, Marzo 15 de 1914.—La Secretaría. 1307-mz.-21.

LA PROVIDENCIA

Se cita á los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia" para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 26 del corriente mes á las 10 a. m. en su local, Avenida 18 de Julio N.o 914.

El Registro para la anotación de las acciones queda abierto hasta el día 18 á la 5 p. m.

Asuntos—Aprobación del Balance General del quinto Ejercicio.—Montevideo, Marzo de 1914.—El gerente. 1106-mz-20.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 29 del corriente. El pago se efectuará en el local social Piedra Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario. 516-h-n-o.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general, que á partir del 10 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren N.o 13 que sale de Central a las 7.40 a. m. se hará correr hasta Estación Progreso a la que llegará á las 8.15 a. m. para regresar a Central con salida de Progreso a las 8.23 a. m. y seguirá el itinerario de tren No. 8 que llega a Central a las 8.59 a. m.—Montevideo, 5 de Marzo de 1914.—C. W. Bayne, Administrador General. 1118mz31.

Ferrocarril Central y Uruguayo del Este

Tren de excursión—A Maldonado el domingo 22 de Marzo 1914.—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6. Yatay 6.10. Pando 6.55. Emp. Olmos 7.10. Las Toscas 7.30. Las Flores 8.45. Pan de Azúcar 9. San Carlos 9.55. Maldonado 10.15.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día á las 6.20 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 26 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50; 1.50 y 5.00.

A Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El domingo 22 de Marzo de 1914 —Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.50. Yatay 6. Piedras 6.23. Canelones 6.51. Santa Lucía 7.12. San José 8.20. C. Suiza 10.10. Rosario 10.40. P. del Sauce 11.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de P. del Sauce el mismo día á las 6 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 25 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta: A Colonia Suiza $ 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á Puerto del Sauce, $ 3.00, 2.50, 5.00.

A San José—El domingo 29 de Marzo de 1914—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7. Yatay 7.10. Independencia 7.29. Piedras 7.35. Canelones 8.5. Santa Lucía 8.25. Capurro 8.43. Rodríguez 8.56. Raigón 9.13. San José 9.25.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 9 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50; 1.00 y 2.50.

A Minas—El domingo 29 de Marzo de 1914—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.10. Yatay 7.20. Tapia 8.50. Migues 9.10. Montes 9.23. Solís 9.45. Ortiz 9.57. Minas 10.15.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el mismo día á las 6.20 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50; 1.00 y 2.50.—C. W. Bayne, administrador general. 1295My17-19-22-25-27.

EL SIGLO
Montevideo, Marzo 19 de 1914

SOLUCIÓN INCOMPLETA

Después de varios años de olvido, el Cuerpo Legislativo, penetrado de las necesidades vitales de la Asistencia Pública, se dispone á votarle recursos, resolviendo así el problema de futuro de aquella benéfica institución. Hecho un paréntesis á las agitaciones incesantes de la política, la nueva Cámara se ha abocado al estudio de cuestión tan trascendente y grave para el positivo bienestar social. Y con datos ciertos, por medio de la palabra brillante del doctor Gabriel Terra, corroborada por la de algunos médicos legisladores, ha presentado al público la realidad dolorosa de nuestros establecimientos hospitalarios, cuya capacidad higiénica se encuentra excedida en proporciones, que parecerían fabulosas si los números no se encargaran de atestiguar el hecho en forma irrecusable. En ese cuadro sombrío, que para muchos ha sido novedad, á pesar de la prédica insistente de la prensa—que cien veces se encargara de denunciarlo,—nada hay de hiperbólico ni de exagerado. Verdad, verdad innegable es que el viejo Hospital de Caridad, tiene sus salas repletas de enfermos, tan repletas que allí donde aparece un claro, se coloca súbitamente un catre, para ubicar al enfermo que llega. Verdad, verdad amarga, que en el Hospital Vilardebó, duermen los alienados en colchones, y que es tan escaso el local, que sobre esos improvisados lechos han debido acostarse dos y tres enfermos. Y así podría continuarse. El Hospital de Niños, tiene sus salas llenas. El Asilo Dámaso Larrañaga, se encuentra también con su contenido rebosado en mucho y el de Crónicos é Inválidos no dispone en la actualidad de una sola cama. Por otra parte, huelgan las descripciones cuando el informe de la Dirección General, primero, y el discurso del miembro informante en la Cámara, después, nos han demostrado hasta la evidencia y con caracteres vigorosos la situación de las casas de asistencia. Otro es el objeto de este artículo. Junto á esas manifestaciones unánimes sobre la necesidad de satisfacer las exigencias ineludibles de la Asistencia Pública, se ha dicho y repetido que votados los nuevos recursos aquella institución quedará en condiciones de responder debidamente á sus fines. Cuando se termine el Hospital Clínico, cuando la Colonia de Alienados cuente ya con sus construcciones definitivas y estén habilitados los nuevos asilos de huérfanos y de inválidos, el precepto que consagra el derecho del indigente á la asistencia gratuita tendrá sincera y amplia ejecución. Esto se afirma, y semejante declaración encuentra acogida entusiasta en el espíritu de sentida piedad con que la Cámara ha abordado el problema de la asistencia hospitalaria. En el deseo de salvar la angustiosa situación de nuestros establecimientos de caridad, se cree, con ilusión bien explicable, que basta la sanción de los recursos para que se improvise el levantamiento de los hospicios. A este respecto ya tuvimos oportunidad de expresar nuestra opinión.

Tratándose de obras cuantiosas y que por lo mismo para ralizarse deberán seguir el pesado trámite administrativo, con su correspondiente aditamento de formulación de presupuestos, planos, licitaciones, etc., no es dado esperar que en breve plazo veamos terminados los vastos edificios que se proyectan. Si se quiere resolver el futuro de la Asistencia Pública, no es prudente por otra parte, precipitar la preparación de las obras, con medidas de urgencia que bien pueden traducirse en actos de imprevisión, que dificultarán en definitiva el término feliz del problema. Y siendo así, forzoso es esperar unos años para que los recursos que hoy acuerda el Cuerpo Legislativo, puedan tener acertada aplicación. No hay, pues, por qué pensar que el proyecto á estudio de la Cámara de Representantes encierra la virtud maravillosa de ampliar de inmediato los locales hospitalarios, aliviando el hacinamiento y la promiscuidad extraordinarias en que se encuentran actualmente los enfermos. Con el proyecto convertido en ley, y á pesar de él, la Asistencia Pública se hallará por mucho tiempo frente á una situación sin salida.

Por un lado la ley de 7 de Noviembre de 1910, determinó que toda indigente ó privado de recursos tiene derecho á la asistencia gratuita, y semejante precepto coloca á la institución en la obligación ineludible de no rechazar un solo enfermo que llene las condiciones indicadas. Y por encima de esta consideración legal, está la consideración muy superior del deber humanitario, que impide al Estado asilar enfermos en sus establecimientos contra las prescripciones más elementales de la higiene, vale decir, en la situación más desfavorable para la salvaguardia de la salud de aquéllos. Sin embargo, en ese conflicto, se encuentra, y se encontrará por largo término la Asistencia Pública.

No podrá impulsarse, tampoco á falta de iniciativa el que hasta el presente no se haya apelado á medidas de carácter transitorio, capaces de salvar en parte, por lo menos, el hacinamiento hospitalario. Durante el último año se habilitaron mil ciento veinticuatro camas, y no obstante, según las noticias que nos llegan, el Hospital Maciel acaba de comunicar á la Dirección General de la Asistencia, que se verá en la necesidad de utilizar los corredores del edificio para alojar enfermos. El Asilo Luis Piñeyro del Campo, también ha hecho saber á aquella autoridad que no tiene sitio—así como suena—para colocar una cama más. En el Hospital Pereira-Rossell, se han rechazado enfermos cuya hospitalización no era urgente, y en cuanto al Hospital Vilardebó, tarea de cargosos sería repetir que aquello constituye todo un atentado de lesa humanidad.

Cierto, que semejante situación se aliviará un tanto, una vez concluído el interminable edificio de la Maternidad y cuando se habiliten los cuatro pabellones ya construídos del Hospital Ferreira. Pero bueno es tener en cuenta que, aun con este nuevo contingente, sólo podrían retirarse del Hospital Maciel unas cincuenta camas entre puérperas y tuberculosos. Se hace, por consiguiente, indispensable encontrar otra solución para resolver de inmediato el problema actualmente planteado, problema gravísimo en su doble aspecto legal y humanitario.

La Asistencia Pública, mientras permanezca vigente el artículo 1.o de la ley de 7 de Noviembre, no puede rechazar de sus establecimientos á ningún indigente, que reclame amparo hospitalario y la Asistencia Pública tendrá forzosamente que rechazar enfermos si desde ya y sin esperar á la terminación de las grandes obras que se proyectan, no se le arbitra el medio de cumplir con la primera de sus obligaciones legales. Podría aducirse, quizás, que la Asistencia Pública con sus rentas actuales fuese capaz de encontrar salida á semejante situación. Sin embargo, para quien conozca los compromisos de la institución y sepa que aquellas rentas sólo alcanzan para cubrir los gastos, resultará de todo punto imposible admitir tal solución. El Cuerpo Legislativo, que tan bien inspirado se encuentra en esta interesante cuestión social, debe resolver á la vez el problema de futuro y el problema de presente de aquella piadosa repartición del Estado. Si la situación pecuniaria de ésta no le permite arrendar locales provisorios ni adquirir construcciones desmontables para recibir á los indigentes que reclaman asistencia, lo que corresponde es votarle recursos especiales para que, hasta tanto se concluyan las obras definitivas, pueda llenar la misión humanitaria, que una ley, expresamente le ha confiado.

El presupuesto francés

Un déficit de 800 millones

NUEVOS IMPUESTOS

El nuevo presupuesto francés fue proyectado en forma que arrojaba un déficit de 800 millones de francos. Para cubrir ese hondo hueco, Mr. Caillaux, el Ministro de Hacienda recién caído, propuso dos procedimientos, que han levantado, por igual, grandes resistencias: la emisión de bonos de tesoro y la creación y aumento de impuestos.

Para combatir el primer expediente, se ha alegado que los bonos del Tesoro no deben ser sino un medio de Tesorería, y nunca una forma disimulada de empréstito. Contra las nuevas contribuciones se han rebelado las diversas categorías de perjudicados, pretendiendo, como siempre, que no se les trata con justicia, distribuyendo malamente y en su daño la carga del impuesto.

En estos momentos, cuando el crecer incesante de los gastos públicos, obliga á los fisqueros á idear nuevas fuentes de recursos, será de interés conocer los medios de que se ha valido el financista francés para equilibrar la marcha de la Hacienda. Nueve aumentos ó creaciones de impuestos entran en ese plan, á saber: 1.o Aumento de la patente á los establecimientos cinematográficos: 700.000 francos; 2.o Represión del fraude en el impuesto sucesorio, respecto de los bienes muebles existentes en el extranjero: 2 millones; 3.o Aumento del 2 al 3 por ciento en el derecho del timbre sobre las sociedades extranjeras: 1 millón; 4.o Modificación á la tarifa del impuesto sobre las operaciones de bolsa, que se eleva á 15 centésimos por mil y á 0.0375 por 1000 sobre los pases: 5.200.000 francos; 5.o Reducción de uno por ciento de la tolerancia del peso en las declaraciones de aduanas: 1.670.000; 6.o Duplicación de la sobretasa sobre los agenjos y similares: 8.300.000; 7.o Elevación del 2 al 4 por ciento en la tarifa de los derechos que gravan las ventas de muebles y la cesión de valores de comercio: 15 millones; 8.o Nueva graduación del timbre sobre los recibos: 8 millones: 9.o Modificación del régimen aduanero, con respecto á los objetos de colección: 1.500.000 francos.

Otra medida financiera que Mr. Caillaux se proponía hacer votar con el presupuesto, aparte del impuesto sobre el rendimiento que ya ha dado motivo á múltiples comentarios, era la de elevar hasta 3000 francos el máximum de la cuenta de cada depositante en las cajas de ahorro, máximum que actualmente está fijado en 1500 francos. Esa reforma, que tiende á hacer posible que la Caja de Depósitos y Consignaciones pueda hacer nuevas adquisiciones de deuda pública, levantando su cotización, se repula peligrosa en general por aumentar considerablemente los compromisos del Estado para una época anormal.

Contra la Dirección de Aduanas

Denuncia de la Contaduría

Dice nuestro colega «Diario del Plata»:

"La sección de examen y censura de cuentas de la Contaduría General de la Nación, ha dirigido una nota al Ministro de Hacienda en la cual formula denuncias gravísimas contra la Dirección General de Aduanas.

"Ateniéndonos á informes que se nos suministran, esas denuncias se refieren, en primer término, al atraso injustificado de aquella repartición aduanera, en la rendición mensual de sus cuentas, acompañadas de los justificativos que comprueben la inversión de fondos.

"Según la Contaduría General—la referida Dirección General de Aduanas—adeuda la comprobación de las inversiones del presupuesto de sueldos y gastos desde el año 1912—lo mismo que las planillas de distribución de fondos pertenecientes á la Inspección de Receptorías y Resguardo de la Capital.

"En caso análogo—aunque en mayores proporciones,—se encuentra la rendición de cuentas de capatacías. La documentación de fondos que se refieren á dichos servicios no han sido aún presentadas "desde su creación á la fecha" en que pasaron á depender de la Dirección del Puerto.

"Afirma la Contaduría—que por repetidas veces ha exigido de la Dirección de Aduanas, el cumplimiento de esos requisitos—y aunque invocaba resolución del gobierno—no ha podido obtener el reconocimiento de sus deberes por parte de dicha oficina.

"Por ello solicita del Ministerio de Hacienda, se dicte una resolución conminatoria—que haga cesar ese anormal estado de cosas—y se prevea para lo sucesivo la repetición de los hechos que motivan la denuncia.

"Existen disposiciones, vigentes en la actualidad—que obligan á todas las oficinas públicas, con sede en la capital—á rendir cuenta documentada del movimiento de fondos—dentro de los primeros ocho días subsiguientes al mes vencido.

"Aquí, en este caso, se comprueba que el "considerable atraso" de que se habla, excede con exceso, á los términos razonables, que deben tomarse para cumplir con los requisitos de la ley.

"Veremos lo que resuelve el gobierno".

Como se comprende ese «veremos» pertenece al colega; nosotros lo damos por visto.

Nuevos medios de trasporte

De Europa á Fray Bentos

Se recordará que una de las principales razones que indujeron á nuestro gobierno á proteger la construcción del ferrocarril de Algorta á Fray Bentos, fue la de unir ese puerto con todos los departamentos del norte y la zona fronteriza de la provincia de Río Grande, á fin de que esas regiones no siguieran siendo tributarias, para la exportación de sus productos, de los puertos argentinos.

Asegurará la obtención de tal ventaja, el establecimiento de un servicio directo de vapores de carga entre Fray Bentos y los puertos de Liverpool, Londres y Amberes, que empezará á atender, mensualmente la empresa Lamport y Holt, por iniciativa del Ferrocarril Midland del Uruguay.

En los primeros días de Abril ya comenzará á recibir cargas en Fray Bentos el vapor «Rembrandt», siendo de esperar que dada las condiciones de positiva comodidad que ofrece nuestro puerto hondo del Uruguay, y las facilidades que las entidades organizadoras del flamante servicio ofrecen al comercio, la nueva línea de trasportes adquirirá en breve vida estable y próspera.

EL SANTO DE BATLLE

Celebra hoy la Iglesia Católica la festividad de San José, por manera que es el día del santo de nuestro Presidente á quien Dios guarde.

El año anterior, la mayoría del Senado le obsequió con aquel famoso documento que paró en seco la empresa porfirista de la reforma. No ha creído necesario repetir el presente, este año, porque la cosa no tendría ya gracia, pero, en cambio, el bloque subsiste, lo que constituye para S. E. el mejor regalo.

Y ya que hablamos de San José, debemos recordar que en tal día de 1859, se estrenó en París el Fausto de Gounod.

—No seas bárbaro, no pongas eso! exclama uno de esos consejeros oficiosos que nunca faltan en una redacción que se respete.

—¿Por qué?

—Porque van á creer que es una indirecta para que vaya al diablo.

Majaderías del genio

De un momento á otro, dice S. E., el Poder Ejecutivo lanzará un decreto, por el que se modifica la forma de enunciación horaria, en un sentido más lógico y práctico que el que actualmente rige en nuestro país.

Ahora, para expresar una hora determinada es indispensable agregarle, según el caso, las palabras "antes ó después del meridiano", á fin de evitar la confusión que de otro modo se produciría. Y todo esto porque en la actualidad el horario se enuncia de 1 á 12, dividiendo así el día en dos docenas de horas.

Por la modificación que establecerá el gobierno, continúa S. E., se enunciarán las horas desde 1 á 24. Así por ejemplo, cuando se quieran indicar las 9 de la mañana, se dirá sencillamente las 9; en cambio, cuando se desee enunciar que son las 9 de la noche no se dirá, como ahora, que son las 9 pasado el meridiano, sino que son las 21.

La colosal ventaja del nuevo procedimiento es, según S. E., la de que "á cualquier hora del día, se podrá saber sin dificultad cuantas horas han transcurrido".

Y esa ventaja vale, como se comprende todo el trastorno y la confusión que traerá consigo este paso decisivo en la senda del progreso.

Naturalmente, que habrá que cambiar de relojes, adoptándose uno de estos dos modelos, ideados por el super:

"Uno de ellos tiene la esfera como las de los relojes actuales, con la diferencia de que en lugar de números llevan agujeros, en cuyos centros se indica la numeración. Este reloj tiene sólo doce números: pero, tiene esta particularidad: cuando han transcurrido doce horas, por el propio mecanismo del reloj desaparecen los doce primeros, siendo sustituídos por los doce siguientes, desde el 13 al 24.

"Otro de los relojes en uso presenta una conformación distinta. Ofrece dos discos horarios, cada uno con doce números: el primero, de mayor tamaño, lleva los de 1 á 12: el segundo, de menor magnitud, comprenderá los que van de 13 á 24. El primer disco indicará las horas diurnas y el segundo las horas nocturnas".

Los relojeros estarán de parabienes, sin duda; pero no deben hacerse grandes ilusiones, pues no sería difícil que con la reforma de la hora viniera el estanco de los relojes.

El día del niño artesano

Talleres de don Bosco

A la hora de salir nuestro diario, empiezan ya á aprestarse las numerosas comisiones de colecta á favor del niño artesano. Montevideo se anima hoy en una idea común, idea santa, la más santa, si la caridad admitiese rangos—porque se trata de la infancia desvalida, de esa porción de la humanidad, que abre los ojos en el dintel oscuro, sobre un montón de harapos, sin mecimiento de cuna, de esa cuna que los poetas cantan como derecho de todos, sin el calor de ese regazo tibio que los poetas cantan como propiedad de todos; porque la madre está ausente, buscando en el trabajo el sustento, cuando no en el vicio; sin los sueños de color de rosa, que los poetas cantan como atributo de todos, porque sus débiles ojos nada han visto todavía color de rosa.

Y el niño crece triste, hosco, egoísta, malo tal vez, siempre en el cuarto oscuro, cuando no en la calle; y empieza el mal consejo, en la reunión de niños abandonados, de la acera. Un pedazo de pan y queso es por lo general el almuerzo que saborean sus labios. No sacia siquiera las primordiales necesidades de la existencia—y sigue creciendo. . . y como lo siente en carne propia, una sorda protesta de su suerte crece con él.

Ya no es rumor, ya no es eco lejano que llega á él hoy un momento, mañana otro; es ya el grito de rebelión al designio de su signo cruel, nefasto.

Y el niño se siente hombre; hombre que ódia al hombre como lo ódian las fieras; y los malos se buscan y se encuentran, y la "plaga social" crece y se ahonda. No buscan el trabajo como medio de sustento; no imagina la conquista palmo á palmo de lo que ambicionan; y el robo y el crimen son los medios que conciben de la conquista radical de sus ambiciones!—La cárcel es por lo general lógico epílogo del prólogo de aquel dintel oscuro...

Las escuelas profesionales para obreros tan dignamente representadas aquí por los talleres de Don Bosco, subsanan en su inteligente constitución, las crueles luchas á que acabamos de hacer referencia. Sacados de la lóbrega y húmeda bohardilla al goce del sol y del aire, en un amplio edificio, antes de que la tierna naturaleza se desquicie, sacados de allí antes de ser capaces de definir la "ola sorda", despiertan á una vida nueva, en un medio desconocido para ellos, de bienestar, de consejo, de cariño, de educación, de trabajo, al amparo de la moral cristiana, redentora y regeneradora—y "la ola sorda", ni amaga, porque allí brilla la fragua y suena el martillo!

La colecta de hoy, Día del Niño Artesano, arrancará mañana al foco infecto, tantos y tantos de esos tiernos seres abandonados, para ofrecerlos en holocausto, tarde ó temprano como hombres útiles, á este pueblo que hoy los salva con su caridad! Caridad que convierte al niño artesano, en hijo del pueblo!

DE RIVERA

El subcomisario Bonilla

Hace algún tiempo publicamos una seria denuncia contra el sub comisario de Rivera, Ricardo Bonilla, y pedíamos que en vista de las singulares aptitudes reveladas por dicho empleado policial, se le ascendiera á comisario.

El Poder Ejecutivo no quiere tomar en cuenta nuestra indicación, lo que ha puesto á la víctima de tal injusticia, en el caso de hacer nuevos méritos para el ascenso. Así nos lo hace saber el siguiente despacho dirigido al Inspector de Policías señor Franco Sagarra:

Rivera, Marzo 14 de 1914. — A señor Fiscal é Inspector General de Policías, don Franco Sagarra. — Montevideo. — Anoche á las nueve paseaba en volanta mi propiedad, acompañado hermano político Juan Rebérmann, cuando arbitrariamente fui atropellados por sub comisario Ricardo Bonilla, so pretexto llevar vehículo un farol apagado forma casual, como observara á descomedido funcionario incorrección proceder, por cuanto esos mismos instantes é igual sitio transitaban á su vistas varios carruajes con luces completamente apagadas, éste, exteriorizando rencor, debido ser yo testigo denuncia contra él formulada, por súbdito brasileño Alves, expresóse términos violentísimos, denigrantes mi reputación. Desconfío pretenda consumar graves amenazas.

Al dejar ante V. S. formal protesta incalificable atentado, solicito quiera impartir ordenes tendientes reprimir conducta empleado abusador.

Salúdalo respetuosamente. — Firmado: **Andrés Chiesa.** — Testigos: **Vicente M. Alvarez, F. Lezama y Corral.**

El señor Sagarra contestó así:

Franco Sagarra, Fiscal é Inspector General de Policías, saluda á su amigo don Andrés Chiesa, acusando recibo de su telegrama de hoy, y participándole que se han tomado las medidas del caso, y elevado dicho telegrama á conocimiento de S. E. el señor Ministro del Interior. — Montevideo, Marzo 14 de 1914. — Cuarelm 1122.

Nos figuramos la energía con que procederá el señor ministro.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

No tuvo número para sesionar ayer, la Cámara de Senadores.

Sin embargo, se llenó el objeto de la convocatoria, que era el de dar cuenta de los asuntos entrados, que son los siguientes:

La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley, por el que se aprueba el tratado de rectificación de límites, celebrado entre la República y los Estados Unidos del Brasil.—A la Comisión de Legislación.

—La Comisión de Legislación se expide en los proyectos relativos al Convenio sobre la barca «María Madre» y Represión del Proxenetismo y otros delitos afines.—Repártase.

—La misma Comisión dictamina sobre el acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo, para nombrar Intendente Municipal del departamento de Artigas, al señor Carlos M. Perichón.—Repártase.

—La Comisión de Palacio Legislativo, comunica haber elegido para su presidente, secretario y contador tesorero, a los señores doctor Pedro Manini Ríos, ingeniero Alberto Canessa y doctor José V. Carballido, respectivamente. — Archívese.

—La señora María González de Massini, solicita pronto despacho de su anterior petición.—A la Comisión de Peticiones.

—La señora Pilar Gutiérrez de Goynaga, solicita pensión.—A la misma Comisión.

—El señor Ricardo Scanavino, solicita pronto despacho de la petición anterior.—A sus antecedentes.

—La Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, comunica haberse instalado y que ha elegido para su presidente y secretario, a los doctores Adolfo H. Pérez Olave y Eduardo Martínez García, respectivamente.—Archívese.

LABOR DE COMISIONES

Fomento

Con asistencia de casi todos sus miembros y presidida por el señor Sosa, se reunió ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes. Resolvió ratificar el informe sobre el proyecto de ochavamiento de las propiedades en toda la ciudad, redactado en la anterior legislatura por el diputado Etchevest.

Asimismo ratificó el informe del señor Sosa, relativo á un proyecto del mismo diputado sobre expropiación del antiguo cuartel del dragones, ubicado en Maldonado, y en el cual comenzó Artigas su carrera.

Por último, la Comisión siguió el estudio de la propuesta Farquhar, para la construcción de ferrocarriles económicos. Estaba presente el representante del sindicato, doctor Eugenio J. Lagarmilla.

En una próxima reunión que celebrará el lunes próximo la Comisión, quedará definitivamente estudiada la referida propuesta, como también las otras dos que están en poder de la misma.

A la reunión será invitado el Ministro de Obras Públicas, pues no pudo concurrir á la de ayer.

Códigos

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes oyó ayer la lectura de los informes redactados por los doctores Buero y Salgado, respectivamente, recaídos en los proyectos sobre peculio de los penados militares y prescripción de la medianería é impuestos de pavimentación.

Dichos informes fueron aprobados y firmados por todos los miembros de la Comisión.

Presupuesto

También sesionó ayer tarde la Comisión de Presupuesto integrada, bajo la presidencia del doctor Mora Magariños.

Concurrió el presidente de la Junta de A. Militar, coronel Pedragosa, quien proporcionó algunos detalles sobre el plan de organización de la mencionada repartición.

El viernes volverá á reunirse la Comisión para enterarse de la respuesta de algunas preguntas que se le formularon á aquel funcionario y que quedó en contestar en esa sesión.

En la misma reunión el doctor Carvallido presentará el proemio ó articulado del presupuesto de la Junta de A. Militar, cuya redacción se le encomendó.

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los diputados los repartidos conteniendo los proyectos, modificando la ley de Noviembre 25 de 1889, sobre enseñanza secundaria y superior, y prorrogando por tres meses, á contar desde el 1.o de Abril próximo, el Presupuesto G. de Gastos en vigencia.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

LA CASA BARREIRO Y RAMOS

SE MODIFICA SU CONSTITUCION

Se ha dado noticia, en varios colegas, de que la antigua Librería Nacional de Antonio Barreiro y Ramos, modifica su organización, retirándose de los negocios activos su fundador, que dá nombre á la casa, Don Antonio, como se le llama entre los tantos que merecidamente lo quieren, y su hermano Antonio R. Barreiro, que ha sido, es y seguirá siendo "Antoñito" por decreto popular, jefe de Estado Mayor en ese ejército del trabajo que constituye hoy uno de los primeros exponentes de la industria nacional.

La noticia es cierta. Los señores Antonio Barreiro y Ramos y Antonio R. Barreiro, quedan como socios comanditarios de la casa; como socios activos los tres hijos del primero, señores Antonio, Samuel y Guillermo, y además los señores Vicente Miguel y Ricardo Kliche; y como colaboradores y habilitados varios antiguos empleados, cuyos buenos servicios se recompensarán en esa forma.

SEÑOR ANTONIO BARREIRO Y RAMOS

Como se puede presumir, el retiro de los hermanos Barreiro y Ramos no es absoluto. Ni se concibe aquel vasto mecanismo sin ellos, ni á ellos fuera de toda vinculación con su obra. Su espíritu y su consejo seguirán marcando el rumbo, con tanta mayor facilidad cuanto que los elementos nuevos han sido formados por ellos.

Injusto sería no tributar, con motivo del hecho expresado, especial manifestación al fundador del establecimiento, que con su inteligencia y su corazón, mediante cuarenta y tantos años de trabajo, llegó á transformar, un pequeño boliche, abierto, para mayor adversidad, en plena guerra civil, durante la revolución de Timoteo Aparicio, en una casa editora que no solamente hace honor al país sino á la América del Sud.

Como un ejemplo de la forma en que la casa Barreiro y Ramos ha contribuído al desarrollo intelectual del país, damos una lista de las principales obras editadas en ella:

Acevedo Díaz—Brenda, Ismael, Grito de Gloria, Nativa y Soledad.
Araujo—Efemérides Uruguayas, La Batalla de Sarandí, Atlas Escolar de la República Oriental del Uruguay.
Aréchaga (J. J. de)—La Libertad Política, El Poder Legislativo, Los Ministros, Cuestiones de Legislación Política y Constitucional.
Aréchaga (Justino E. Jimenez de)—La Extensión Democrática y el Régimen Parlamentario, El Poder Ejecutivo y sus Ministros.
Arocena (Carlos A.)—Artigas y la Civilización Rural.
Azara (Félix de)—Geografía Física y Esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes.
Bauzá—Historia de la Dominación Española en el Uruguay, Estudios Literarios y Estudios Constitucionales.
Beltrán (Wáshington)—Cuestiones Sociológicas, Fallos de la Alta Corte de Justicia.
Benedetti (Albina) Usos y costumbres de los pueblos de Asia, Africa y Oceanía, ejercicios de gramática castellana.
Blanco Acevedo (Pablo)—Historia de la República Oriental del Uruguay.
Blixén (Samuel)—Prolegómenos de Literatura, Casos, Dichos y Anécdotas.
Bollo (Luis C.)—Primeras nociones de geografía, geografía de la República Oriental del Uruguay, geografía de la América del Sur, geografía de la América del Norte, geografía de Asia, geografía de Africa, geografía de Oceanía, geografía de Europa, geografía física, Atlas Geográfico de la República Oriental del Uruguay, Descripción del Cuerpo Humano, mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces, animales invertebrados.
Bollo (Santiago)—Manual de Historia de la República Oriental del Uruguay.
Braida (Telémaco)—Código Militar de la República Oriental del Uruguay.
Buxareo Oribe (Félix)—Bovinotecnia.
Byzantinus—Bosquejos políticos.
Códigos y leyes usuales de la República Oriental del Uruguay, 8 volúmenes.
Costa (Angel Floro)—Puertos y ferrocarriles.
Fernández y Medina (Benjamín)—Cuentos del pago, Antología uruguaya (prosa), La prensa y la imprenta en el Uruguay, Ley orgánica de las Juntas E. Administrativas, poesías (Camperas y serranas), Leyes relativas al divorcio, Leyes nuevas, Administración Williman.
Fregeiro—Artigas (documentos).
Gachet—Tratado de contabilidad.
Gallinal (doctor Rafael)—Concordancias, Motivos y comentarios del Código Civil del Uruguay 2 tomos, Estudios sobre el Código de Procedimiento Civil (de las pruebas).
García y de Juan—Aritmética comercial.
Godefroy—La perspectiva de las escuelas primarias.
Gómez (Juan Carlos)—Poesías selectas.
Granada (doctor Daniel)—Antiguas y modernas supersticiones del Río de la Plata.
H. D.—Curso de historia patria, Libro I, Curso de historia patria, Libro II, Ensayo de historia patria, ó curso superior, Cronología de la historia patria, Gramática de la lengua castellana.
H. E.—Aritmética y ejercicio de cálculo.
Herrera (Luis Alberto)—De la diplomacia Oriental en el Paraguay.
Herrera y Reissig—(doctor Manuel)—El impuesto territorial y la reforma tributaria en Inglaterra.
Irureta Goyena (doctor José)—El delito de hurto.
James—Manual de tacto.
Kubly (Enrique) El espíritu de rebelión, Las grandes revoluciones, Los dioses caídos.
Lamas (Alejandro)—Materiología, Elementos de anatomía, Fisiología é higiene, Educación física, Lecturas sobre moral, higiene y economía doméstica.
Laso—Epítome de gramática castellana, Compendio de gramática castellana, Gramática completa de la lengua castellana.
López Lomba—Legislación comparada sobre organización judicial.
Lussich (Antonio), D. — Naufragios célebres.
Magariños Cervantes—Palmas y ombúes.
Manuales Barreiro—Pensiones, jubilaciones y retiros.
Márquez (Alberto)—Bosquejo de nuestra propiedad territorial.
Miranda (doctor Héctor)—Las instrucciones del año XIII, Elogio de los Héroes, Bruno de Zavala.
Miranda (Julián)—Apuntes sobre Historia de la República, Libros 1.o y 2.o; Compendio de Historia Nacional desde 1830 hasta 1907, Educación Cívica, Geografía del Departamento de Montevideo, Novísima Geografía de la República Oriental del Uruguay, Lecturas Escogidas.
Montero Bustamante (Raúl)—Comedias, Monólogos y Composiciones recitables.
Monsieur Perrichón (Leopoldo Thevenin)—Colección de Artículos, Nueva Colección de Artículos.
Oribe (Aquiles B.) — Brigadier General don Manuel Oribe.
Paccard (Ernesto)—Plantas Medicinales de la República Oriental y Argentina.
Palomeque (Dr. Alberto)—El Año Fecundo (1897-1898).
Pascal—El Consultor Culinario.
Perez Petit (Dr. Víctor)—Teatro (2 tomos).
Pons (Dr. Lorenzo A.)—Biografía del Ilmo. y Rvmo. señor Jacinto Vera.
Ramírez (Dr. Carlos M.)—Discursos Parlamentarios (Aparecerá en la semana próxima), Artigas (en prensa), Los Amores de Marta (agotado).
Ramírez (Juan Andrés)—El Derecho Constitucional en la Universidad.
Revista del Plata, 3 volúmenes (Publicada en los años 1882 á 1883).
Roxlo (Carlos)—Historia Crítica de la Literatura Uruguaya, 5 tomos; Flores de Ceibo, Cantos de la Tierra, Luces y Sombras, Los Poetas del Renacimiento, Curso de Estética, El País del Trébol, El Sitio de Montevideo.
Ramos Montero—Manual de Ganadería y Agricultura.
Sanchez (Ricardo)—Versos Festivos y Epigramáticos.
Sangre de Hermanos—Crónica de la última guerra civil (1904).
Souza (Pedro de)—Formulario de Cálculo Práctico y Mercanatil.
Torterolo (Leogardo Miguel)—Vida de Melchor Pacheco y Obes.
Vazquez Acevedo (Dr. Alfredo)—Concordancias y Anotaciones del Código de Procedimiento Civil.
Vaz Ferreira—Edias y Observaciones.
Vazquez (Antonio)—Manual Guía del Escribano.
Vazquez (Laudelino)—Cuestiones prácticas de Derecho Penal Procesal.
Viana (Javier de)—Campo.
Zorrilla de San Martín—La Epopeya de Artigas, Tabaré, La Leyenda Patria.
Perez Castellano (José Manuel)—Observaciones sobre Agricultura.
Recaredo de la Sota y José Moreno Nieto—Texto Elemental para Agentes de Policía.

BANCO HIPOTECARIO

VERIFICACION DE BALANCES

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, quedó resuelto la verificación de los balances del Banco Hipotecario del Uruguay de su 22.o período de administración, cometiendo la ejecución de ese trabajo á una comisión compuesta por el director de la Oficina de Crédito Público, del oficial mayor del Ministerio de Hacienda y del jefe de la 6.a sección de Contaduría General.

Las patentes de Rodados

Revisación del impuesto

La Dirección de Rodados ha dispuesto que desde el 20 del corriente los inspectores de tráfico den comienzo á la revisación de patentes en virtud de haber ya vencido con exceso el plazo acordado á los contribuyentes.

Ayer se hicieron las comunicaciones del caso para el cumplimiento de esta medida.

NOTAS DE FENIX

Una farsa célebre

La prensa de Londres acaba de recordar el centenario de un hecho rodeado de circunstancias singularísimas, que produjo extraordinaria impresión en los círculos financieros de Inglaterra y en el cual figuró como protagonista Lord Cochrane, quien a consecuencia del desenlace vino á ser una celebridad naval, al servicio de Chile, durante la guerra de la independencia.

El 21 de febrero de 1814 desembarcó en Douvres, procedente de Calais, rodeado del mayor misterio, un oficial francés, y poco después se difundió en Londres la estupenda noticia de que Napoleón había muerto envenenado y de consiguiente la Francia hacía proposiciones de paz. El sacudimiento fué enorme en los negocios bursátiles, y realizaron grandes ganancias los que estaban en el secreto de aquella farsa, hábilmente urdida, — pues se trataba de una invención, que la favorecían en su desarrollo las dificultades materiales de la época en punto a comunicaciones.

Descubierto el engaño se practicaron averiguaciones, resultando de ellas que los tribunales condenaron a Lord Cochrane, que ocupaba un alto rango en la marina británica, en el concepto de que fuera uno de los principales culpables, á la pérdida de su empleo, doce meses de cárcel, multa de mil libras esterlinas y exhibición de su persona, durante una hora, frente al Stock Exchange. Este último castigo se negó a ejecutarlo el Gobierno, en virtud de empeños de los electores de Westminster que levaron a Lord Cochrane a la Cámara de los Comunes, de la cual fué expulsado al cumplirse la sentencia, como asimismo eliminado de la Orden del Baño.

En esas circunstancias Lord Cochrane abandonó su país, protestando siempre su inocencia en la famosa farsa. Dirigióse a Chile, donde organizó la primera escuadra de ese país, y de ahí fué al Brasil y prestó importantes servicios a D. Pedro I, dirigiendo las operaciones navales contra los portugueses en Bahía.

Cuando Lord Cochrane regresó a Inglaterra, en 1822, agobiado de laureles, la opinión pública se inclinaba á una revisión del proceso; pero no pudo conseguirlo, y sí tan solo se obtuvo la reintegración en el rango de almirante y quince años después en la Orden del Baño.

El ilustre marino, lejos de satisfacerse con esas manifestaciones de desagravio, hasta el momento de su muerte reclamó inútilmente que se reabriese la causa á fin de patentizar que había sido víctima de un monstruoso error judicial.

Tal es la síntesis de un largo artículo en que "O Jornal do Commercio", de Río Janeiro, ha condensado los relatos de la prensa inglesa acerca del curioso centenario cumplido el 21 de Febrero.

La Casa de España

Se ha inaugurado en La Habana un suntuoso edificio que se denomina "La Casa de España", costeado por el Casino Español. Esa institución, que da cabal idea de la importancia de la colectividad española, ha progresado con la rapidez que denotan las siguientes cifras: en 1910 tenía 500 socios y recaudaba anualmente 30.427 pesos, en tanto que en 1913 contaba 1.158 socios y percibía 42.529 pesos. El edificio cuesta 244.629 pesos y 20.779 el mobiliario.

Un narcótico en acción

La policía de Río Janeiro acaba de realizar una brillante pesquisa con motivo de un audaz robo de que ha sido víctima el señor Licoln Moreira, pagador del ferrocarril Central do Brazil.

El señor Moreira, en circunstancias en que llevaba en su poder una suma considerable y por medios que aún no han sido esclarecidos, fué narcotizado por tres individuos, que después le despojaron del dinero y de todas las alhajas.

Los foragidos, al realizar el reparto de lo robado tuvieron sus diferencias, dando lugar á que dos de ellos asesinasen al tercero.

La policía se puso en campaña inmediatamente de conocer el suceso, logrando después de una activa persecución detener á los delincuentes.

Un hombre tremendo

Anteayer narraron los diarios de esta capital, en forma homeopática, un trágico suceso ocurrido en la ciudad de Santa Fé: el armero italiano Angel Magnini se opuso á mano armada á la ejecución de una orden de lanzamiento, con tal furia que hirió á dos agentes de policía y tres particulares, á los primeros gravemente. Y no siguió porque lo mataron á balazos.

De la singularidad de su carácter dan idea los siguientes pensamientos que había escrito en carteles para decorar su taller:

"El miedo es la miseria que más nos empobrece". "No hay miseria donde no hay abstención". "El diablo es el demonio de la religión, el miedo es el dominio de la libertad y de la justicia". "El que resiste y combate la violencia no necesita ni libertad ni justicia". "La anarquía es una trampa, porque es la hermana legítima de la libertad y de la justicia". "La inteligencia no tiene valor si en la seguridad de no dominar ni molestar á nadie no da al que debe poseería el poder de aniquilar toda dominación y toda molestia".

Setenta millones de cerdos

Un informe consular dice que los Estados Unidos poseen actualmente 70 millones de cabezas de ganado porcino, representando esta colosal cifra el 50 por ciento de la totalidad de cerdo en el mundo entero. La industria del cerdo produce á aquel país la suma de 800.000.000 de pesos.

Entre los Estados de la Unión que mayor número de cerdos cuentan, el informe indica los siguientes, con las cantidades que se consignan:

Yowa, 10.560.000 cerdos; Illinois, seis millones; Nebraska, 4.568.000; Missiouri, 4.060.000; Indiana, 3.500.000; Texas, 3.345.000; Kansas, 3.155.000; Ohío, dos millones 654.000; Wisconsin, 2.010.000; Georgia, 1.652.000; Tennesse, 1.503.000, y Michigan, 1.455.000. Total: 44.462.000 cerdos.

La suma de 25.538.000 cerdos que falta para completar los 70.000.000 de cabezas de este ganado que se le asignan al país citado, se encuentra diseminada en los treinta y seis estados que no se mencionan en el cuadro anterior, y son criados con pastos naturales, con semillas que quedan de los cultivos del algodón y con desperdicios y restos de ciertas industrias, pues el maíz que produce Estados Unidos no es suficiente para su alimentación.

La industria hostelera

Entre las industrias suizas debidas á la iniciativa particular, y que más directamente se refieren al turismo, es, sin duda, la más importante, la industria hostelera, que, como es sabido, alcanza en Suiza la mayor perfección y desarrollo.

No se debe este resultado únicamente á la magnificencia de los edificios destinados á hoteles, en los que no faltan los últimos y más refinados adelantos de comodidad é higiene, sino á las especiales condiciones del personal que los administra y dirige.

Convencidos los suizos de que de estas condiciones dependen, en primer término, la prosperidad y buen orden de dichos establecimientos, la corporación de propietarios de hoteles, sintiendo la necesidad de la formación de un personal ilustrado é idóneo, creó una escuela profesional más, con el nombre de Schweizer Hotelschule, que hoy existe con vida próspera, bajo la dirección de M. Butucaz, propietario del Grand Hotel Alexandre, de Lausanne.

Su objeto es proporcionar la necesaria instrucción teórica y práctica á los jóvenes de ambos sexos que aspiren á dedicarse á cualquiera de los diversos servicios que comprende la industria hostelera, y procurar que, mediante la ilustración y competencia del personal, adquiera ésta la mayor perfección posible.

El personal, que llamaríamos técnico ó pedagógico, de esta escuela bajo la vigilancia é inspección superior de la Comisión Escolar, se compone de un director y de su esposa, y de uno ó varios jefes de estudios.

El curso empieza el 15 de Septiembre y termina el mismo día de Mayo, con la única interrupción de "diez días de vacaciones", durante las festividades de Noche buena y Año Nuevo.

Comprende de treinta á treinta y tres horas de lección semanales, dedicadas á los conocimientos siguientes: idiomas alemán, francés, inglés é italiano; aritmética, geografía general y especial de las vías de comunicación, historia suiza é instrucción cívica, caligrafía, contabilidad de hotel y comercial por partida doble, conocimiento de géneros alimenticios, teoría del servicio, lecciones de educación y cortesía, higiene, baile, estenografía y dactilografía.

Sistemas educativos

En el "New York Herald" aparecen en lugar preferente y con grandes caracteres, unas declaraciones del conocido escritor Charles Danna que constituyen fuerte censuras contra la educación que se ofrece en las escuelas públicas y en los colegios de los Estados Unidos.

Charles Danna asegura que el escolar norteamericano está muy por debajo del escolar inglés, alemán y francés, no solo en lo que se refiere al adelanto ó grado de conocimientos, sino también en lo que respecta á la vivacidad y potencia de las facultades intelectuales.

Compara también al adolescente y joven que asiste á la "High School" y al colegio norteamericano con el joven que concurre al Liceo francés ó al Gimnasio alemán, hallando al estudiante de su tierra "muy por detrás" del de estos países europeos.

Mr. Danna dice que la educación norteamericana es muy "superficial" y vaga, poco nutrida, mientras en Inglaterra y Alemania se ejercitan más las facultades en trabajos que requieren "esfuerzos graduales", cada vez mayores y que dan más vigor á la mente de la juventud y mayor caudal de saber, disciplinándola más, hacia el estudio.

En gran parte es culpable de ese atraso en que se encuentra el escolar de su país, "la desmedida conmiseración de los padres y de los pedagogos hacia el niño y sus fuerzas naturales" y el resultado es la "debilidad mental" que padece actualmente la niñez y la juventud norteamericanas, á la que atribuye, en no lejano día, de continuar las tendencias actuales de los educadores, la inferioridad del pueblo norteamericano que habrá de verse, sin disputa, vencido en las lides de la civilización por los pueblos europeos. Lo más significativo en este asunto, es que no es solo Mr. Danna quien así habla; también Mr. William Tafft, el ex presidente é ilustre universitario pide "menos contemplación" hacia la infancia, y un poco más de vigor en la enseñanza; y, por último, Mr. Charles Elliot, presidente que fué de la Universidad de Haward y que actualmente se dedica á la redacción de obras de texto, comparte las ideas de Charles Danna, y suscribe en la misma edición del "New York Herald" opiniones semejantes sobre la extrema lijereza y falta de vigor y consistencia de la enseñanza en escuelas y colegios de los Estados Unidos, declarando también la superioridad de los sistemas educativos inglés, alemán y francés y la comprobada "negligencia" del escolar norteamericano.

Costumbres chinas

En los habitantes de Shanghay se ve tanta diferencia de trajes que sería imposible enumerarlos, pero á cual de todos más raro y bonito. Los ricachones los usan de seda completos, á veces, y los más pobres de una tela cualquiera.

Es difícil conocer cuando pasa un paisano, un militar ó un fraile: parece un manicomio grande donde cada cual se viste y anda según su locura...

En la China anualmente causa millares de víctimas del hambre. Más ó menos medio millón vive en lanchas en los ríos del país. Se dedican á la pesca empleando como ayudantes irreemplazables, unos pájaros parecidos á los patos y llamados "cordorán", á los cuales colocan un anillo en el pescuezo para que no puedan tragarse los peces y los traigan en el pico al bote pescador.

Los chinos toman el té sin azúcar; no lo preparan como nosotros sino que en las tazas de rica porcelana colocan las hojas y cada uno hace la infusión á su antojo.

Fénix

Movimiento de funcionarios

Renuncias y nombramientos

En el acuerdo realizado ayer por el ministro de Instrucción Pública se hicieron los siguientes nombramientos:

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Francisco Forteza del cargo de profesor de Historia Natural 2.o Curso en el Liceo de E. Secundaria del Salto.

Y la del señor Norberto Bautista y Alcaraz, de los cargos de profesor de Literatura, Zoología y Gimnasia en el Liceo de E. Secundaria de Paysandú.

—Se resuelve retribuir con la suma de pesos 90 mensuales los servicios que presta el señor José Vilapriñó como profesor interino de Contabilidad, Teneduría de Libros y Cálculo Mercantil en la Escuela N. de Comercio.

—Nómbrose al doctor Juan José Amézaga, catedrático interino de Derecho Civil 3er. curso en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

—Se designó a las señoritas Angela Maggiolo, Francisca Bereteryide, Cloris Simeto y Alice Armand Ugon, profesoras de Física, Química, Matemáticas y jefe de trabajos prácticos de Física y Química, respectivamente, en la sección de enseñanza secundaria de mujeres.

—Fueron aceptadas las renuncias presentadas por los señores Pascual Luis Pasarolo, Sta. Ema Jourdan y señor Fernando Nugues, de los cargos de profesores de Gramática, Matemáticas, 1er. año, Historia Natural 1er. año y Gimnasia 1er. año, respectivamente, en el Liceo de Artigas.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Silvestre Umerez del cargo de profesor de Aritmética y Gramática en el Liceo de Maldonado y la presentada por el señor Apolinario Pérez del cargo de inspector de Escuelas en el Departamento de Rocha, y se aprueban las propuestas de la Dirección G. de Instrucción Primaria para traslado de los inspectores que se indican.

—El señor Agustín Goicochea, fué designado para desempeñar el cargo de guardián en la Cárcel Penitenciaria.

—Se aprobó la propuesta formulada por el Consejo de la Facultad de Derecho á favor del doctor Justino Jiménez de Aréchaga, para desempeñar el cargo de Catedrático interino de Derecho Constitucional.

El Ministerio de Hacienda á su vez aprobó los siguientes:

Guarda de 2.a clase de la Receptoría de la Colonia á León Monzón y en reemplazo de éste á Antonio Calferata.

—Idem de la Receptoría de Cerro Largo, el de 3.a clase Candido Silva y en su reemplazo á Juan Tabares.

SECCION MILITAR

Seydlitz la figura más sobresaliente que ha existido en el arma de caballería. - Su historia.

(CONTINUACION)

El convoy de los aliados cae en manos de la caballería prusiana. A la anochecer el Rey hace detener á su infantería. El ganado estaba extenuado; tuvo que abandonar la persecución. Aquí es donde Seydlitz, que ya había sido herido durante el combate individual, pero que no había dejado de seguir á la cabeza de sus escuadrones, fué otra vez herido de un balazo al querer flanquear con su caballo un foso que separaba á varios grupos de tiradores enemigos.

Los aliados, cuya derrota fué completa, perdieron 650 oficiales, de los cuales 11 generales, 8.500 hombres, 72 piezas, 21 banderas ó estandartes, tres pares timbales, etc. Las pérdidas de los prusianos fueron insignificantes.

Como dijo Bismarck, esta brillante victoria fué obra de Seydlitz, cuyo genio militar logró su mayor esplendor á la cabeza de 38 escuadrones.

Su acción, tan bien concebida como ejecutada, puede ser citada como un modelo ideal del empleo de la caballería.

"En esta batalla—dice el mayor von Crousatz—Seydlitz afirmó su genio de jinete. Bossbach crea el primer asiento de su gloria y Zorndorf será su coronamiento. Los factores de la victoria son la separación de armas, el empleo de la caballería en masa, su aptitud maniobrera, su instrucción ecuestre, y, por encima de todo, su moral exaltada por la confianza, y el entusiasmo inspirados por el jefe. La táctica de Seydlitz, toda de improvisación, rechaza el formulismo, no admite idea preconcebida; pero, Deux ex machina, consiste esencialmente en seguir atentamente la marcha del combate, para aprovechar el momento de intervenir de la manera más útil y por los medios más sencillos.

El Rey, encantado de este triunfo, testimonió su satisfacción á todo el ejército, y muy particularmente á la caballería. El mismo día remitía á Seydlitz el Gran Cordón del Aguila Negra que le confería el título de Excelencia, y algunos días después le nombraba teniente general y jefe del regimiento de Rochow, del que él tenía todavía el mando efectivo como mayor general. Había pasado en cinco meses de coronel á teniente general.

Por ser la batalla de Zorndorf la que dió á Seydlitz su mayor reputación como general de caballería, no he de terminar este desbaratado resumen sin decir algo de la intervención de nuestra arma en esa famosa acción.

Seydlitz mandaba la caballería del ala izquierda.

Esta formada por los ocho batallones de vanguardia á las órdenes del general Manteuffel, hizo un avance en extremo imprudente. Seydlitz vaciló en seguir semejante movimiento en su deseo de no exponer sus escuadrones á pérdidas inútiles bajo el fuego de la artillería rusa. Federico impaciente al ver inactiva la caballería, le envió repetidas veces la orden de avanzar, añadiendo que pagaría con su cabeza el fracaso eventual del ala izquierda, del cual le hacía responsable.

Pero Seydlitz, inspirado precisamente en las instrucciones del mismo rey que proscribían el empleo precipitado y á destiempo de la caballería, respondió al oficial que le había trasmitido esa amenaza: "Decid al Rey que mi cabeza estará á su disposición después de la batalla; pero que mientras dure la acción me tomaré la libertad de obrar como mejor me parezca para el bien de su servicio.

Manteuffel, creyendo aniquilados á los rusos por la superioridad del fuego de las baterías del ala izquierda que hábilmente conducidos no habían cesado de ganar terreno avanzando por escalones, juzgó llegado el momento de decidir el combate y llevó sus batallones al ataque. Bajo un violento fuego de metralla estos llegan hasta cuarenta pasos de la masa rusa, que entonces se lanza sobre ellos á la bayoneta profiriendo grandes gritos. Los batallones se vieron precisados á replegarse; pero en el mismo instante la caballería rusa los carga de revés arrollando á un batallón y cogiendo 26 piezas de artillería; Seydlitz, atento á la marcha del combate, había hecho reconocer y jalonar los pasos del Zabergrund. La ocasión no podía ser más favorable; el momento en que la caballería rusa cargaba á la infantería prusiana.

Seydlitz dispuso sus escuadrones en tres líneas: la primera formada de 13 escuadrones de coraceros; la segunda, de 16 escuadrones, y la tercera, de ocho, todos de Húsares. Rompió la marcha por pelotones á la derecha al trote, dando como dirección á cada regimiento los pasos anteriormente reconocidos del Zabergrund. Atravesado el río Lion el despliegue á galope. Ocho escuadrones de la primera línea cayeron sobre el flanco derecho de la infantería rusa, mientras que Seydlitz, á la cabeza de su regimiento formado por los cinco restantes, tomó como objeto la caballería enemiga, situada atrás de aquélla. Esta respondió vigorosamente al ataque de los Coraceros; pero los Húsares, que flaqueaban estos últimos, avanzaron á todo meter en carga á discreción y cogieron á los rusos de revés. Este fué el golpe de gracia. Toda la caballería de su ala derecha huyó en desorden hacia Quartechen. Seydlitz mandó tocar reunión y reconstituyó sus escuadrones en líneas detrás del Fuchberg.

Al mismo tiempo 15 escuadrones de Dragones, que habían seguido la marcha del ala izquierda de la infantería prusiana, tomaron el galope desde que vieron cargar a la caballería de Seydlitz, y cayeron sobre la infantería rusa que había roto las filas para perseguir los batallones de Manteuffel. Dos regimientos nuevos de Dragones, traídos del ala derecha, se unieron igualmente á la caballería del ala izquierda en el momento que Seydlitz la reorganizaba.

Seydlitz reunió sus escuadrones para cargar contra el cuadro de la infantería rusa, todavía intacto, en cuyo centro se había refugiado el general Pennor.

La idea de maniobra por él concebida y la manera de ejecutarla, hacen honor á su talento de jinete. Formada de nuevo su caballería en tres líneas, las hizo romper simultáneamente en columnas de escuadrones á distancia entera, al trote, la derecha bordeando el Zabergrund, como si tuviera la intención de rodear el ala derecha de la infantería rusa. Cuando el regimiento de cabeza llegó á la última fila de la infantería rusa, Seydlitz mandó: "¡Escuadrones, á la derecha á galope!", movimiento que se efectuó de modo preciso por haber sabido conservar las distancias; los batallones fueron arrollados por el choque; pero los rusos permanecieron en sus puestos como estatuas, que fué preciso tender en tierra á sablazos. No contento de ese brillante éxito como jefe, Seydlitz empuja su caballo en medio de las filas enemigas para demostrar que él era también el más valiente y el más diestro de sus soldados. A la cabeza de su regimiento se apodera de una batería de grueso calibre, y únicamente cuando no se vió ni un solo enemigo de pie en todo el terreno limitado por el Zaber y el Galgengrund, metió su sable en la vaina.

Durante este tiempo, el Rey no pudo hacer avanzar su derecha, y hasta las cuatro no se reanudó la ofensiva. En esta tomaron parte 20 batallones de refresco, toda la artillería y toda la caballería formando escalón detrás de las dos alas: 22 escuadrones en el ala derecha y 61 en la izquierda, bajo el mando de Seydlitz.

Aparte de otros incidentes, el peso del combate se reconcentró en el de izquierda, donde 18 batallones fueron cargados por la caballería regular rusa y obligados á huir.

La situación no podía ser más crítica, y seguramente se hubiera perdido la batalla sin la intervención oportuna de Seydlitz. Este dispuso sus 61 escuadrones en las tres líneas consabidas: la primera de 16 escuadrones de lanceros; la segunda, de 15 de Dragones, desbordando en escalones las dos alas de la primera, y la tercera, de 10 Dragones y ocho de húsares. Los 10 escuadrones restantes fueron repartidos sobre el flanco izquierdo para cubrir la marcha.

Los caballos montados desde hacía doce horas están casi agotados; pero cuando Seydlitz vió la huída de los 18 batallones, efectuada dichosamente en dirección que le dejaba el campo libre, mandó sin vacilar: ¡Para el ataque!, é hizo tocar al galope, cerrando al mismo tiempo sus tres líneas á 75 metros de distancia solamente la una de la otra, á fin de arrollar al enemigo costase lo que costare. La caballería rusa no osó resistir delante de esta amenaza y se desbordó por las alas, dejando al descubierto su infantería, delante de la cual 100 piezas de artillería en batería abrieron fuego contra los escuadrones prusianos, á los que cubrieron de metralla. Esta descarga mortífera puso fuera de combate á casi todos los oficiales de la primera línea, en la que hizo numerosas brechas. Un movimiento de oscilación iba á producirse en las filas de los coraceros, cuyos caballos heridos ocasionaban cierto desorden; pero Seydlitz, llegando a todo meter delante de la primera línea y bien á la vista de todos, mandó con voz de trueno: ¡Carguen!, inmediatamente repetida por los oficiales y trompetas... y todos, sable al aire, se precipitaron con irresistible furia sobre la infantería enemiga.

"El choque fué terrible, decisivo como un veredicto y preciso como una solución matemática", dice el conde de Bismarck. A la vista de este espectáculo, el rey, impulsado por su entusiasmo, hizo el mayor homenaje al genio de su gran general.

La infantería rusa, echada en tierra para evitar el abordaje de la primera línea, no tuvo tiempo de levantarse: la segunda se lo impidió. Aquello no fué un combate, sino una matanza, donde el sable, la bayoneta y la culata se cebaron hasta la caída de la tarde.

La batalla había durado desde las nueve de la mañana á las seis y treinta de la tarde. La pérdida total de los prusianos se elevó á 324 oficiales y 11.170 hombres, 26 piezas, 2.000 prisioneros y dos banderas, de los cuales pertenecían á la caballería 2 generales y 568 individuos muertos y 1.082 heridos, de ellos 86 oficiales. Las del ejército ruso llegaron á 22.000 oficiales y soldados (cerca de la mitad de su efectivo) fuera de combate: 2.400 prisioneros, de ellos cinco generales; 103 piezas de artillería, 20 banderas y la caja militar conteniendo 558.000 rublos.

Como dijo Napoleón, sin Seydlitz y su incomparable caballería esta batalla se hubiera perdido. Así lo reconoció también Federico, quien, al felicitarle por la victoria el Emperador de Inglaterra, se contentó con decir designando á Seydlitz: "Sin él, el negocio hubiera terminado mal". Y cuando el rey añadió abrazándole: "Es todavía á usted á quien debo la victoria", Seydlitz, con una modestia excesiva y declinando tal honor, respondió: "Es la caballería de V. M. la que merece esos elogios; los Guardias de Cops han hecho maravillas, y entre todos, su jefe, el capitán de Wakenitz, se ha batido como un león y ha hecho prodigios."

(Continuará).

EL ASFALTADO

Trabajos ampliatorios

El Departamento Ejecutivo del Municipio ha sido autorizado para contratar con la empresa Acquarone y C.a, la construcción inmediata del trozo de asfalto que es menester realizar en el Camino 8 de Octubre, en la boca-calle que corresponde al Bulevar General Artigas, á fin de ligar el ya construido por aquella Compañía con el otro que corresponde al trozo de concreto asfáltico, ejecutado hace algún tiempo en el referido Camino.

Los trabajos se ejecutarán inmediatamente.

Administración del Puerto

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del señor Senra y con asistencia de los señores Puig, Coronel, Lyons, Quincke, Lussich, ingeniero García de Zúñiga y coronel Bauza celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

A informe de la Comisión de Cuentas y Adquisiciones, previa verificación de la Contaduría del Consejo, en la parte referente á la exactitud de las cantidades parciales y totales, se resolvió pasar varias cuentas de la Usina Eléctrica de Montevideo, por consumo de corriente de las grúas del Puerto desde Setiembre de 1913 hasta Enero de 1914, importando en total pesos 1.545.60. De estas cuentas se ha deducido la energía consumida por La Transatlántica, durante el tiempo que utilizó la sub-usina del Puerto.

—Se dá cuenta de una nota de la Inspección General de Capatacías elevada por la oficina de Tráfico y Conservación, adjunto diversos datos para la Estadística del Puerto, por el mes de Enero pasado. Estos se refieren á personal de la Inspección y depósitos, operaciones efectuadas, reparaciones, consumos, provisión, grúas y guinches á vapor y á mano, ferrocarril, existencia de muebles, locomotoras, material rodante, guinches, herramientas y útiles de trabajo.

El Consejo dispuso que este asunto, completado con los datos que proporcionará la Contaduría, vuelva de acuerdo con lo solicitado, á la oficina de Tráfico y Conservación á fin de pasarlo á la Sección Estadística.

—De acuerdo con una indicación del señor García de Zúñiga se dispuso agregar al nuevo plan de estadística, el capital invertido en las obras del Puerto, dato que se servirá suministrar el señor Zúñiga, por intermedio de las oficinas de su dependencia.

—En el escrito de los señores Pedro Ferrés y Cía pidiendo que á los vapores de la Compañía Trasatlántica de Barcelona se les permita atracar, con carácter permanente, á su regreso de Buenos Aires, á fin de proceder al embarco de pasajeros, el Consejo en vista de los informes expedidos por las oficinas correspondientes, resolvió no hacer lugar, en razón de que la Administración portuaria no puede obligarse á destinar un sitio especial de atraque para cada Compañía.

—Se dá cuenta de una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores pasada al de Hacienda y por éste á informe del Consejo, manifestando que el Gobierno del Estado de Río Grande trata de efectuar la explotación de sus bosques en gran escala y verificar la exportación directa por esta plaza y en tránsito por el Puerto de Montevideo con destino al exterior y que desea conocer los gastos por concepto de puerto, por transporte de vagón desde el empalme con el Ferrocarril Central y por carga directa á buque atracado á los muros.

El Consejo dispuso solicitar de la Dirección General de Aduanas se sirva informar si existen disposiciones de carácter fiscal aduanero que prohiban ó dificulten la operación consultada.

—De acuerdo con lo propuesto por la oficina de Tráfico y Conservación, se le autorizó para dar de alta como guincheros efectivos á los peones Manuel Cambón, Pedro Campos, Francisco Lago, Alejandro Carthier y Francisco Protto, que se hallan desempeñando como suplentes esos puestos.

EN LA JUNTA

Asuntos pasados á informe

La Junta pasó ayer a informe de sus miembros los asuntos siguientes:

1. De los vocales ingeniero Fabini y doctor Aguirre Gonzalez un expediente de D. Manuel Rullosa sobre aperturas de calles en el Barrio Paysandú.

2. Del doctor Aguirre Gonzalez un expediente de la Sucesion Villemur sobre pago de pavimento construido en la calle Timbó cerca de la Escuela de Artes y Oficios.

3. Del señor Batlle Pacheco un asunto de D. Luis Zaniratti relacionado con el pago del adoquinado construido en la Avenida General Flores.

4. Del ingeniero Fabini un expediente de D. Juan J. Dominguez sobre apertura de las calles Pando y Santa María, en virtud de que éstas le toman parte de su terreno.

5. Del doctor Ghigliani, un asunto relacionado con la modificación de la Ordenanza sobre la matanza de perros.

FIESTAS DE VERANO

LA BATALLA DE FLORES DEL SABADO

EL WIND-BALL DEL DOMINGO

Se verifica el sábado próximo, en el Prado, la Batalla de Flores organizada por la Comisión Municipal de Fiestas.

Indudablemente que si la temperatura se mantiene normal será una fiesta hermosa, realzada con la iluminación extraordinaria que la Usina Nacional proyecta hacer, cuyas instalaciones han quedado concluidas. Los vehículos deberán correr por la Avenida Buschental, desde Agraciada hasta el Camino Castro. La policía ha adoptado las disposiciones correspondientes para la organización de este festival. Los vehículos mejor adornados serán premiados por la Comisión.

La Carrera de Cintas

Continúa la inscripción de personas para tomar parte en la Carrera de Cintas que se verificará el domingo próximo en el Prado. Se han inscripto hasta ahora, en el registro que al efecto se lleva, las personas siguientes: Francisco Pacheco, Jacinto Raiz, Juan Lamaistre, Juan J. Rimbau, teniente Boisso Lanza, Raúl Sampognaro, Augusto Bergés, Mario A. Tizzone, Francisco Sánchez, Juan P. Badano, Ramiro Sierra, Jorge Milburn, Mario Sierra, Carlos Casalla, Colón A. Servente, Salvador Ciprigno, A. Sáenz Lacreva, alférez Orosmán Echevarría, José Reabe, Máximo B. Trujillo, alférez León Ferreira, alférez Domingo Alcoba, Juan P. Torres de la Llosa, capitán Ulises Monegal, alféreces Hugo Molins, Luis Trillo, Martín Mañay, capitán Armando Barros, P. Gallardo, Raúl Fresqui, mayor Julio Bowel, Alberto Bocking, Prestes Bianchi y Raúl Paullier.

Ese mismo día, en el Prado, se verificará el Wind-ball y Flechas de Cupido, espectáculos nuevos en Montevideo, que llevarán a aquel paseo, seguramente, gran cantidad de público.

Diplomáticas y consulares

Nuestra Legación en Río Janeiro

Fué puesto el cúmplase ayer á la ley que autoriza al Poder Ejecutivo para adquirir una casa en Río Janeiro, destinada á la Legación de la República en el Brasil.

Jurisdicción consular

Se acordó extender la jurisdicción del consulado en Tucumán á la provincia de Santiago del Estero.

Reconocimiento

Se expidió un decreto reconociendo cómo cónsul general del Reino Británico en la República, al señor Alfred Mitchell Innes.

Nombramiento de cónsules y vice-cónsules

Se efectuaron ayer los siguientes nombramientos:

Vice-cónsul honorario en Sunderland á don Ernest C. Dobinson.

—Idem en Angra (Islas Terceira Azores) á Elías da Cunha Pintos.

—Idem en Punta Delgada á Alfredo Rodríguez.

—Idem en Pernambuco á Francisco J. Castro.

—Idem en Antonina (Brasil) á Rodolfo Castilla.

—Idem en Porto á Arnoldo de Couto Vianna.

—Canciller de consulado á Hugo del Priore.

—Auxiliar 1.o de contabilidad de consulados al señor Jaime Herrera Lerena.

A nuestros suscriptores

Rogamos á los abonados que no hayan chancelado la suscrición adelantada, que á fin de no sufrir interrupciones en la recepción del diario, quieran remitir su importe á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

ASISTENCIA PUBLICA

Sesión del Consejo

Se reunió ayer á las 5 y 30 p. m. el Consejo de la Asistencia Pública Nacional, bajo la presidencia del doctor Williman y con asistencia de los vocales: Rodríguez (J. P.), Sanguinetti, Martirené, Etchepare, Turenne, Vidal y Fuentes, Lerena, Becerro de Bengoa, el Director General doctor Scoseria, actuando el secretario señor Hansen.

Aprobada el acta de la sesión anterior y después de darse cuenta de los asuntos entrados, se resolvió pasar nota á la Dirección General para que se sirva activar las obras de la Maternidad á fin de que dentro de tres meses pueda ser habilitada trasladando á aquel edificio las enfermas que se asisten en la Sala Padre Ramón del Hospital Maciel.

Se autorizó á la misma Dirección para que proceda inmediatamente á la rotación de los practicantes internos de las diversas casas de asistencia.

ADUANA

Reformas en la Alcaidía

El Alcaide de Aduana por intermedio de la Dirección se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, solicitando la ampliación del local que ocupan las oficinas de su dependencia.

Al mismo tiempo y teniendo en cuenta el aumento de trabajo, no obstante haberse habilitado horas, el señor Alcaide solicita el aumento de algunos empleados para poder dar cumplimiento á las múltiples tareas que pesan sobre dicha repartición.

Los despachos diarios

Las operaciones generales se efectuaron ayer con los permisos que siguen:

Importaciones 316, desembarcos 9, depósitos 8, trasbordos 7, removidos 80, reembarcos 21, tránsito 4, id de frutos 1, exportaciones 15.—Total 460.

Buques en descarga

Descargaron ayer los vapores Orion, brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 1 y 2.

Espagne, francés, de Marsella, en Herrera 1.

Madrid, de Buenos Aires en Herrera 3, Depósito de Frutos y Aguada.

Los maestros enfermos

Pago de sus haberes

Los maestros enfermos recibirán antes de una semana sus haberes atrasados é impagos á causa de haberse agotado el rubro respectivo. En el acuerdo que ayer celebró el doctor Brum con el Presidente de la República, se resolvió liquidar los haberes de los siguientes educacionistas:

Brauli A. del Horno, por pesos 40; Eugenia A. Arroqui, pesos 40; Angela Picciani, pesos 66.33; Luisa Limblad, pesos 15; Faustino S. Gutiérrez, pesos 18.33; Ernestina Torrá Coronel, pesos 60; Celia Salvá, pesos 45; Ana Gallinares, pesos 28; María R. de Regazzoni, pesos 60; María J. Carrero de Lasplaces, pesos 31.50; Amelia Bonini, pesos 45; María E. Tervyño, pesos 33.33; Cándida Pintos, pesos 40; Ana D. de Schiaffino, pesos 24; Fernando Luragi Ponce, pesos 40; y Ana María Retehmias, pesos 12.33.

Las solicitudes restantes serán llevadas al acuerdo que el doctor Brum realizará en la próxima semana con el primer magistrado.

La Biblioteca del Ateneo

Circular á los autores nacionales

La Dirección honoraria de la Biblioteca del Ateneo de Montevideo se dirigirá en estos días a los autores nacionales radicados dentro y fuera del país, solicitando el envío de sus obras para la Biblioteca de dicha Institución.

El propósito del Ateneo será seguramente satisfecho por nuestros autores, con lo que la Biblioteca precitada habrá dado un meritorio paso.

Enseñanza de ciegos

La Conferencia Internacional de Londres

Por el Finisterio de Relaciones Exteriores se ha expedido un decreto aceptando la invitación hecha á nuestro gobierno por el de Su Majestad Británica, para hacerse representar en la Conferencia Internacional relativa á los ciegos, que se reunirá en Londres del 18 al 24 de Junio del corriente año.

En el mismo decreto, se designa delegado oficial á la señora Teresa Santos de Bosch, á quien se comisiona para estudiar en Europa todo lo referente á los centros de enseñanza de ciegos.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Realizóse en Washington una hermosa fiesta ofrecida por las hijas del Presidente de Norte América, Miss. Wilson, en honor del distinguido hombre público Mr. Barrett.

En dicha fiesta tenían invitación oficial, como se verá por la reproducción que enseguida hacemos, las señoritas hijas de nuestro ministro en aquel país, doctor Carlos M. de Pena y el secretario de nuestra Legación doctor Alfredo de Castro.

He aquí la traducción de un suelto del "The Washington Post" sobre esa fiesta:

"Las señoritas hijas del Presidente del Estado, Mr. Wilson, ofrecieron anoche en honor del señor Juan Barrett, un "diner" seguido de recepción en el palacio azteca que ocupa el Congreso Pan Americano.

El suntuoso comedor del palacio, considerado como uno de los más antiguos y lujosos de Washington, había sido arreglado en forma realmente maravillosa y esplendente. Inmensos grupos de palmas entremezcladas con flores de una lozanía y frescura daban el efecto de una noche primaveral.

Las luces colocadas con arte supremo contribuían á que el conjunto fuese más notable.

La mesa había sido dispuesta para cuarenta comensales, y solo eran invitados los miembros jóvenes del cuerpo diplomático extranjero, señoritas y personalidades oficiales representativas de Washington, Nueva York, Boston, Chicago, Baltimore y Filadelfia.

Como se ve, era un conjunto juvenil que servía de "chaperon" el embajador del Brasil y su esposa Mme. Da Gama.

Los puestos principales fueron ocupados en la siguiente forma:

Mr. Barrett y Miss Wilson, Mr. Kearny y Miss Draper, Mr. Du Pont y Miss Young, Mr. Alfredo de Castro y Miss Pottner, Mr. Beet y Miss Batten, doctor Grazón y Mme. Da Gama, Prince Lacenge y Miss Wilson, Mr. Labougie y Miss de Pena, Mr. Ames y Miss Witing, etc.

Terminado el "diner" que resultó de un ambiente en el que predominaba la más extraordinaria animación, pasóse á los salones del Palacio Azteca en donde se inició un soberbio baile, que será la nota sensacional de la "season" en Washington.

Los demás invitados que aumentaron el conjunto del elemento joven asistente al "diner", dieron su nota brillante, principalmente las damas, que se presentaron elegantísimas luciendo soberbias creaciones y valiosas alhajas."

—Llega á fines de semana de San José el encargado de negocios de Cuba, doctor José M. Solano.

—Esta noche en el vapor "Gallia" parten para Europa, la señora Isabel Lefaivre y la señorita Ida Lefaivre, esposa é hija del ministro de Francia.

La partida de la familia Lefaivre dará lugar á una animada reunión en la dársena, pues muchas de sus relaciones concurrirán á la hora de la partida del vapor.

La legación de Francia ha sido en estos últimos tiempos centro de elegantes reuniones sociales, literarias y musicales bajo la prestigiosa dirección de la señora Lefaivre que une á sus cualidades de señora de gran mundo el poseer una bellísima voz.

El señor Jules Lefaivre que acaba de recibir la licencia de su gobierno, no hará uso de ella hasta el mes de Mayo.

Durante la ausencia del señor Lefaivre lo reemplazará, como encargado de negocios de Francia, el vozconde de Casilión Saint Victor, cuya señora, doña Sarah Tocornal, es una de las damas más difundidas y apreciadas en nuestra alta sociedad.

—El señor ministro de Chile en el Uruguay, doctor Marcial Martínez de Ferrari y su esposa la señora Carmela Prieto de Martínez, han obsequiado en estos últimos días con demostraciones á los comandantes de los destroyers chilenos, señores Armengual y Huerta, que son nuestros distinguidos huéspedes.

—Regresa mañana de Buenos Aires, en donde fué á visitar miembros de su familia, el consul del Uruguay en Calais, señor Antonio Saenz de Zumarán acompañado de su esposa señora Elisa Marquez.

ENLACES—

El 10 del mes entrante será consagrada la boda de la señorita María Julia Alvarez Martínez con el señor Américo Bonomi.

—El 21 del mes en curso tendrá lugar en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Antonia Bernadá Brown con el señor Manuel Fernández Castilla.

En el matrimonio civil y religioso serán testigos por parte de la novia el doctor Agustín Sanguinetti, ingeniero Gabriel Bernadá y señor Carlos Crovetto, y del novio los señores Cornelio Castilla, Alberto Maciel y Héctor Fernández Castilla. Padrinos de la boda serán la señorita Sara Castilla y el señor Francisco Bernadá Brown.

—Se anuncia para fines del mes entrante la boda de la señorita Blanca Larravide Linares con el doctor Carlos Rücker.

Para el 23 de Mayo se anuncia la boda de la señorita Lola Caprile Piccardi con el señor Ricardo Casaravilla Sienra.

VIAJEROS—

Regresan el viernes de Punta del Este, en donde han pasado una breve temporada de descanso, el ex-Intendente Municipal señor Ramón V. Benzano, su señora Leonor Moulié y sus señoritas hijas.

—Se embarcó para Europa, en donde piensa pasar una larga temporada, el señor Pedro Arteaga.

—Hoy serán nuestros huéspedes por breves horas el Marqués de Salamanca y su esposa la señora María Florentina Moreno que parten para Europa a bordo del "Blücher".

—El 4 de Abril parte para Europa el doctor Joaquín Caldeyro, acompañado de su esposa.

—Hoy parte para el viejo mundo el doctor Luis Ignacio García acompañado de su esposa la señora Lola Montaner.

—El viernes parte para Buenos Aires donde tomará el paquete que lo ha de conducir a Europa el señor Carlos E. Rossi.

—Se embarcan á mediados del mes entrante para el viejo mundo el señor Alfredo Eoffil, su señora esposa Rita Pons y su hijo Armando.

—De Buenos Aires regresó ayer el señor Ricardo Santos.

—Para Tucumán (República Argentina) parte en la semana entrante el señor Bartolomé Flores.

—Con destino á Durazno partió ayer el señor Armando D. Eldart.

—Parten en breve para la vecina orilla en viaje de placer el señor Carlos García Santos y su señorita hermana María Delia.

—Para el mismo punto los señores Ernesto H. de Lavigasse, Daniel E. Lenguas, Jorge Lerena Acevedo y Juan C. Cordero.

—A fines del mes de Mayo regresan de Europa el doctor Arturo Soñeira, su señora Carmen Perey y sus niños.

—Noticias del viejo mundo nos hacen saber que se embarcarán en Génova de regreso á esta capital para fines de Mayo el señor Angel Podestá y su familia.

—A fines del corriente mes parte para Europa la familia de Gutierrez Zorrilla, á quien acompañará la señorita Azema Martínez Correa.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Vicente Morixe, Lorenzo Salvo, Julio Mailhos, Pascual Días, Lorenzo Risso, Luis G. Bermúdez y señora, Enrique Edye, doctor Blea y señora, Pablo Hemphel, Francisco Bollini y señora, Anselmo Simois y familia, Juan B. Bottaro, Luis Jacobs, Emilio Casagne y familia, Bonifacio Sandro y señora, Raúl Rimondino, Francisco Tetanelli y señora, Julio Iturriaga y familia, Walter J. Smart, Eduardo Fynn, Pedro Aranda, Jorge Marzy, Luis Samperio, Matilde H. de Ballester y familia, Carlos Gorostiaga, Eduardo Magariños, Norberto Buzone, Domingo Smith, Eduardo Bouton y señora, Casildo Villar, Juan Bianchi, Carlos Castiglioni, coronel José Barbiene y señora, Otto Greiter, doctor Manuel Carbonell, Faustino Rocha, Manuel Berro, Francisco Gómez, Enrique Latorre, Eduardo García y señora, Julio Olivera, Marcos Zuluy, Rafael Galván, Antonio Sánchez, Julio Quérolo, Emilio Sanguinetti y señora, Ernesto Vidal y señora, Avelino Velazquez, Ramón Decia, Mario Latorre, Juan Ramírez, Rómulo Sojo, Juan y Alejandro Dorado, Jorge y Rosa Sosa Díaz, Pablo Gatti, Juan Aguiar, Carlos Ameglio, Apolinario Hernández, Aquiles Cappo y señora, Domingo Guadalupe, Salvador Salcedo.

DEMOSTRACIONES—

El doctor Gabriel A. de Amenabar, consul de Cuba, obsequió ayer con un almuerzo, con motivo de ser su día onomástico, á un grupo de sus amigos, entre ellos los señores doctor Félix Cortés, consul de España, ingeniero Abel Fernández, Evaristo Bozas Urrutia, Manuel Magariños y otros.

CARRASCO—

Si el tiempo se muestra favorable no es de extrañar que el elegante balneario Carrasco, sea el punto de reunión de un buen núcleo de familias conocidas.

Desde un tiempo á esta parte parece imperar en nuestra "haute" la "moda" de encontrarse los jueves y domingos principalmente en la Rambla de este nuevo balneario.

A la hora del atardecer se inicia un interesante desfile de autos y carruajes, que resulta lucidísimo.

BIOGRAFO PASO MOLINO—

Tiene lugar esta noche una interesante función á beneficio del tenor Juan B. Cavallotti.

Se ha combinado un excelente programa, en el que figuran varios números de canto por el beneficiado.

Patrocina esta función extraordinaria una comisión formada por los señores doctor Julio Bastos, doctor Alfredo Arocena, doctor Sebastián B. Rodríguez, doctor Héctor Raffo, Pedro Ferreira, Domingo Cuadra, Angel Salvo y Andrés C. Frávega.

Las más distinguidas familias del Paso Molino se han dado cita, pues, para esta noche en el biógrafo, habiendo ya retirado sus localidades, las de Bastos Díaz, Arocena, Mullins, Beherens, Costa Gutiérrez, Ginori, Pareja, Ruete, Puppo, Pacheco, Miranda, Mackinson, Millhas, Seré, Ferreyra, Romeu, Costa, Campomar, Storace, Llovet, Sosa, Elzaurdia, Bengoa, Rodríguez, Raffo, Carrasco, Meneses, Hernández, Mangino, Gorlero, Salvo, García, Reyes, Polanco, Pérez, Céspedes, Bastos-Campomar, Polvarini, Balparda Blanco, Gamberini, Silva, García Morales, Haedo Suárez, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

El señor Horacio Castellanos y su esposa señora Adela Alves Sagastume, festejando el aniversario de sus bodas, reunieron anoche, en su elegante chalet de la Avenida Buschental á un grupo de sus relaciones.

A pesar de que quiso dársele carácter íntimo á esta fiesta, resultó una reunión interesantísima.

—Las señoritas Amalia Blixen Ramírez, M. Teresa González Bustamante y Sara Regules organizan un pic-nic que se efectuará brevemente en el "Tea Garden" de Colón, y al que asistirá un buen número de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad, pertenecientes a la relación de las organizadoras.

—Con motivo de su partida á Europa los esposos Soldini darán en su nueva residencia una fiesta de carácter íntimo.

—Con motivo de cumplir sus 15 años la niña Martha Etchepare Castellanos ofrece un the a sus amiguitas el próximo domingo 22, en su residencia de la calle Sarandí.

Entre nuestra sociedad circula la siguiente invitación:

Martha Etchepare tiene el gusto de invitar a usted a tomar una taza de the el domingo 22 del corriente a las 5 p. m.

S/c. Sarandí 442.—Marzo de 1914.

—Se anuncia para los primeros días del mes entrante una interesante fiesta en casa de la señora Leonor Cachón de Correa.

DE LA COLONIA SUIZA—

Nos escriben de esta pintoresca localidad:

La temporada veraniega continúa, á pesar de lo avanzado de la estación, en forma tal, que no parece sino que este delicioso rincón de la República está destinado á ser un sitio de recreo en todas las épocas del año. Muchas son las familias que continúan su "villegiatura", sucediéndose las reuniones á que tan propicia es la estación, sin que el tiempo haya sido obstáculo á la realización de ninguno de los gratos esparcimientos que ofrece la vida en los alrededores.

Prueba esto el siguiente dato: el Hotel del Prado, de los señores Reisch y Prieto, no podrá atender nuevos pedidos de local hasta el 15 de Abril entrante, pues hasta entonces tiene reservadas todas las habitaciones, viéndose aquellos en la necesidad de rechazar las demandas de alojamiento que reciben. Actualmente se hospedan allí las siguientes familias: de Montevideo:

Risano de Picardo, de Alberto Real de Azúa, de Dilh, Reyes Cadenas, Urtubey, Amorín, Sánchez, de Fein, de Guani, Durán, Rodríguez, de Medeiro, Alcardi, Lichtenberg, Rodríguez Larreta, Lessa Sienra, Catáneo, Abbó, Cuenca Lamas, Dupit, Arenas, Osorio, Cassard, Robles, Sierra, etc.

ENFERMOS—

Se encuentra algo enfermo el señor Mario Balparda Blanco.

—Completamente restablecido el niño Julio César Brito del Pino.

—Ha sido operada con éxito por el doctor Loriente, la señora Francisca P. de Francolino, cuyo estado es satisfactorio.

Fusilamiento del teniente Godoy

Previa degradación

ENTEREZA DEL REO

ESCENA TRISTE

BUENOS AIRES, 18 — «El Diario» publica una entrevista de la madre del teniente Godoy con su hijo.

Godoy pálido y sereno trataba de conservar su entereza pero no tardó en llorar reclinando la cabeza sobre el hombro de su madre quien decía:

«Pobre hijo mío».

Godoy esforzándose por estar tranquilo dijo: «Voy á morir, madre, me perdonas?»

Se cree que la sentencia se ha ejecutado esta mañana.

La Legación del Paraguay no ha recibido informaciones á causa del atraso de los telegramas debido al temporal.

BUENOS AIRES, 18 — «La Razón» publica un telegrama de Asunción del Paraguay anunciando que el exteniente Godoy ha sido fusilado. Su madre y hermanos lo acompañaron en la capilla hasta el momento de la diana. A esa hora Godoy fué conducido al patíbulo donde lo degradó un sargento.

El comandante Cherife pronunció entonces las palabras del caso.

Godoy fué conducido en un coche á playa Caballo donde formaban las tropas.

Al pasar frente á los tiradores les dijo: «Apuntarán bien».

El reo no se dejó vendar los ojos. Al dar el oficial la orden de ¡preparen!, Godoy presentando el pecho, con varonil firmeza dijo: ¡Apunten!, ¡fuego!, pero los tiradores esperaron la orden del oficial. Dada ésta, hicieron una única descarga que terminó á Godoy.

JUECES DE PAZ

LOS NOMBRAMIENTOS DE AYER

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar el cargo de Jueces de Paz en el departamento de la capital, durante el trienio 1914-16, á los siguientes ciudadanos:

La sección, doctor Enrique de León; 2.a, doctor José Pons y Maciel; 3.a, doctor Juan B. Brown (hijo); 4.a, doctor Alfredo Costa Gutiérrez; 5.a, doctor Horacio D. Vigil; 6.a, doctor César Semorilino; 7.a, José M. Reyes Lerena; 8.a, Arturo Semerio; 9.a, Julio Ruiz; 10.a, doctor Eduardo Arlecona; 11.a, Juan Villalengua; 12.a, doctor Rodolfo Brunet Solsona; 13.a, Doctor Sebastián Bobaina; 14.a, doctor Sebastián Puppo; 15.a, doctor Ventura Fernández; 16.a, José S. Sadí; 17.a, doctor Ramón Zaballa; 18.a, doctor Eduardo L. Moratorio; 19.a, doctor Antonio R. de Silva Bastos; 20.a, bachiller Carlos R. Muñoz; 21.a, doctor Julio Arisaga.

EL PRECIO DEL PAN

LA REUNION DE AYER

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Se reunió ayer en una numerosa asamblea el gremio de panaderos, asistiendo doscientos patrones próximamente.

Dos asuntos importantes debían de tratarse en esa reunión: el primero relacionado con la suba del pan y el segundo con las medidas tomadas por la Dirección de Salubridad á causa de la falta de cumplimiento á una ordenanza.

Sobre el primer punto ó sea la suba del pan, se notó desde un principio que el ánimo de la asamblea era de conciliar en lo posible los intereses del gremio con los del público, que la suba no se llevara á cabo y como demostración de ese espíritu de conciliación reinante en la asamblea se aprobó por unanimidad esta moción:

"Que se nombre una comisión del seno de la asamblea compuesta de cinco miembros, para que en unión con la Junta Directiva, prosigan y cooperen en los trabajos que se han iniciado antes las autoridades superiores del país tendientes á buscar el abaratamiento del trigo" y como consecuencia de la harina, y que entre tanto se deje en suspenso la suba del precio del pan, debiendo oportunamente esa Comisión delegada ante la Directiva, dar cuenta en otra asamblea de esos trabajos.

Así quedó liquidado este importante asunto en el que estaba interesada más que nadie la clase popular.

El otro asunto que se relaciona con la ordenanza sobre panaderías y que fué objeto de algunas intimaciones por parte de la Dirección de Salubridad, quedó aplazada su consideración para mejor oportunidad, en vista de la resolución de la Intendencia que dispuso la suspensión de todo procedimiento sobre el particular.

La mesa, bajo la presidencia del señor Bernardino Pazos, estuvo muy acertada en la dirección de la reunión.

EL ACUARTELAMIENTO POLICIAL

Desde ayer se han restablecido las disposiciones que regían en las comisarías seccionales de policía, antes de que estallara la famosa y risueña "crisis del miedo".

En efecto, por disposición del Jefe Político y de Policía, señor Virgilio Sampognaro, se levantó la orden de acuartelamiento absoluto que se cumplía en todas las comisarías de la capital, quedando solo en servicio dentro del local, una tercera parte del retén saliente á órdenes de un oficial inspector.

DE LA ARGENTINA AL URUGUAY

VIAJES ECONOMICOS

Para facilitar la concurrencia de turistas y demás viajeros que durante Semana Santa se dirijen desde la Argentina al Uruguay, por intermedio de la Casa Thos Cook & Son, Florida 740, Buenos Aires, se expenderán pasajes de ida y vuelta á precios reducidos para viajar entre Montevideo y las estaciones que más abajo se detallan.

La expedición de estos pasajes se efectuará desde el día 3 hasta el 12 inclusive, del mes de Abril de 1914, y serán válidos para regresar dentro del término de 15 días contando la fecha de expedición, y durán derecho para viajar tanto en los trenes ordinarios de pasajeros como en los trenes de excursión.

Precio de los pasajes de ida y vuelta, para primera clase solamente

De Montevideo á Canelones y regreso, $ 1.00 oro uruguayo; á Santa Lucía, id. 1.00; á Florida, id. 1.50; á Sarandí, id. 3.00; á Durazno, id. 3.00; á Río Negro, id. 4.00; á Achar, id. 8.00; á Tacuarembó, id. 8.00; á Rivera, id. 10.60; á San José, id. 1.50; á Colonia Suiza, id. 2.50; á Rosario, id. 2.80; á Colonia, id. 3.50; á Arroyo Grande, id. 3.00; á Mercedes, id. 4.50; á Pando, id. 0.80; á Minas, id. 1.50; á Mansavillagra, id. 3.50; á Nico Pérez, id. 4.00; á Melo, id. 8.00; á Treinta y Tres, id. 8.00; á Las Flores, id. 2.50; á Pan de Azúcar, id. 2.50; á Maldonado, id. 2.50.

Estos pasajes serán válidos para viajar, tanto en los trenes ordinarios de pasajeros como en los trenes de excursión.

Importante — Los menores de 12 años sólo pagarán la mitad del pasaje. Cada pasaje entero dará derecho al transporte de 50 kilos de equipaje libre de flete, y cada medio boleto á 25 kilos libres.

LA TRAGEDIA DE PARIS

INFORME RADIOGRAFICO AL MUNDO ENTERO

AUTOPSIA DE CALMETTE

Cuatro heridas de bala

EL CONSEJERO DE Mme. CAILLAUX

ESTA SIGUE EN LA CARCEL

Nueva entrevista con el esposo

AGITACION EN PARIS

ESCRITORES DETENIDOS

PARIS, 18—La policía se apoderó de varios documentos que se hallaban en la oficina del extinto Mr. Calmette.

Se trata de varias cartas personales dirigidas por Mr. Caillaux a su esposa, antes de su casamiento, cuya próxima publicación desesperaba á la matadora de Mr. Calmette.

PARIS, 18—Mr. Thomas publicó una carta que escribió a la señora Caillaux, simpatizando con su conducta.

M. Gaston Calmette

PARIS, 18—Los titulados «Camelots du Roi», realizaron manifestaciones en los boulevares contra el ex-Ministro de Finanzas, Mr. Caillaux.

Intervino la policía y llevó varias cargas sobre los manifestantes, efectuándose algunas detenciones.

PARIS, 18—Después del crimen la señora de Caillaux aparentemente en calma rogaba al ugier que la sujetaba las manos de dejarla libre manifestándole que no intentaba huir.

Decíale que tenía su auto abajo para dirijirse al puesto de policía con los agentes.

El ugier continuaba sujetándola y la señora de Caillaux repitióle que la dejara.

Permaneció durante veinte minutos, parada y tranquila.

Los agentes no intentaban prenderla. Al fin una persona suplicó a los agentes que la llevaran para no imponerla el espectáculo de la agonía de la víctima. Esta aprobolo con un signo de cabeza y cuando la llevaban dirigióse a la persona que le habló y díjole: «gracias, señora».

Madame Caillaux

Partió, marchando delante de algunos agentes. Luego interrogóla Carpin, comisario de policía del barrio de Montmartre.

PARIS, 18—Caillaux y su esposa debían asistir a una soirée y cena en casa del embajador Tittoni. Por la tarde la señora de Caillaux telefoneó a la señora de Tittoni excusándose de asistir debido a una indisposición y agregando que su esposo iría solo.

PARIS, 18—Maitre Labori ha aceptado defender á la señora de Caillaux, autora de la muerte de Mr. Calmette.

MADRID, 18—Los periódicos dedican casi todas las planas á comentar y referir el asesinato cometido por la señora de Caillaux en la persona de Calmette. La mayoría de los diarios es simpática á Calmette y antipática á la señora de Caillaux, reprochándole á éste su manifestada hostilidad hacia España. Dato Iradier ha declarado: "Perdemos en Calmette un buen amigo de España". Al preguntársele su opinión sobre el asunto ha contestado: "Perdonen que me abstenga de apreciar personalmente este asunto, pues es delicadísimo."

PARIS, 18—Envió nuevos pormenores de la tragedia, publicados por un diario:

Al leer el nombre inscripto en la tarjeta de visita, Calmette extrañóse y mostróla á

Maitre Labori, célebre abogado que defenderá á Madame Caillaux

Bourget quien igualmente extrañóse cuando leyó el nombre de la señora de Joseph Caillaux. Bourget dirigiéndose á Calmette díjole que no la recibiera. Calmette contestó que no podía rehusarse á ver á esa señora y cambió sus saludos con Bourget. Luego aprestóse a entrar en el escritorio para recibirla y encontróla en el corredor precedente al escritorio, invitando á pasar a la visitante. Luol Latzarus, jefe de informaciones de "Le Figaro", que pasaba delante del escritorio de Calmette dirigiéndose a su oficina, oyó una serie de ruidos insólitos pero pensó que alguien golpeaba violentamente el pupitre. Entonces el ugier abrió precipitadamente la puerta, dando un grito de terror. Latzarus comprendió el drama que desarrollóse y gritó: ¡Calmette! ¡Calmette!

En toda la casa oyóse el llamado á los redactores que corrieron hacia el escritorio de Calmette. La matadora manteníase en pie, teniendo el revólver en la mano derecha. Calmette, gravemente herido, dió algunos pasos y cayó en un sillón. El doctor Poncetton, colaborador de "Le Figaro", prodigó los primeros cuidados á Calmette el cual conservaba su presencia de espíritu. Calmette recomendó instantes después que tuvieran cuidado con una cartera, diciendo: "pongan eso á un lado". Los redactores comprendieron que allí estaban los documentos de Calmette contra Caillaux, del proceso verbal en el asunto Rochette.

El hijo de Mr. Calmette visitó á su padre el martes de noche.

Los doctores habían autorizado á la señora de Calmette para permanecer al lado de su esposo.

A las doce y cuarto de la madrugada de ayer un redactor del diario "Le Figaro" se presentó en la puerta del sanatorio y anunció la muerte de Mr. Calmette.

Su muerte produjo consternación general.

En cuanto á Madame Caillaux, una vez ante el comisario, mostróse muy tranquila, y con voz fuerte, sin emoción, declaró llamarse Henriette Rainouard, nacida el 6 de Diciembre de 1874, casada y divorciada de Leo Claretie y casada nuevamente con Caillaux. Declaró que la publicación de una carta íntima que Caillaux había dirigido a una amiga, hirióla profundamente. Añadió que Calmette preparábase para publicar igualmente una correspondencia estrictamente privada entre su marido y ella, y quiso hacer cesar esa campaña, para lo cual tomé consejos.

En seguida la autora del atentado compareció ante el juez de instrucción y, mientras continuaba el interrogatorio, Caillaux esperaba en el gabinete del secretario, a donde fueron a verle los amigos, mostrándose muy afectados. El magistrado anuncióle que su esposa iba a ser arrestada. Caillaux hizo un signo de descorazonamiento, y díjoles que lamentaba que Calmette estuviera tan gravemente herido.

Caillaux relató al magistrado los temores que tenía desde por la mañana, y les manifestó á varios senadores, respecto al estado de espíritu de su esposa. Declaró que cuando ésta regresó, por la mañana de la casa de Monnier, presidente del tribunal, la notó con cierto sobresalto que no pudo menos de inquietarle, no pudiendo tranquilizarla.

Ayer circuló por París la noticia del suicidio de madame Caillaux. No obstante, las autoridades de la prisión de Saint Lazare, donde aquélla se encuentra, apresuráronse a desmentir esta versión.

Caillaux, acompañado de su hijita y dos amigos, visitó a su esposa en la cárcel. La visita, que duró media hora, pasó desapercibida para el público que se hallaba estacionado a la puerta de la cárcel. La policía, temiendo se produzcan desórdenes, adoptó medidas excepcionales.

PARIS, 18—Los doctores Charles Paul y Socquet, hicieron el examen del cadáver del extinto Calmette.

Estos encontraron cuatro balas.

Dos le atravesaron la parte izquierda del torax, causándole leves heridas.

La tercera, la recibió en la rodilla izquierda, y la cuarta le provocó la muerte, entrando por la izquierda del pelvis, rompiendo tres huesos y la arteria derecha iliaca.

La muerte de Calmette, sobrevino a raíz de una fuerte hemorragia.

Los funerales del extinto tendrán lugar el viernes próximo.

Se han llevado a cabo manifestaciones hostiles, frente a la residencia de Mr. Caillaux.

El servicio del orden ha sido reforzado.

PARIS, 18—Los diarios anuncian que la familia de Calmette se presentará como parte civil en el asunto del asesinato de Calmette.

Mr. Chenu, expresidente del Colegio de Abogados, la representará.

La instrucción del proceso está abierta.

PARIS, 18—Los diarios comentan extensamente el drama que costó la vida a Mr. Calmette y sobre todo, los debates parlamentarios de ayer y reclaman que se haga completa luz.

"La Petite Republique" reclama la renuncia del ministro de Marina Mr. Monis.

Los diarios de la oposición piden a los parisienes de hacer imponentes funerales a Calmette, quien dicen que honró al periodismo.

PARIS, 18—Se han realizado nuevas manifestaciones con motivo del asesinato de Calmette, ocurriendo desórdenes en algunos cafés.

En uno de ellos Mr. León Daudet, subido sobre una silla, intentó pronunciar un discurso tratando de asesino á Mr Caillaux.

La policía intervino y dispersó a los manifestantes.

Se efectuaron unas quince detenciones.

Entre las personas arrestadas, se encuentran los señores León Daudet y Maurice Pujet.

PARIS, 18—Mr. Fabre declaró á un representante del diario "Le Matin" que demostrará la verdad contenida en su carta.

PARIS, 18—Mr. Fabre desmiente que intencione presentar dimisión de su cargo de procurador.

PARIS, 18—Hoy M. Caillaux volvió á visitar á su esposa en la cárcel de San Lázaro.

Llegó á las dos y media de la tarde y se ausentó una hora después.

La entrevista fué emocionante.

Madame Caillaux, en el curso de la entrevista, rompió el llanto repetidas veces.

Su esposo le llevó abrigos y libros.

PARIS, 18—Mañana visitará á madame Caillaux su defensor maitre Labori.

El proceso promete ser ruidoso, dejándose traslucir que ha de complicarse la situación del ex-ministro de Hacienda con la agitación que del asunto Rochette se lleva á efecto ahora en el Parlamento.

PARIS, 18—Damas amigas de madame Caillaux han solicitado del juez de instrucción autorización para visitarla.

El magistrado ha contestado que no podrá acceder á ello hasta que termine el sumario.

PARIS, 18—Las oficinas de "Le Figaro" continúan cerradas, con media hoja de la puerta, en señal de duelo.

Se prepara gran demostración de dolor para el viernes, día del sepelio.

Sábese que en el momento de la inhumación hablarán varias personas conocidas, entre otras el jefe de redacción de "Le Figaro" y el escritor Taudet.

PARIS, 18—Tan pronto se conoció la agresión contra M. Calmette, la estación radiográfica ultrapoderosa que funciona en la torre Eiffel trasmitió la noticia á todos los vientos, siendo así que dos horas después la conocieran en toda la vastísima zona á que alcanza el poder de la estación.

A las dos horas se recibía de Tombouctou un despacho diciendo que había causado hondísima impresión en esa localidad indígena.

PARIS, 18—El magistrado que dió consejos á madame Caillaux antes del crimen no es otro que M. Monnier, presidente del Tribunal de Asises y amigo de los esposos Caillaux.

Interrogado, M. Monnier explicó que fué llamado por teléfono el lunes de mañana. Llegado al domicilio del entonces ministro de Hacienda, halló solo á madame Caillaux, quien le pidió un consejo para contener la campaña iniciada por M. Calmette contra su esposo. Monnier se concretó á quitar importancia á los ataques de "Le Figaro" de los cuales él mismo era víctima, pero, al mismo tiempo, aconsejó en no intentar tomar represalias.

DOMENJOZ

LOS VUELOS DE HOY

El "hombre-pájaro" terminará hoy, si el tiempo no se opone, la serie de sus estupendas acrobacias en aeroplano, que durante las sesiones del domingo 8 y jueves 12 del corriente mes deleitaron y conmovieron al público montevideano que asistió á ellas.

Esta vez, Domenjoz quiere hacer una despedida digna de su fama: y su aparato, dócil á la mano audaz que lo gobierna, hará en el aire cosas increíbles, que la imaginación se niega aceptar ya que está en contra de todas las leyes del equilibrio, la estabilidad, la fuerza de gravedad, etc.

Así, pues, esta tarde resultará pequeño el Parque Central para dar cabida á la concurrencia que acuda á admirarlo y despedirlo, después de verlo hacer, con su serenidad acostumbrada, la terrible prueba del "looping the loop", la no menos espeluznante de "la ese", y por último, si el tiempo se muestra favorable, la llamada "caza de fotógrafos", cómica al par que arriesgada proeza, con la que el valiente Domenjoz dará remate á la fiesta.

Oficina I. de Estudiantes

Subvención oficial

El gobierno resolvió acordar á la Oficina I. de Estudiantes una subvención de $ 50 durante los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año incluyendo una partida equivalente con el mismo objeto en el Presupuesto G. de Gastos.

EL PUERTO DE MONTEVIDEO

UN LIBRO DE GRAN UTILIDAD

El Consejo de Administración del Puerto, ha estimado conveniente editar un libro, conteniendo las leyes, decretos y reglamentos sobre "Franquicias acordadas á la navegación".

Lujosamente encuadernado sobre tela y oro, contiene en 40 páginas, la explicación científica, tal como la requeriría un navegante, de lo que es nuestro puerto, su ubicación, profundidades, tamaño, etc. A continuación transcribe, publicados en cuatro idiomas: castellano, francés, inglés é italiano, los decretos del Poder Ejecutivo relativos á "servicio especial y tarifas á los buques que atraquen para la descarga á los muelles del puerto de Montevideo"; el que: "autoriza á las autoridades portuarias de Montevideo, para protestar el atraque de los buques que, por el hecho de efectuar la descarga, ó carga directa, sufren recargo de los fletes, impuestos por las compañías á que pertenecen", y el "Reglamento y tarifa del servicio de provisión de agua á los buques".

Luego, en un cuadro, los gastos para los vapores que efectúen operaciones de descarga atracados á los muelles: horario del puerto: trabajo de estivadores á bordo de los buques; tarifa para el servicio de remolcadores: ídem, para el de prácticos, dentro del puerto, etc. etc.

Termina el interesante libro con la publicación de un hermoso plano general del puerto de Montevideo, con detalles de profundidad de las aguas, obstáculos en los pasos, dimensiones de los diques, y en fin, cuanto pueda ser útil á los que navegan.

Es una iniciativa feliz, que merece aplausos.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

Bajo la presidencia del Rector doctor Claudio Williman y con asistencia de los doctores Quintela, Cremonesi, Laperre, Lussich é ingeniero Ponce, y actuando como secretario, el de la Universidad, doctor Andrés César Pacheco, celebró sesión ayer el Consejo Central Universitario.

En dicho acto fueron tratados, entre otros, los asuntos siguientes:

Se consideró un proyecto de reglamento de agregaciones y provisión de cátedras de la Facultad de Medicina (curso de Medicina y Cirugía) que fué sancionado por el Consejo Directivo de esa Facultad y que aprobó en general el Consejo.

Pasó después el Consejo á ocuparse del estudio del Reglamento del Instituto de Radiología, sancionado por el Consejo Directivo de Medicina y cuyo texto íntegro publicó EL SIGLO en oportunidad.

Este proyecto fué sancionado sin ninguna modificación y será elevado al Poder Ejecutivo para la aprobación correspondiente.

—Fué autorizado el Rector para que, de acuerdo con la Contaduría de la Universidad, fije la forma como se liquidarán las becas universitarias, últimamente otorgadas, por hallarse ocupadas hasta el mes de Marzo próximo por los graduados del año anterior.

—Se resolvió pasar á estudio de los Consejos Directivos el proyecto sobre creación de cátedras libres en las Facultades.

—Fué creado el cargo de Jefe de Clínica Terapéutica y se propuso al doctor Eduardo Bastos para su desempeño.

—Se aprobó la propuesta presentada por el señor Gregorio Mariño para la impresión de los programas de Enseñanza Secundaria, y al mismo tiempo se fijó en la cantidad de $ 0.30 el precio de venta por la Universidad de cada uno de sus ejemplares.

—Fué resuelta la ampliación del rubro "Utiles y gastos de laboratorio" solicitado por la Facultad de Medicina.

—Fueron acordadas favorablemente las solicitudes de inscripción sin multa, de los señores Augusto Vicent, Corina Tucón, Eladia A. de Arriaga, Héctor Azarola Gil y Antonio Furest.

Se dió cuenta de varias resoluciones del Poder Ejecutivo y se trataron otros asuntos de orden interno.

Memoria y balance anual del Jockey Club

Señores socios:

La Comisión Directiva viene á cumplir con el deber que los Estatutos le imponen llevando á la consideración de esta asamblea la memoria de los trabajos realizados durante el ejercicio 1913-14.

Pero no debe ni puede entrar á esa tarea sin antes recordar que falta en este acto quién, por el voto unánime de la opinión social, debiera presidirlo, como justo homenaje á sus altas condiciones y como reconocimiento á los grandes servicios prestados á la Institución durante los largos años de su actuación tan brillante como benéfica. No necesita vuestra Comisión nombrar al doctor José Pedro Ramírez para que la Asamblea sepa de quién se habla.

La muerte del esclarecido patricio repercutió hondamente en el seno del Jockey Club, que se honraba justamente en tener á su cabeza un hombre de tan elevadas dotes y en quién siempre halló un esforzado servidor de sus intereses y un entusiasta partidario de su causa á la que defendió con las luces de su talento y el afecto de su corazón.

En el doloroso trance de su muerte la Comisión Directiva prestó al homenaje al caído, dentro de su esfera de acción, todo el concurso que en sus manos estaba prestar, decretando los honores que por la prensa diaria se han publicado y de que debe tener conocimiento esta Asamblea.

Fuera de la participación que el Jockey Club tomó en el acto del sepelio, se resolvió dar el nombre del doctor Ramírez al premio internacional, vinculando, por tal medio, su memoria á la carrera más importante de nuestros programas.

Accediendo á un pedido de la Comisión de Damas pró homenaje á la memoria del doctor Ramírez, se acordó un beneficio para contribuir á la suscripción popular iniciada en honor del ilustre compatriota.

Todo lo hecho es lo que pudo hacer esta Comisión Directiva en honor de la memoria de su eminente presidente desaparecido.

Cumpliendo con ese deber de elemental justicia para el recuerdo del muerto entra de lleno la Comisión, al desempeño de su cometido.

La institución sigue su marcha de progreso á pesar de que distintos factores de orden general, no le han sido completamente propicios.

Como las anteriores, la actual Comisión se ha preocupado principalmente de mantener el carácter eminentemente social y popular de sus fiestas contribuyendo, con ello, en gran parte á ejercitar más cumplidamente su misión primordial: de estimular el mejoramiento de la raza caballar, al despertar el interés del público hácia ese deporte, lo que facilita, por el mayor rendimiento de los recursos del Jockey Club, la elevación de premios clásicos y ordinarios. Y esta ha sido una aspiración de todas las comisiones que no ha descuidado la actual.

En efecto durante este ejercicio, como se puede comprobar por el cuadro respectivo, se han repartido en premios, pesos 813.753,05 contra $ 679,347.78 del año anterior, lo que acusa de aumento en este año la cantidad de $ 134.405.27.

Y el producto de las carreras que en el ejercicio 1912-13 fué de $ 911.535.14, alcanzó en el 1913-14 á $ 952.368.81 ó sea $ 40.833.67 más que en el anterior.

Durante este ejercicio se han hecho obras que eran exigidas imperiosamente. La construcción de la tercera pista construida últimamente de paseo y trote para dar mayor desahogo á las pistas de varear y cuyo costo fué de $ 3.873.60, la terminación del palco popular por la que se abonaron $ 23.456.57, y el terreno adquirido en Maroñas por $ 10.846.86, son todos gastos reproductivos y necesarios.

El palco construído en el local popular es un hermoso edificio con comodidad para 4.000 espectadores y amplio espacio para el Sport con ventanillas para 57 empleados. Es esta una mejora de indiscutible utilidad que ha evitado á los concurrentes de ese local las inclemencias del sol y de la lluvia contra las que antes no tenían defensa alguna.

Se ha ampliado el lugar destinado al baño de los caballos con el aumento consiguiente del número de duchas, como también se han mejorado los servicios de saneamiento é higiene en el hipódromo, y la ornamentación de jardines, esperándose terminar en el año en curso la ampliación del paddock con toda la parte que queda de la quinta que fué de Risso.

Fuera de estas mejoras que los señores socios han podido apreciar personalmente y que se refieren á obras en el local del hipódromo, se ha instalado el comedor en el palco de los socios con las comodidades y material que reclaman la naturaleza del servicio.

La Comisión se ha preocupado especialmente de la adquisición de los terrenos adyacentes al hipódromo á fin de dar mayor ensanche á las pistas de correr y de varear, pero no ha podido aún arribar á nada concreto en vista de las desmedidas pretensiones de varios de los propietarios de esos terrenos.

En cumplimiento á resoluciones de la Asamblea la Comisión llamó á concurso de los ante-proyectos para la construcción del local social en el terreno de la calle 18 de Julio, instituyendo tres premios de 1.500 pesos cada uno á los mejores trabajos.

El Jurado compuesto por los señores José Shaw, doctores Miguel V. Martínez y Enrique Figari, integrado por los arquitectos Mario Moreau y Humberto Pittamiglio, discernió esos premios entre veintisiete concursantes, á los señores Alfredo Jones Brown, José P. Carré y Juan Veltroni.

Falta ahora llevar á cabo la construcción si bien entiende la Comisión que debe esperarse á que pase el malestar financiero de carácter transitorio que aqueja al país.

Tales son los principales hechos de que debe dar cuenta esta Comisión.

Como se ve la institución ha seguido en el camino de progreso en que desde años hace se halla encarrilada, y es de esperar que, con prudencia ante las eventualidades que puedan surgir, nada la detenga en esa vía.

La situación general del país ha influído en algo en la marcha social, acusando el movimiento de sport de estos últimos tiempos una merma que, si bien no es de tal utilidad que pueda hacer peligrar los proyectos planeados, no debe dejar de dársele la importancia que tiene, no tanto como peligro de presente sinó más bien como una voz de alerta para el futuro, si como es notorio, se corre el riesgo de que sean gravadas nuestras rentas con nuevos impuestos. Es por eso que vuestra Comisión entiende que, sin descuidar en lo mínimo todo lo que sea necesario para el cumplimiento de la misión social, las autoridades directivas deben obrar con cautela y discreción más como medida de prevención que como exigencia compuesta por los hechos actuales.

Los balances que se presentan con esta memoria darán á la Asamblea una idea exacta de todo lo narrado, con mayores detalles.

Por ellos se verá que á pesar del mayor movimiento las utilidades este año, llegaron á $ 23.681.72 contra $ 86.330.95 á que ascendieron en 1912-13, es decir que han sufrido una merma respecto al anterior ejercicio de pesos 62.649.23.

Esa merma se explica por el aumento de los premios y el menor producido del Sport Argentino que redituó este año $ 59.550 menos que el anterior.

Tomada que sea en consideración esta exposición corresponde se proceda á integrar la Comisión Directiva eligiendo los cinco titulares que han de sustituir en sus funciones á los señores: Doctores Manuel Quintela, Miguel V. Martínez, Eugenio J. Lagarmilla y don Jorge Pacheco y Manuel Stirling, así como también diez suplentes de acuerdo con lo que establecen los Estatutos.

Saludamos á nuestros consocios con nuestra mayor consideración.

La Comisión Directiva.

Montevideo, Marzo 6 de 1914.

Balance demostrativo de la situación del Jockey Club en 31 de Enero de 1914

ACTIVO

Hipódromo de Maroñas, su costo	$ 475.122.85
Casa calle 18 de Julio, su costo actual	187.500.00
Animales de servicio, valor actual de los existentes	152.00
Muebles y útiles, valor actual	16.535.40
Accesorios de pista, valor actual	3.667.75
Utiles de cantina, valor actual	2.756.21
Suscripción, recibos á cobrar	7.472.00
Cuotas de socio, á cobrar por este concepto	10.265.00
Varios deudores, saldos deudores	2.240.52
Studs y Ecuries, saldos deudores	21.745.74
Banco Español de Buenos Aires, saldo deudor	2.451.50
Banco de la República (cuenta plata), saldo deudor	11.000.00
Títulos Hipotecarios Serie N. depositados por Etchemendy y Cancela	11.000.00
Banco de la República (cuenta valores), depósito en Títulos Hipotecarios Serie N.	11.000.00
Caja, existencia en efectivo	25.840.26
	$ 751.240.20

PASIVO

Capital, monto en la fecha	$ 653.246.86
Sport extranjero, saldo acreedor	62.61
Etchemendy y Cancela, cuenta Garantía, su depósito en Títulos Hipotecarios, Serie N.	11.000.00
Valores depositados, Títulos Serie N. en custodia en el Banco de la República	11.000.00
Varios acreedores, saldos acreedores	5.050.00
Inscripciones 1914-15, por las reuniones del 1.o y 3 de Febrero	2.690.00
Banco de la República (cuenta oro), saldo acreedor	6.816.25
Ganancias en suspenso, saldo acreedor	3.091.50
Studs y Ecuries, saldos acreedores	13.125.99
Ganancias y pérdida, saldo acreedor	45.672.98
	$ 751.240.20

MILITARES EN VIAJE

En el tren á Maldonado, partió ayer con destino á Estación La Sierra el coronel Pedro Quintana.

—Procedente de Rivera llegaron anoche el coronel José Tavera y el comandante Alberto Morera.

En la Comisión de Educación Física

Conflicto con los ciclistas

Anoche se apersonaron á nuestra redacción los señores Aurelio Mosera en representación del Veloz Club Uruguayo, Julio Carluccio por el Club Ciclístico Velocidad y Resistencia, Luis B. Prat, por el Touring Club Uruguayo y Juan Sebastiani por el Club Ciclístico de Montevideo.

Dichos señores nos manifestaron, en nombre de los referidos centros deportivos, su protesta contra la Comisión Nacional de Educación Física, la que habiéndolos citado á una reunión que debía celebrarse anoche á las 8.30 p. m., en el local de la nombrada comisión, no hizo acto de presencia, por más que los citados esperaron hasta pasadas las 9 de la noche.

Desean hacer constar que el deseo que los animaba á concurrir al llamado de la nombrada comisión era el de obtener se les hiciera justicia y que los premios que se les otorgaron por los concursos ciclísticos, organizados por la referida comisión, comenzado el 28 de Diciembre último, estuvieron en relación con los sacrificios que el entrenamiento y el esfuerzo del deporte que practican, les demandaran.

En vista de su decisión unánime de no aceptar dichos premios fueron convocados á una reunión de conciliación por los miembros de la referida comisión, los que, según los denunciantes, no concurrieron á la convocatoria.

Arte y Artistas

URQUIZA—

En el vapor "Oronsa" llegará el 21 del corriente la compañía de opereta de Josefina Tuscher, que verificará el debut el domingo 22 con la conocida opereta "Eva", en la cual se presentará á nuestro público la primera tiple Hedwig Velz, procedente del Real Teatro de Berlín.

El sábado próximo se clausurará el abono, que ha dado el más lisonjero resultado, habiéndose suscripto lo más importante de la colonia alemana.

Los señores abonados pueden pasar á la boletería del teatro para recoger sus respectivas localidades.

UN TRIUNFO DE ANDRÉ BRULÉ—

Un telegrama de París comunica que en el Ambigú ha obtenido un éxito colosal la última obra de Croisset, titulada "L'epervie". En medio de un entusiasmo extraordinario, como ha mucho tiempo no acontecía en los teatros de París, se cerró el último acto con diez llamadas á escena. El actor Brulé, á quien conocerá nuestro público este invierno, logró, con esta obra, el mejor triunfo de su carrera artística.

Será "L'epervie" una de las primeras obras que se aplaudirá en la temporada próxima.

JULIA FONS Y COMPAÑÍA—

Se encuentra en Montevideo esta interesante artista de zarzuela, que el año pasado trabajara en el 18 de Julio.

La Fons se ha hecho empresaria, asociándose á uno de los Velasco. Antes de inaugurar el teatro Internacional en Buenos Aires, la compañía formada en España, actuará en Montevideo.

Julia Fons espera que el elenco del que ella formará parte, agrade á nuestro público.

Esto sin contar que las obras serán puestas con todo lujo, habiendo adquirido decorado y atrezo completamente nuevo y á todo costo.

Los proyectos de Julita, que viene de realizar una gira por Chile, y tendrá su continuación en el Brasil y Paraguay, son de un optimismo halagador.

Con Peña, el celebrado actor de Eslaba y del Lara madrileño, figura al frente de la plana masculina y con él, la Fons piensa renovar sus éxitos de aquellos teatros que no la olvidan. Ya los veremos en "Petit Café" traducido, "La niña de las muñecas" y todo el repertorio que le diera colocación ventajosa y envidiable entre las artistas de su género.

NACIONAL—

La crónica ha estado conteste en que no es procedente juzgar "La malquerida" á través de una interpretación que solo expone el cincuenta por ciento del mérito realmente de la obra de Benavente. No se deja de reconocer que los artistas del Nacional, ganosos de dar novedades al público, han afrontado una responsabilidad que no dice relación con sus fuerzas artísticas.

Ha de señalarse el esfuerzo bien inspirado, pero en honor y respeto al autor, la crítica debe abstenerse de abrir opinión absoluta sobre un drama que requiere más que lecturas y recitados, la vida que solo grandes intérpretes pueden infundirle.

Pero, á un lado las poderosas razones establecidas, y desde la relatividad de la cosas tiene que reconocerse que la Sánchez y Berrio son acreedores á una aplauso estimulante, que sin engreirlos los reconforte en la dura prueba.

"La malquerida" ha resultado un suceso de boletería, pues al teatro acude la gente que se interesa por conocer el intenso drama de Benavente.

Hoy se repite, y mañana se estrenará el melodrama policial titulado "El robo del monetario ó camino de presidio".

STELLA D'ITALIA—

Telegramas de Buenos Aires comunican que á causa del mal tiempo, tuvieron que aplazar el embarco los artistas contratados para la compañía que dirije el popular Montefusco. En consecuencia, el debut anunciado para esta noche, ha sido transferido para el sábado.

ARTISTAS PARA EL PLATA—

D. Higinio Sierra, el conocido empresario de género chico, ha telegrafiado anunciando el contrato del actor Emilio Lacasa en reemplazo de Joaquín Montero, que ha tenido que desistir del viaje por hallarse enfermo de cuidado.

También trae Sierra al barítono Alfredo Cruz, al tenor cómico Bódalo y la tiple Amparo Pozueta y la característica Amparo Astor. Don Higinio viene muy "amparado".

Le acompañan, además, las hermanas Romeu, y dos chicas de escaso valer artístico, pero bonitas: la Quiles y la Zófoli.

Estos elementos llegarán á fines de Marzo.

CASINO—

En este alegre coliseo de variedades sigue actuando con el mayor de los éxitos el ilusionista Ohio, las cantantes Mercedes Fons, Christianne Dulac, Rossana, los barristas Hermanos Esedros, los gatos y perros amaestrados presentados por Mr. Baron, las bailarinas Florie et Mab, sus congéneres Falco et Elda, los celebrados duetistas italianos Orlandi y demás artistas ya conocidos. Con este notable conjunto la empresa ha combinado un cartel que mente novedoso para la función á realizarse en la noche de hoy. Como lo hemos anunciado, en estos días habrá varios debuts de artistas que llegarán de la vecina orilla.

Funcionarios en viaje

Procedente de Florida, llegó ayer el Jefe Político de aquel departamento, Sr. Agustín G. Prellasco, quien inmediatamente de llegar se entrevistó con el ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno.

—Después de una corta permanencia en esta capital, regresa hoy á Rocha el Jefe Político del departamento, señor Miguel Lezama, quien ayer tarde se despidió del ministro del Interior.

—En el tren á Rivera, regresó ayer á Tacuarembó el señor Alberto Cuñarro, Jefe Político de aquel departamento.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE LECHERIA

Tendrá lugar próximamente en Molles

Bajo los auspicios y con el concurso de la Liga del Trabajo de Molles, Sociedad Rural de Nueva Helvecia, Sección Lechería de la Unión Industrial Uruguaya y Ferrocarril Central del Uruguay, se realizará en Molles, los días 18, 19 y 20 de Abril del corriente año, el primer concurso nacional de lechería que se verifica en el país. Comprenderá aquel acto un gran concurso de toros y vacas de todas las razas de leche, concurso de los principales productos de lechería, concurso de ordeñadores, exposición de maquinarias de lechería, conversaciones y conferencias prácticas sobre los problemas fundamentales de la industria lechera en el Uruguay. En este acto de gran trascendencia para el desarrollo de una de las fuentes de riqueza más importantes del país, se expondrán hermosos ejemplares de las razas holandesas, normanda, flamenca, gersey, semental, suiza y durham lecheras, como asimismo muestras de diferentes tipos de queso, manteca, caseína, leche en polvo, etc., modelos de desnatadoras, enfriadoras, pasteurizadoras, filtros, tarros, baldes y demás utensilios empleados en todas las lecherías modernas. Habrá premios especiales para aquellas personas que más demuestren su suficiencia en las prácticas del ordeñamiento.

Da una idea de la importancia de este concurso las bases que á continuación transcribimos y que acaban de ser repartidas ampliamente por todo el país.

Ellas son las siguientes:

Concurso de toros y vacas de todas las razas de leche

1.a categoría—A la mejor vaca productora de leche, apreciada por su cantidad y de cualquier raza ó edad, inscripta ó no, pura ó mestiza.

Primer premio: 100 $ y diploma. Segundo premio: Diploma.

2.a categoría—A la mejor vaca productora de manteca, y de cualquier raza ó edad, inscripta ó no, pura ó mestiza.

Primer premio: 100 $ y diploma. Segundo premio: diploma.

3.a categoría—Grupos de tres vacas de cualquier raza ó edad, debiéndose componer el grupo de animales puros ó mestizos, de la misma raza. A la mayor producción de leche, en el total del grupo.

Primer premio: 100 $ y diploma. Segundo premio: diploma.

4.a categoría—Grupos de tres vacas de cualquier raza ó edad, debiéndose componer el grupo de animales puros ó mestizos, de la misma raza. A la mayor producción de manteca, en el total del grupo.

Primer premio: 100 $ y diploma. Segundo premio: diploma.

5.a categoría—Al mejor grupo de cuatro vaquillonas de las razas de leche, de dos á cuatro dientes, siendo cada grupo formado por animales de la misma raza.

Primer premio: 100 $ y diploma. Segundo premio: diploma.

6.a categoría—Al mejor toro de cualquiera de las razas lecheras.

Primer premio: 100 $ y diploma. Segundo premio: diploma.

Observaciones

En la apreciación de las vacas lecheras el Jurado estará presente los tres días que dure la prueba, efectuándose el ordeñe de mañana y de tarde y á la hora que indique dicha autoridad.

Para la inscripción de animales, con el objeto de reservar espacio y demás formalidades, los interesados deberán dirigirse por escrito antes del 1.o de Abril á la Comisión Directiva de la Liga del Trabajo de Molles.

Concurso Nacional de Productos de Lechería

Queso—A cada una de las siguientes categorías, en lotes no menores de dos piezas y con un peso conjunto, mínimo de diez kilogramos las categorías primera, segunda, tercera y cuarta, y las demás las piezas suficientes que den un peso no menos de seis kilogramos, entendiéndose que serán productos de la fábrica del expositor, se adjudicarán los siguientes premios:

Primer premio: Medalla de plata y diploma. Segundo premio: Medalla de cobre y diploma.

Primera categoría: queso denominado, Emmenthal: segunda id. id., Gruyére; tercera id. id., de Maldonado; cuarta id. id., para rallar; quinta id. id., imitación de Holanda; sexta id. id., imitación Limburgo.

Manteca—A la mejor manteca presentada en muestras no menores de ocho kilogramos, y procedente de la fábrica del expositor.

Primer premio: medalla de plata y diploma. Segundo premio: medalla de cobre y diploma.

Caseína—A la mejor caseína presentada en muestras no menores de cinco kilogramos y procedente de la fábrica del expositor.

Primer premio: medalla de plata y diploma. Segundo premio: medalla de cobre y diploma.

Nota—Para las inscripciones á las categorías de esta sección (Productos de Lechería), los interesados deberán dirigirse por escrito, antes del 1.o de Abril, al señor Federico Gillomen, Colonia Suiza.

Concurso Nacional de Ordeñadores

Un primer premio de 100 $ y un segundo de 50 $ á los dos mejores ordeñadores que extraigan la mayor cantidad de leche, en el menor tiempo y con el mejor arte y limpieza.

Observaciones

En las pruebas á realizarse, cada ordeñador ordeñará por lo menos 15 vacas de una sola vez, efectuándose esto los días 18, 19 y 20, y alternándose con los distintos lotes de vacas, según lo indique el Jurado.

El traje de los ordeñadores y las prevenciones higiénicas que adopten al comenzar el ordeñe, serán tenidos en cuenta por el Jurado.

Las inscripciones para este concurso de ordeñadores deberá hacerse por escrito antes del 1.o de Abril á la Comisión de la Liga de Molles, (Molles), especificándose en que establecimiento de lechería ha trabajado ó trabaja el concursante.

Maquinarias de lechería

Podrán presentarse útiles, enseres y maquinarias relacionados con todas las fases de la industria lechera, desde los más sencillos hasta las instalaciones más completas de las grandes lecherías. Para las inscripciones, las casas interesadas pueden dirigirse al señor Alejandro Victorica, calle Orillas del Plata 1014.

El jurado para este concurso estará compuesto por dos delegados de la "Liga del Trabajo de Molles", dos de la Sección Lechería de la "Unión Industrial Uruguaya" y dos de la "Sociedad Rural de Nueva Helvecia". La primera de las Asociaciones nombradas proporcionar local, galpones y todo lo necesario para las instalaciones que se verifiquen sin cobrar por ello derechos de inscripción ni de piso. La entrada á la exposición, mientras ella dure, será pública y gratuita. En el segundo y tercer día se verificará, conjuntamente con una gran feria general de ganados, el remate de aquellos productos que así lo desearen los expositores. La empresa del ferrocarril Central del Uruguay, con el objeto de propender al mayor éxito de este hermoso exponente de nuestra riqueza ganadera, hará correr trenes especiales, de distintas regiones del país, el día de su inauguración.

Patrocinan esta hermosa fiesta de trabajo, los señores siguientes: Presidente, Alejandro Victorica, (por la Liga del Trabajo de Molles); vice presidente, Jaime Molins, (de la Sección Lechería de la Unión Industrial Uruguaya), y Federico Gillomen, (presidente de la Asociación Rural de Nueva Helvecia); tesorero, Santiago Bordaberri, (de la Liga del Trabajo de Molles); pro secretario, agrónomo Hugo Surraco Cantera; vocales: Angel H. Vidal, Zenón López, Juan Etchebarne y Ramón Egaña Nazabal.

POLICIA SANITARIA ANIMAL

PARTIDA DE UNA COMISION DE ESTUDIOS

Parte mañana para el departamento de Río Negro, la comisión técnica designada por la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, cuyo viaje es motivado por la aparición de diversas enfermedades en los ganados de varios establecimientos ubicados en la 2.a, 3.a y 4.a sección de aquel departamento.

La referida comisión que va presidida por el doctor Héctor Larrauri, jefe de la Sección Epizootias, será integrada con el doctor Mario Acevedo, jefe de servicio de la misma sección y el doctor Pablo Devanelle, veterinario regional, jefe de la zona número 4; la Escuela de Veterinaria designó igualmente para acompañar á dicha comisión, al doctor Angel Oyuela del Instituto de Bacteriología.

Con la partida de dicha comisión completa el inspector nacional doctor Bauzá, el vasto plan de lucha contra las epizootias sometido recientemente á la consideración del Ministerio de Industrias y de cuya ejecución resultarán grandes beneficios para la ganadería nacional.

La comisión de estudio de que hablamos va provista del material de investigación necesario en estos casos, habiéndosele equipado en forma tal de permitirles sentar sobre el terreno el dignóstico de las enfermedades que hubiere, aconsejando de inmediato las medidas á tomarse en cada caso. Se recogerá igualmente un valioso material de estudio sobre el cual se trabajará en el laboratorio respectivo; dado los componentes de dicha comisión seguro estamos de que su trabajo repercutirá benéficamente sobre los ganados de los establecimientos visitados.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de la labor de dicha comisión y esperamos publicar en breve los resultados obtenidos en este viaje. La Inspección de Policía Sanitaria Animal dispondrá en breve la partida de otra comisión para uno de los departamentos del Este de la república.

LA FERIA DE DURAZNO

NUEVAS INSCRIPCIONES

PASAJES BARATOS

Apesar de la gran cantidad de haciendas inscriptas para la feria que se inaugurará el sábado próximo en el Durazno siguen llegando diariamente á la secretaría de la Sociedad Rural de aquel departamento nuevas inscripciones de lotes valiosos, lo que asegura un éxito enorme á la féria de que nos ocupamos.

Hay en esa féria más de 3000 novillos en venta y entre esta cantidad varios lotes importantísimos.

Los grandes invernadores no deben faltar á la féria de Durazno porque en ninguna parte encontrarán reunidos la cantidad de novillos que allí se presentarán, en su gran mayoría de clase excelente.

Los interesados que vayan de Montevideo pueden hacerlo en condiciones excelentes encargando los boletos para el tren ordinario del sábado, los que se expenderán á $ 4.50 en el escritorio de Victorica y Muiños, Orillas del Plata núm. 1014.

Esos boletos valen solamente $ 4.50 y serán válidos para regresar por trenes ordinarios durante varios días.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

Continuó ayer la mala situacion de los negocios en Tablada.

Los lotes especiales escasearon en plaza y los pocos que hubo eran inferiores a los de los días anteriores, haciéndose los mejores á 97 milésimos kilo.

Los ganados inferiores siguen castigados en sus precios, pudiendo apreciarse la baja de esa clase de hacienda en $ 2.10 a $ 2.50 por res.

Siendo la situación actual el fruto del gran número de ganados entrado en la semana, como consecuencia del temor de los hacendados a los estragos de la garrapata, no creemos que haya modificaciones favorables mientras no mermen los arribos, lo que parece no sucederá en la semana próxima, pues los pedidos de wagones son numerosos y hacen esperar otra entrada como la que se liquidó en estos tres días.

Pasamos, pues, por un período difícil que no tiene más solución que la normalización de las entradas, con lo cual se establecerán los precios hoy desaparecidos del mercado.

Lo vendido ayer fué lo siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	316
Interior	262
Servicio particular	2
Saladero Tabares	41
" Ferrés	120
" Dénis	265
Frigorífico Montevideo	588
" Uruguayo	355
Total	1950

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Cerro Largo—De B. Zarazola: 76 novillos cruzas con peso de 571 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Tacuarembó—De E. R. de Fernández: 76 novillos Durham con peso de 534 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Flores—De L. y A. Puig: 69 novillos cruzas con peso de 528 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Flores—De L. Puig: 7 bueyes cruzas con peso de 619 kilos á 91 milésimos, $ 56.33.

De Tacuarembó—De H. Fullos: 24 novillos cruzas con peso de 563 kilos á 94 milésimos, $ 52.92.

De Soriano—De T. Bruce: 50 novillos cruzas con peso de 556 kilos á 87 milésimos, $ 54.35.

De Durazno—De Loaces Hnos: 176 novillos Hereford con peso de 574 kilos á 95 milésimos, $ 54.53.

De Paysandú—De Urrell Hnos.: 190 novillos Hereford con peso de 523 kilos á 93 milésimos, $ 48.63.

De Paysandú—De R. Méndez: 174 novillos cruzas con peso de 526 kilos y 93 novillos con peso de 571 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

Para hoy la entrada es de 91 wagones que vienen destinados á los Frigoríficos y Saladero Tabarez.

Victorica, Muiños y Pineyrúa.

LA TRISTEZA

Gran mortandad en el Norte

Las noticias que llegan del Norte de la República son cada día más desconsoladoras. La tristeza causa enormes pérdidas á los ganaderos y se cita un solo establecimiento que desde el 1.o de Noviembre á la fecha lleva perdidas 2500 reses vacunas, que á los precios actuales del ganado hacen ascender el perjuicio á no menos de 80.000 pesos.

Otros establecimientos de Paysandú, Río Negro, Salto y Tacuarembó también han tenido grandes pérdidas y ayer hemos visto una carta de Paysandú en que un hacendado dice haber perdido el 20 por ciento de su hermoso plantel Durham puro, compuesto todo de animales de gran clase.

Nos consta también que varias cabañas y estancias importantes lamentan la pérdida de valiosos reproductores.

La cantidad de garrapata que hay en los campos es tal que los más experimentados criadores é invernadores dicen que nunca se ha producido igual.

Un inteligente ganadero nos decía ayer que en la feria de Tranqueras las ganados tenían tal cantidad de garrapata que las orejas parecían racimos de uvas.

Como contra esa plaga no hay más remedio que los baños—que desgraciadamente fueron descuidados en los pasados años, siendo la actual situación fruto de ese abandono—consideramos oportuno reproducir la nota que sobre esa cuestión ha dirigido la Sociedad Rural de Córdoba á la Dirección de Ganadería Argentina sobre la ineficacia de ciertos baños.

Dice así:

Señor Jefe de la División de Ganadería doctor don José León Suárez. — Buenos Aires.—Desde algún tiempo se había recibido en esta Sociedad denuncias de hacendados y comerciantes en ganados, respecto á la ineficacia de los baños, que se bañaban á los ganados en el bañadero oficial establecido en la estación Ferreyra (F. C. C. A.), en vista de lo cual esta Sociedad se ha preocupado de averiguar lo que en ellas hubiese de positivo y habiendo sido presenciado las operaciones del baño, el estado de los animales antes y después por personas encargadas al efecto por la Comisión Directiva, se ha podido comprobar, que efectivamente los baños dados con el específico Mata-tick no daban resultado, pues quedaba viva la garrapata.

Las mismas experiencias se verificaron con el "Sarnol Triple" y el resultado fué completamente satisfactorio.

Por todo lo cual y ante las insistentes quejas de todos los que necesitan usar de ese bañadero, la Comisión Directiva que presido, de acuerdo con la facultad de vigilar el buen servicio de estos bañaderos que le está encomendada por la Ley de Policía Sanitaria de los animales se permite indicar al señor Jefe, se sirva ordenar se provea al bañadero de Ferreyra de "Fluido Sarnol Triple", de eficacia comprobada y que tiene por consiguiente la confianza de todos los que lo emplean.

Sin otro motivo me es grato saludar al señor Jefe con la consideración más distinguida.—Firmado: Arturo Pitt, presidente; Horacio Martínez, secretario.

Y apropósito de esta cuestión cuando se inicia en el país la construcción de los bañaderos oficiales?

Interesamos la atención del ministro de ramo sobre ese problema de tanto interés para la ganadería nacional.

Exposiciones y ferias

En San Carlos

A las importantes y numerosas inscripciones publicadas en nuestro número del sábado 14, agregamos las que nos acaban de remitir los señores Guichón y Aguirre, con las que ya hacen un total de 2.500 vacunos y unos 1.500 lanares, contándose entre los vacunos varios lotes de novillos gordos apropiados como para tablas. En los lanares hay caponadas buenas y gordas, lo que augura un completo éxito á esta feria por el entusiasmo que ha despertado en todo el departamento de Maldonado.

Las nuevas inscripciones llegadas son las siguientes:

Froilán Delgado, 5 toros Durham y Hereford; Valentín Calvette, 6 toros y 4 lecheras Durham y Hereford; Techera Hnos. 89 novillos mestizos gordos; Cirilo Corbo, 200 reses bueyes novillos y vacas mestizas; Arturo Matta y Vía, 40 novillos mestizos; Fermín de León, 100 vacas con cría al pié; Nasares Pérez, 50 novillos de 3 años arriba; Félix Nieves, 10 bueyes gordos; Luis Pereira, 40 bueyes; José M. Robaina, 50 reses ganado de cría; Francisco Pereira, 50 reses ganado de cría; Márcos Caballero, 10 bueyes; Eladio González, 200 capones y 25 borregas servidas por carneros puros.

En la estación Palmitas

Para el sábado 28 del corriente mes de Marzo, los activos martilleros Rubio y Troche anuncian la realización de un importante remate-feria ganadero en el acreditado local de la Estación Palmitas. Se han inscripto para concurrir a ella, notables lotes de haciendas que llamarán la atención de los compradores, levantando el nivel de las ofertas. Concurrirán á ella, como reza en el aviso respectivo, animales con y sin garrapata, lo que no constituye un inconveniente, pues que en el local donde se efectúa á feria existe una perfecta instalación d baños. Así mismo, no se suspenderá el acto a causa del mal tiempo, pues disponiéndose de un amplio local cubierto las ventas pueden hacerse sin que el público se perjudique a causa del agua. Tal es el interés que ha despertado entre los hacendados del país el anuncio de la realización de este remate-feria ganadero, que los señores Rubio y Troche harán correr un tren especial, el día del remate, en dirección al local Palmitas.

Da una idea de la importancia de este torneo, el detalle de las haciendas inscriptas que a continuación publicamos:

2.200 novillos mestizos de invernada; 300 vacas mestizas de vientre; 150 vaquillonas Hereford, puras por cruza; 1.250 vacunos de cría, Hereford y Durham; 1550 ovejas Lincoln, de vientre; 1290 capones cruza, de invernada; 20 mulas; 30 yeguas mestizas, en yunta de pelo, amaestrados al tiro.

En el Rosario

El monto de las ventas de haciendas en la 12a. feria que acaba de realizarse en el Rosario, asciende a la suma de cuarenta mil pesos, lo que demuestra palmariamente su importancia. — Entre los principales compradores podemos citar a las personas siguientes:

Eduardo Faroppa, Salvador Núñez, Eduardo Fodoré, Bonino Sels y C.a, Pedro Regioni, Francisco Sierra, Andrés Salorio, Juan Garat, De la Quintana Hnos., López Hnos., Conde Hnos., Manuel Boubier, Félix Balao, Natalio Viera, Enrique Gonet, Timoteo Gonet, Fausto Lima, Salustiano Loslan, Antonio Zerpa, Juan Lamique, Baldomero Betancour, Rafael Beltrán, David Boujour, Daniel Geymonat, Doroteo Betancour, Juan A. Pérez, Carlos Riera, Natividad Traverso, Romualdo Méndez, Martín Muniz, Cioli Hnos., Secudino Viera, Fausto Fortes, Pedro Uturbide, José G. Viera, Pablo Cecilio, Ambrosio Dabrieux, Francisco Aguilar, F. Delfino, Pedro Viera, Mauro Monterola, Esteban Boujour, Pedro Fuentes, Andrés Martínez (hijo), Enrique Bardier, Carlos Morett, Francisco Caraballo, Antonio Curuchet y otros varios.

Se obtuvieron precios máximas: Por bueyes, pesos 51.00; novillos, 40.50; vacas gordas, 36.00; lecheras, 44.50; vaquillonas, 28.00; toros, 60.00; terneros, 15.50; lanares, 4.70; caballos de silla, 86.00; yeguas potras, 50.00; potros, 46.00, etc.

En Nueva Helvecia

La Sociedad Rural de Nueva Helvecia, anuncia para los días 22 y 23 del corriente mes, en su amplio local, la realización de una importante feria ganadera para la cual se han recibido numerosas inscripciones.

En el Paso de Méndez

El día 22 del corriente mes, en la propiedad del señor Agustín Belchi, situada a inmediaciones del Paso de Méndez, el activo rematador del Rosario, don Carlos L. Clavijo, realizará un importante remate de haciendas que promete verse muy concurrido.

En el Paso de los Troncos

El mismo rematador anuncia para el día 12 y 13 del entrante mes de Abril, en el campo de don Romualdo Méndez, situado en el paraje conocido por Paso de los Troncos, próximo a Nueva Helvecia, la realización de un nuevo remate de haciendas que, como el anterior, tendrá éxito seguro. A ambos remates no podrán concurrir reproductores bovinos ni porcinos de pedigrée.

En la Rural de San José

Brillantes resultados de una feria

El martes de tarde se dió por terminada la feria ganadera organizada en su local social por la Asociación Rural de San José. El valor de las haciendas vendidas asciende á la suma de 25 mil pesos que demuestra, en forma concluyente, la importancia de aquel mercado para esta suerte de transacciones ganaderas. Entre los importantes lotes de ganado vendido, llamó la atención entre otros notables por su estado de engorde y su alta mestización, el presentado por el hacendado Valentín García, compuesto de trescientos animales vacunos por el que se obtuvo el precio de 40 pesos por cabeza.

Oportunamente publicaremos el detalle de estas ventas.

Feria en Frayle Muerto

Algunos lotes inscriptos

Promete ser un gran acontecimiento la féria ganadera que se efectuará en Frayle Muerto el 5 de Abril próximo.

Apenas anunciada, ya concurren numerosos ganaderos á inscribir sus haciendas, lo que demuestra que el mercado está perfectamente acreditado por las férias anteriores.

En carta que nos remite nuestro corresponsal en Cerro Largo anuncia que en el escritorio del señor José María dos Santos, que con los señores Victorica y Muiños es el organizador de esta féria, se habían hecho hasta el pasado lunes las siguientes inscripciones de ganados:

Marquez y Artigas: 200 novillos mestizos Hereford y Durham de 2 1|2 años; Ignacio Silvera, 300 vaquillonas Hereford y Durham; Isidoro R. Hill, 20 toros Hereford y Durham de 2 y 3 años; José Bentancur 25 novillos mestizos de 2 y 3 años; Juan Tihista, 20 toros Hereford puros por cruza de 2 y 3 años, 20 idem Durham y 2 toros puros de medio galpón; Pedro G. Rebollo, 100 novillos y 100 vacas para invernar; Troche y Arocena, 4 bueyes gordos, 160 capones cruza y merinos, 1 toro Durham puro y un lote de novillos; Francisco Fernández, 350 capones merinos; Amilcar Martínez, 3 toros suizos suizos; Saturno Rosas, 40 novillos gordos, 10 toros Hereford del 1|2 años, 300 ovejas merinas; Agustín Uteda, 40 novillos mestizos de 2 1|2 años y 40 novillos mestizos de 1 1|2 años; Juan Arrosa (hijo), 300 vaquillonas Durham Hereford alta mestizaciones.

Como se vé los ganados ya inscritos aseguran el éxito de la féria pero se cuenta con que en la quincena que aún falta se anotarán nuevos lotes de importantes estancias que han prometido su concurso.

Oportunamente daremos nuevos datos sobre esta importante féria.

Revista de la Asociación Rural del Uruguay

Ha llegado á nuestra mesa de redacción la Revista de la Asociación Rural del Uruguay correspondiente al mes de Febrero próximo pasado, cuyo interesante sumario transcribimos á continuación:

Notas de Redacción—El Cortijo Vidiella, la desinfección de vagones, el desarrollo agrario del país, la tristeza y la aftosa, caracteres de la crisis, clima variable, los quistes hidatídicos, nuestra agradecimiento, don Medardo Rodríguez, nuestro Asociación, y la organización del gremio rural.

Revistas de Revistas — Criadero de aves, el canal de Panamá y la exportación de carne, la producción mundial de trigo, precocidad sorprendente, el riego en Sud Africa, exportación al Uruguay, la preparación del toro, incubadoras, manquera de las ovejas, suero para la fiebre del cerdo, ó "mal rojo", notable año para los animales de pedigrée, aftosa, la cría del ternero gaucho, ganadería en la Argentina, método para curar las carnes del cerdo.

Sección de ganadería—El cerdo Berkshire, la raza Shorthorn.—Una obra interesante, signos principales para hacer post mortem y con cierta exactitud el diagnóstico diferencial entre la Fiebre Carbunclosa (grano malo), el carbunclo sintómico (mancha) y la piroplasmósis bovina (tristeza), las vacas Jerseys.

Sección de Agricultura—Ensayos con el maíz, cultivo del lino, utilidad del trébol morado, el trigo en el mundo, la tierra y las cosechas, el sorgo azucarado.

Arboricultura, fruticultura, horticultura.—La protección del árbol, el comercio de frutas, el cultivo del espárrago.

Sección Avicultura — Las gallinas, enfermedades de las aves, consejos útiles sobre las aves.

Sección de industrias rurales — Química agrícola, el valor alimenticio de algunos desperdicios ó residuos industriales recogidos en las repúblicas rioplatenses, el extracto de las hojas de tomate, tiene valor como insecticida?

Sección de Veterinaria — Tónico para puercos, el "mal de vasos".

Exposiciones Ferias — Exposición de Otoño (proyecto de reglamento-programa), La exposición del maíz en San José, la exposición de Agosto, una importante feria en el local Raigón.

Sección oficial — Sesiones de la Comisión Directiva, convención á la Asociación de preparadores de carnes americanas, el trust del tasajo en Cuba, el mercado del tasajo en Cuba, reglamentación de la importación de carneros y sus productos en los Estados Unidos de Norte América, modificación de la tarifa aduanera de la Isla de Cuba.

Variedades — Estaciones agronómicas, seguros contra el granizo, la cura por la cebolla.

Información general — Mensajero de paz, Ave... de paso, la ganadería en Río Grande, la langosta, destrucción del diaspis pentágona, colonización de las estancias, suscripciones á la Revista, precios de ganados y frutos, Centro General de Abasto, Tabladas y Mercados.

La cosecha de lino en la Colonia

SU EXPORTACION

A cargar doscientas toneladas de lino, vendidas por los señores Bernardo Larral de é hijo, llegará de un momento á otro al puerto de la ciudad de la Colonia, una lancha enviada por la casa de H. Ford y Cía. de Buenos Aires, compradora de aquel producto.

—Consignadas á la casa de los señores Bunge y Born de la vecina capital, la firma comercial de la Colonia, Harreguy y Capandeguy, embarcaron por el puerto de Conchillas doscientas noventa y siete toneladas de lino, producto de la última cosecha.

LOCAL SUPPARO

Damos á continuación las ventas realizadas ayer en este acreditado local.

Al señor Francisco Castellanos, 8 carneros Lincoln importados; al señor Roberto Goldi, 1 yunta padrillos Hackney, al señor Manuel Sotelo López, 1 casal cerdos importados; al señor L. A. Delfino, 1 gallo Orpington; al señor Octavio Terra, 1 cuarteto Spangle Game; al señor Ernesto Ructe, 1 trío Leghorn; al señor Geleón Osorio, 6 gallinas catalanas del Prat, 1 gallo idem; al mismo 1 trío ganzos, 1 gallo Orpington importados; al señor Juan Donagaray, 2 gallos catalanes del Prat; al señor Tomás Hughes, 1 trío 1 casal ganzos.

Cosecha de las aceitunas

Revisten interés los datos suministrados por el señor Cayan sobre la cosecha de las aceitunas los que deben tenerse en cuenta para realizar el trabajo en buena forma. Dice el referido señor:

Muchas comarcas olivareras han dado principio á la recolección de la aceituna, y las que todavía no lo han hecho se disponen á comenzar brevemente estos trabajos. Nuestros olivicultores, sobre todo los de determinadas regiones, dedican escaso interés á la práctica de esta operación, y sin embargo, es lo cierto que reviste excepcional importancia, tanto, que de la mayor ó menor perfección con que se ejecute depende que el árbol se conserve en buen estado y la aceituna de productos de muy variable calidad.

Al hablar de la recolección de la aceituna deben tenerse presentes: la época de practicar la operación y los procedimientos distintos de realizar ésta. La época varía, como es consiguiente, con el clima, y como ya se sabe, tiene una influencia muy directa en la maduración del fruto, que se anticipa ó retrasa según sea aquella.

La conveniencia de anticipar ó retrasar la recolección de la aceituna es asunto que se ha discutido mucho. En general, los olivareros han sido partidarios — sin duda alguna por desconocer el asunto— de la recolección tardía, aferrados á la idea de que en esta forma, la aceituna da una mayor proporción de aceite con relación á su peso.

Haciendo la recolección tardía no se logra aumentar la cantidad. La aceituna disminuye de peso por la evaporación y pérdida de agua, y esta disminución de peso es causa de que aparentemente aumente el rendimiento en aceite. La madurez de la aceituna es completa y la proporción de aceite llega á su máxime cuando el fruto toma un tinte negro amoratado.

Si bajo del punto de vista de la cantidad no hay interés en retrasar la recolección, menos lo hay todavía por lo que á la calidad del aceite se refiere. Cuando la aceituna está excesivamente madura, el aceite resulta incoloro y pierde el gusto al fruto, lo cual, como sabemos, hace que disminuya su valor. Aparte de esto, cuanto más tiempo conservemos el fruto en el árbol, á más contingencias está expuesto, pero, sobre todo, á sufrir los efectos del hielo, tan frecuente en esta época y causa de que disminuya su riqueza en aceite.

En cultivo esmerado debe evitarse la recolección tardía y practicar esta operación cuando la totalidad de los frutos han tomado el tinte característico de la perfecta madurez.

En resúmen: la experiencia científica nos demuestra que la época de la recolección influye en el producto de la manera siguiente:

1.o Las aceitunas recolectadas tardíamente dan un aceite blancuzco de inferior calidad.

2.o Recolectando la aceituna en el momento preciso de su completa madurez, se obtiene el máximun de aceite y éste es de buena calidad.

3.o Anticipando la recolección de la aceituna se obtiene un aceite más fino, de clase superior que conserva el gusto al fruto, pero se disminuye el rendimiento.

La cogida del fruto debe hacerse con gran cuidado, evitando el procedimiento de golpear el árbol, que destruye los brotes tiernos. El mejor medio es hacer á mano la recolección. Con este método, los frutos se recogen en excelentes condiciones y el árbol no padece nada, conservando íntegros los brotes. Este método es á veces casi imposible de practicar en absoluto cuando se trata de árboles de mucha altutra a cuya copa se llega difícilmente aun con el auxilio de escaleras apropiadas. En este caso debe recolectarse á mano hasta la altura máxima que pueda alcanzarse, limitando el vareo á la copa del árbol y haciéndolo con cuidado y evitando golpear fuerte.

El transporte debe hacerse con preferencia en cestos de mimbres, nunca en sacos, porque en éstos el fruto se estruja al paretarse.

Guía de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro: Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 864.

Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.

Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local, Calle Rincón 516.

Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1.er piso).

Defensa Agrícola—Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.

Oficina de Exposiciones — Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.

Estaciones Agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez. Comisión de Estaciones Agronómicas, presidente, doctor Francisco H. Oliveres. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez.

Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).

Instituto Nacional de Agronomía—Director, profesor don Héctor Raquet. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).

Instituto de Geología y Perforaciones—Director, don Mauricio Lamme. Local, calle Wáshington, 312.

Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.

Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.

Semillero y Vivero Nacional — Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.)

Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso.)

Congreso Rural Permanente—Presidente, Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.

Local Permanente de Exposiciones — Prado.

Venta de ganado en Tablada

DIA 18

1950 RESES VENDIDAS

57 bueyes
1731 novillos
153 vacas
9 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 55.00
Precio máximo de novillos: $ 51.00
Precio máximo de vacas: $ 39.00
Precio máximo de terneros: $ 13.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 2 bueyes, 1 ternero remitidos por C. Gutiérrez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 buey remitido por T. Delgado y vendido slp., carne mestiza, para interior.

De Canelones: 1070 lanares remitidos por Piegas Hnos. y vendidos para frigorífico.

De Soriano: 744 lanares remitidos por S. Valestona y vendidos para frigorífico.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 76 novillos remitidos por A. Génova y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 25 novillos, 13 vacas remitidos por J. Cufré y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 76 novillos remitidos por Suc. Fernandez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 23 novillos, 17 vacas remitidos por N. Imenes y vendidos a ps. 00.89 k. n., 00.79 k. v., carne mestiza, para saladero e interior.

De Tacuarembó: 44 novillos, 13 vacas, 8 terneros remitidos por S. Romero y vendidos plr. carne mestiza, para abasto é interior.

J. Bentancor e hijos—

De Treinta y Tres: 17 novillos remitidos por Juan Matti y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Minas: 16 novillos, 4 vacas remitidos por B. Modeiros y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 4 bueyes remitidos por D. Zeballos y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 31 novillos, 9 vacas remitidos por Z. Lalinde y vendidos a ps. 41.25 y 33.47 n., 27.03 y 33.47 v., carne mestiza, para abasto e interior.

Anecspil y Cuadra—

De Tacuarembó: 5 bueyes, 85 novillos, 18 vacas remitidos por A. García y vendidos a ps 00.86 k. b. y n., 00.84 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 57 novillos remitidos por F. Loaces y vendidos a ps. 00.95 k. carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 57 novillos remitidos por H. Loaces y vendidos a ps. 00.95 k., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 57 novillos remitidos por P. Loaces y vendidos a ps. 00.95 k., carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Flores: 7 bueyes, 72 novillos remitidos por Luis Puig y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Minas: 54 novillos, 6 vacas remitidos por A. Fernandez y vendidos a ps. 40.10 n., 34.|03 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 53 novillos, 8 vacas remitidos por P. Muniz y vendidos a $ 31.87 b., 36 n., 27.65 v., carne mestiza, para interior.

Justo García—

De Tacuarembó: 1 buey, 17 novillos remitidos por S. Marquizio y vendidos a plr. carne mestiza, para interior.

Juan J. Abaracón—

De Canelones: 140 novillos, 15 vacas remitidos por M. Bentancor y vendidos a ps 00.85 k. n., y 00.81 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por S. M. Silveyra y vendidos a ps. 00.81 k. carne mestiza, para interior.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 57 novillos remitidos por R. Cumplido y vendidos a ps. 00.8 k., carne mestiza, para interior.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 4 bueyes, 48 novillos remitidos por T. D. Bruce y vendidos a plr. b., 00.97 k. n., carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra e hijos—

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por Z. A. Valdez y vendidos a plr. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 31 novillos, 9 vacas remitidos por A. Muñoz y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 24 novillos, 14 vacas remitidos por E. Fuellas y vendidos a ps. 00.94 k. n., 00.85 k. v., carne mestiza, para saladero e interior.

Gonzalez y Aldunein—

De Montevideo: 17 bueyes, 2 novillos remitidos por A. Gonzalez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto e interior.

Pedro Iarroque—

De Canelones: 1 vaca remitida por A. Lema y vendida a ps. 30 carne mestiza, para interior.

Juan B. Bidart—

De Minas: 93 novillos remitidos por J. Cortez y vendido sa plr. carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José 21 novillos remitidos por P. Perez y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 190 novillos remitidos por M. Urrutia y vendidos a ps. 00.93 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

A Comisión—

De Tacuarembó: 265 novillos remitidos por N. Noble y vendidos a plr. carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 45, 46 48.
Novillos: á $ 42, 42.50, 43, 48, 47.50, 46, 41.25, 37, 38, 38.50.
Vacas: á $ 38, 37.50, 40, 34.03, 33.47.
Terneros: á $ 12, 13.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 55, 52.50, 54.
Novillos: á $ 46, 49, 44.50, 47, 51, 50.50, 48.75, 40.10.
Vacas: á $ 39, 40.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 31.87.
Novillos: á $ 32, 29.50, 31.00, 34.75, 36, 33.47.
Vacas: á $ 29, 30.50, 30.00, 22.12, 27.03.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Terrible efecto de un embargo

Armero enloquecido

Se parapeta en su negocio

Hace 31 descargas sobre los transeuntes

El muere después de herir á varios

BUENOS AIRES, 18—De Santa Fé amplían detalles respecto á la tragedia que se desarrolló allí y de la que anticipé la síntesis á EL SIGLO: Dicen que eran las 3 de la tarde, poco más ó menos, pasó á todo escape un agente del escuadrón de seguridad, lo que hace pensar en que pudiera haber ocurrido un hecho grave.

Así fué en efecto. Minutos después llegaba la noticia de lo que había ocurrido en la calle Rivadavia entre Catamarca y Vera.

En la mencionada calle, á mitad de cuadra, frente á la puerta de la armería, único negocio de esta índole que se halla establecido allí, entre las de Catamarca y Vera, se encontraba un hombre tendido boca arriba, presentando una herida de bala que había entrado por el frontal, saliendo á la altura de la nuca.

En el interior de la armería se veían pedazos de la masa encefálica.

Indagando las causas de este hecho he podido saber lo siguiente:

Angel Magrini, hombre de 40 años de edad, más ó menos, era propietario de la armería que se encuentra situada en la mencionada cuadra. Según parece, de mañana se presentó por una ejecución judicial el oficial á los efectos de trabar embargo en los bienes de éste.

Magrini, de carácter irascible, se negó á que el oficial de justicia practicara las diligencias del caso.

Como es natural el representante de la ley tenía que volver de tarde á hacer efectivo el embargo, razón por la que solicitó la fuerza pública, colocando en la mitad de la cuadra un agente de consigna.

A las 3 menos cuarto, Mangrini le dijo al agente que se encontraba frente á la puerta de su negocio, que dentro de un cuarto de hora solucionaría el asunto.

En efecto, serían las 3 y cuarto, cuando Magrini, parapetado dentro de su negocio y con la puerta entreabierta, armado de una carabina Welinghet, empezó á disparar tiros a cuantos transeuntes pasaban por la cuadra.

El agente de consigna se corrió á la esquina de Rivadavia y Catamarca, tocando las pitadas de auxilio, las que oídas en la comisaría tercera dieron lugar á que se destacaran varios agentes de policía y concurrieran á sofocar la obra, que parece ser producto de un momento de enajenación mental, provocada por el estado de nerviosidad en que se encontraba Magrini.

Apenas llegados los agentes al lugar del suceso, uno de ellos cayó atravesado de dos balazos en la cara.

Este fué transportado inmediatamente á la Asistencia Pública.

Así continuó Magrini repartiendo balazos por lujo, hasta que los agentes viéndose impotentes solicitaron el auxilio del escuadrón de seguridad que se presentó de inmediato, y entonces, armados los agentes de remington y varios particulares, empezaron á hacer fuego, sobre la casa de Magrini.

Uno de esos balazos fué certero, produciendo la muerte del autor de este bárbaro suceso.

Angel Magrini, era italiano con domicilio en la calle Rivadavia 375.

Durante los diez minutos del suceso disparó 6 tiros de escopeta y 25 tiros de carabina winchester.

Hay dos agentes heridos llamados Julián Chaves, que presenta un balazo en la cabeza, y José Cernadas, que presenta otro balazo en el tronco.

Además fueron heridos el ciudadano Juan Gardera y otro del que no he podido conseguir el nombre.

Los primeros en llegar á la cuadra del lugar del hecho fueron el sargento de Cadetes E. Ocampo, el agente de investigaciones Blas A. Guzmán y Pedro Camussi.

El escuadrón de seguridad fué recibido á balazos por Mangrini.

Falsificadores detenidos

BUENOS AIRES, 18—Comunican de Resistencia que la policía ha detenido á dos sujetos que intentaban hacer compras con billetes de cincuenta pesos falsos.

ELEFANTE HOMICIDA

RIO JANEIRO, 18 — El elefante «Topey» perteneciente al Zoo, ha dado muerte á su cuidador mientras éste lo bañaba.

PEDIDO DE MUERTE

BUENOS AIRES, 18 — El Fiscal señor Avellaneda ha pedido la pena de muerte para el sujeto José Cabrera Cardenas quien cometió un crimen el día 23 de Diciembre de 1913.

Una casa convertida en campo de agramante

BUENOS AIRES, 18—En el interior de la casa de la calle Saavedra 425, se desarrolló un hecho de sangre en el que fueron protagonistas Alberto González, María Freijuen y Francisca Freijuen. María y González habían vivido juntos varios años, pero debido á los malos tratamientos que aquel le daba, resolvió abandonarlo y se fué á vivir en compañía de su hermana Francisca quien habita en la casa citada.

Ayer de tarde González se presentó en la casa de Francisca y pidió hablar con María, á quien le propuso que fuera de nuevo al hogar, prometiéndole darle mejores tratos.

Como aquélla no quería volver al lado de González, se lo manifestó terminantemente.

Irritado González por la negativa, la acometió armado de una navaja de afeitar, infiriéndole tres heridas en la cara y dos en los brazos. A los gritos dados corrió Francisca, quién al ver a su hermana bañada en sangre, penetró en una habitación contigua, de donde salió armada de un revólver é hizo dos disparos contra González, uno de cuyos proyectiles le hirió en el hombro izquierdo.

Varios vecinos de la casa que presenciaron el hecho, solicitaron la cooperación de la policía, no tardando en llegar un agente con varios particulares, que desarmaron a Francisca y a González. Sin pérdida de tiempo, se solicitaron los auxilios de la asistencia, haciendo transportar a los heridos al hospital, donde quedaron en asistencia.

Bandolerismo en Granada

MADRID, 18—Dicen de Granada que en el pueblo de Llora se desarrolló un sangriento suceso, que ha producido impresión entre los vecinos. Varios bandoleros dirigieron una carta a un hacendado de la ciudad, amenazándole de muerte en el caso de que no depositase mil pesetas en un lugar previamente designado.

El vecino dió cuenta de lo ocurrido a la guardia civil y se apostaron en las cercanías del lugar designado, varios guardias. Los bandoleros notaron la presencia de los guardias e hicieron sobre ellos numerosos disparos que hirieron á cuatro.

Los guardias contestaron a los tiros y lograron herir á uno de los bandoleros, el cual fué apresado.

Atentado contra Rodrigo Soriano

MADRID, 18 -Telegrafían de Valencia que al salir de un meting celebrado en el Teatro Escalante, se llevó a cabo un atentado criminal contra el señor Rodrigo Soriano, quien resultó ileso.

¿ Otra defraudación en Buenos Aires ?

¡9 millones de pesos!

BUENOS AIRES, 18—A pesar de la reserva que se guarda, trascendió ayer de los círculos policiales y de la justicia de instrucción, un asunto que debe tener contornos sensacionales.

Se presentó un escrito conteniendo cien-to cincuenta fojas, acusando a varias personas de haber cometido una defraudación.

Esta defraudación, oscila alrededor de nueve millones de pesos.

Aparecen envueltas en ella, varias personas y dos comerciantes.

El "City of Sydney" encallado

LONDRES, 18—Telegrafían de Halifax, que por medio de la telegrafía sin hilos, se telegrafió a aquel puerto que el vapor «City of Sydney», había encallado.

En seguida salieron varios vapores para socorrerlo.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

PARIS, 18—Telegrafían de Alger, que un automóvil cayó en una quebrada, resultando dos personas muertas.

Incendio en un colegio de señoritas

WASHINGTON, 18 — Telegrafían de Wallesley, que se ha incendiado un colegio de señoritas establecido en esa ciudad.

Varios centenares de alumnas, lograron escapar milagrosamente, abandonando la sede del colegio.

No se produjo ningún pánico entre las colegialas.

La pronta intervención de la brigada femenina de bomberos, contribuyó a evitar un desastre.

ACTUALIDAD MEJICANA

Combate en Ciudad Juarez

Más ejecuciones?

WASHINGTON, 18 — Comunican de Ciudad Juarez que el combate entre federales y rebeldes continua en esa zona con ventajas para estos últimos.

Circulan rumores de que se ha librado otra batalla ayer en Escalon, localidad situada en el norte de Torreon.

LONDRES, 18—«The Daily Mail» publica un despacho de Nueva York, en el que se anuncia la ejecución en Méjico, de dos súbditos norteamericanos.

WASHINGTON, 18 — El diputado Mr. Bartholdt, presentó en la Cámara de los Representantes, una moción por la cual invita al Presidente de la República, Mr. Wilson, á convocar a una conferencia a los representantes del general Huerta y de los diferentes grupos rebeldes, para discutir sobre un arreglo que ponga fin a la actual guerra civil en Méjico.

Propuso que esa conferencia, se realizara bajo los auspicios de la Unión Pan Americana y pidió que el Congreso votara un crédito de 25.000 dólares para sufragar los gastos.

WASHINGTON, 18 — El secretario de Estado Mr. Bryan, conferenció con el Embajador de la Gran Bretaña, sir Cecil Spring Rice, anunciándole que el gobierno británico negociaría directamente con el general Carranza, mientras éste se encuentre al alcance de los vicecónsules ingleses de Chihuahua y de El Paso.

Se declara que esta resolución, no significa ningún cambio en la actitud de la Gran Bretaña, la que reconocerá en breve a los rebeldes con carácter de beligerantes.

El general Carranza, prometió establecerse en Chihuahua o en la ciudad de Juárez, para estar al alcance de los vicecónsules ingleses.

MEJICO, 18 — Informan de Juarez que el jefe constitucional, general Villa, abandonó la ciudad de Chihuahua, avanzando hacia Torreon.

NECROLOGICAS

Tocornal ha muerto

SANTIAGO DE CHILE, 18—A las tres de esta tarde, falleció el presidente del partido conservador y senador por esta capital, señor José Tocornal.

Cuestiones de Oriente

El gabinete albanés

LONDRES, 18—Informan oficialmente de Durazzo que el cargo de Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores lo ocupa Turkhan Baja y las carteras de la Guerra y del Interior Essad Bajá.

ATENAS, 18—Se anuncia que Mr. Gennadius, Ministro de Grecia en Inglaterra se retirará de ese puesto, nombrándose para reemplazarlo al ex-Primer Ministro, Mr. Zaimis.

BELGRADO, 18—Se desmienten los rumores circulantes sobre la recomposición del actual Gabinete.

El Uruguay en el exterior

El doctor Pereira Maia

Próxima visita á Montevideo

RIO JANEIRO, 18—El día 20 del corriente, parte con destino a Montevideo el doctor Pereira Maia, presidente del Congreso Pan-Americano de Odontología, con objeto de retribuir la visita que hicieron los congresistas uruguayos a esta capital.

AERONAVEGACION

La travesía de los Andes

BUENOS AIRES, 18—Interrogado sobre el momento que considera oportuno para realizar la travesía de los Andes, el Sr. Mascias ha declarado que no tiene fecha determinada, pero que la hará sin previo aviso y cuando compruebe que el tiempo es favorable.

El sitio preciso de la partida tampoco lo ha determinado.

En cuanto al sitio de la travesía piensa que se detendrá en Santiago de Chile como se proponía hacerlo Newbery.

BUENOS AIRES, 18—Comunican de Mendoza que ha llegado allí el aviador Mascias, siendo muy agasajado.

De un momento á otro y cuando el tiempo sea propicio este intentará la travesía de los Andes.

MADRID, 18—Comunican de San Sebastián, que los trabajos realizados por una embarcación para hallar el cadáver del aviador Hanouille, muerto anteayer no han dado resultado.

Llegaron a dicha ciudad, la esposa del aviador y varios hermanos.

BUENOS AIRES, 18—En el curso de esta semana, partirán los globos «Pampero» y «Los Andes» piloteados por oficiales aviadores.

El nuevo aviador argentino teniente Campos

FRANCIA

DEBATE

PARIS, 18—La Cámara de Diputados discutió el proyecto sobre la convención Gallett respecto á la telegrafía sin hilos.

ESPAÑA

CACERIA REAL

MADRID, 18—Comunican de Foratalla que han llegado allí los Reyes Alfonso y Victoria con objeto de participar en una partida de caza.

PARTIDA DE LYAUTEY

MADRID, 18—Telegrafían de Granada que el Residente General de Francia en Marruecos, General Lyautey, partió de aquella ciudad con objeto de embarcarse en Algeciras.

MADRID, 18—Fondeó en Algeciras el crucero francés «Du Chayla» á bordo del cual se embarcará el Residente General de Francia en Marruecos General Lyautey para Tanger.

LOS REYES EN VIAJE

MADRID, 18—Los Reyes Alfonso y Victoria partieron con destino á Moratalla donde participarán en una partida de caza.

Estos regresarán á esta capital mañana.

DEMOSTRACION

MADRID, 18—El Ministro de la Argentina en esta, Sr. Avellaneda, ha obsequiado con un banquete á su cuñado Sr. Dellepiane.

Asistieron á esta demostración los Ministros de Chile y del Brasil en esta capital y otros personajes.

Gobernador procesado

MADRID, 18 — El Tribunal Supremo ha procesado á un gobernador por cuestiones electorales. Se dice que se trata del Gobernador de Jaen.

PEDIDO DE REFORMAS

MADRID, 18 — El Presidente del Consejo Superior de Emigración ha pedido que se introduzcan reformas en la legislación sobre la emigración.

Conferencias

MADRID, 18—Hoy se reunirán el presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, el general Marina, general Echague y el ministro de Estado, con objeto de tratar definitivamente sobre el plan que se seguirá en Marruecos a consecuencia de las recientes conferencias celebradas por los miembros del gobierno con el residente general en Marruecos, general Lyautey.

DESMENTIDO

MADRID, 18—El Sr. Molla, ha desmentido terminantemente los rumores sobre la próxima abdicación de don Jaime de Borbón.

ITALIA

LOS REYES EN VENECIA

ROMA, 18—«Tribuna» publica un despacho de Venecia anunciando que los Soberanos de Alemania llegarán allí el día 21 del corriente.

Se preparan grandes fiestas allí en honor de estos.

Manifestación contra Austria

ROMA, 18—Con motivo de los sucesos de Trieste y Viena los estudiantes intentaron organizar una manifestación de protesta contra Austria Hungría.

Centenares de estos se dirigieron á la Embajada de dicha nación para exteriorizar su sentimiento, cerrándoles el paso un destacamento de carabineros los que despues de los toques de atención cargaron dispersándolos.

Un estudiante dos carabineros y un guardia resultaron heridos.

La crisis

Ha sido solucionada

Composición del gabinete Salandra

ROMA, 18—El diario «Tribuna», dice que el señor Salandra concibió la solución de la actual crisis ministerial, con la concentración de todas las fuerzas liberales.

Este diario añade que este problema es urgente para la vida política italiana y no puede tener una rígida distinción.

La tendencia de la derecha, izquierda y del anticlericalismo, es una cuestión envejecida.

ROMA, 18—«Il Giornale D' Italia», dice que el gabinete presidido por el señor Salandra, desde el punto de vista de su programa, es otro tanto democrático que aquel presidido por el hon Giolitti.

Añade, que con el nuevo gabinete, se mantendrá la presidencia.

La política interna, del exterior y militar, permanecerá incambiada.

El nuevo Gabinete presentará un proyecto sobre la reforma tributaria y democrática de la política eclesiástica democrática.

Este diario añade que se espera que el hon. Martini en la Cartera de Colonias llegará a conseguir la organización de Libia y tomará providencias en Eritrea en presencia de las complicaciones que se han presentado en Tigre Abisinia.

El mencionado órgano termina manifestando que la combinación del señor Salandra, ha sido bien ideada, pues ella impide la división de los derechos de los miembros de la izquierda y derecha.

ROMA, 18—El señor Salandra conferenció largamente esta tarde con el marqués San Giuliano.

Los diarios publican la siguiente lista de personas que probablemente formarán parte del nuevo ministerio.:

Presidencia del Consejo de Ministros y Ministro del Interior, señor Salandra.

Ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano.

Ministro de Colonias, hon. Martini.

Ministro de Tesoro, hon. Lubini.

Ministro de Obras Públicas, señor Daneo.

Ministro de Justicia, señor Dari.

Ministro de Agricultura, señor Riccio.

Ministro de Marina, almirante Millo.

No son aún seguros los candidatos para ocupar las carteras de la Guerra, de Correos y Telégrafos y de Hacienda.

ROMA, 18 — Los diarios de la noche publican una lista completa sobre la probable composición del nuevo ministerio, como sigue:

Presidencia del Consejo de Ministros y Ministro del Interior, señor Salandra.

Relaciones Exteriores, hon. di San Giuliano.

Colonias, señor Martini.

Justicia, señor Dari.

Tesoro, señor Rubini.

Hacienda, señor Rava.

Guerra, general Spingardi.

Marina, almirante Millo.

Agricultura, senador señor Cavasola.

Instrucción Pública, señor Daneo.

Obras Públicas, señor Ciuffelli.

Correos y Telégrafos, señor Ricci.

La composición del nuevo Gabinete será anunciada oficialmente mañana.

CONVOCACION

ROMA, 18—El diario «Tribuna» anuncia que mañana y pasado se publicará el decreto sobre la constitución de las Cámaras.

Estas serán convocadas a sesiones para el día dos de Abril próximo.

NOMBRAMIENTO

ROMA, 18—«Il Giornale D' Italia» dice que el Vaticano ha nombrado administrador Apostólico á monseñor Doggiano.

EXAMEN

ROMA, 18—Informan de Génova, que en la Escuela de Equitación de Tordiquinto, numerosos oficiales rindieron examen brillantemente, en presencia de gran muchedumbre.

GRAN BRETANA

Gordon Bennett en estado grave

LONDRES, 18 — Telegrafían de Suez que Mr. Bordon Bennett, Director propietario del diario «The New York Herald» se encuentra gravemente enfermo á bordo del yate «Lysistrata» atacado de fiebre y delirio.

EL ASUNTO MURRAY

LONDRES, 18—Se empezó á tomar declaraciones á los testigos por la Comisión de la Cámara de los Lores, encargada de averiguar la conducta de Mr. Murray al invertir los fondos del partido Liberal en acciones de la Compañía Marconi.

La dueña de los mares...

LONDRES, 18—En el discurso que pronunció el Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Churchill en la Cámara de los Comunes, al depositar el Presupuesto de la Marina, dijo que al mantener una superioridad de un 60 o/o de los acorazados tipo «Dreadnoughts», Inglaterra permanecerá independiente para la salvaguardia de sus intereses en el Mediterráneo.

Agregó Mr. Churchill, que Inglaterra estacionará en el Mediterráneo en el año 1915, una escuadra de ocho acorazados, acelerándose la terminación de tres buques, con motivo de la falta de los dreadnoughts canadienses.

ALEMANIA

SOLICITUD

BERLIN, 18—La Duquesa de Brunswich ha dado á luz un varon.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

BERLIN, 18—Mr. Hoon Woltz nuevo Ministro del Brasil presentó sus credenciales al Emperador Guillermo en presencia del Ministro de Relaciones Exteriores Von Jagow y del Introductor de Embajadores Von Roder.

ACUERDO BRITANICO-ALEMAN

BERLIN, 18—El Gobierno acaba de celebrar con la Gran Bretaña un arreglo relativo a la rectificación de fronteras en la colonia alemana del Africa Oriental y el territorio británico de Odlanda.

Este arreglo es de carácter puramente local y carece de importancia política.

RUSIA

DEBATE TERMINADO

SAN PETERSBURGO, 18 — La Duma terminó la discusión en segunda lectura del «bill» sobre la reforma del Senado.

PRINCIPES ESPERADOS

SAN PETERSBURGO, 18 — El príncipe heredero de Rumania, la Princesa y el Príncipe Carlos llegarán á esta capital á fines del corriente mes.

REUNION PROHIBIDA

SAN PETERSBURGO, 18 — El Vice Gobernador de Kharkoff ha prohibido una reunión de representantes de las ligas de football de esta capital, de Moscú, Odessa y de Kieff.

DERECHO APROBADO

SAN PETERSBURGO, 18 — Las Comisiones de Agricultura y de Hacienda de la Duma adoptaron un derecho de treinta kopeks por cada «poud» de cereales importados.

Protesta contra un arresto

SAN PETERSBURGO, 18—Se ha protestado enérgicamente ante el gobierno de Berlín, contra el arresto del oficial ruso Poliakoff, acusado de haber cometido un robo en Colonia.

SUIZA

ESTUDIO

BERNA, 18—Llegó á esta el capitan Klein del ejército dinamarqués, para estudiar la organización del ejército helvético.

SUECIA

El rey gravemente enfermo

ESTOCOLMO, 18—El Rey Gostavo se encuentra seriamente enfermo.

Este anuncio causó gran sensación en todo el país.

El pueblo pide con ansiedad informaciones sobre el estado del Soberano

CHINA

INAUGURACION

PEKIN, 18—El Ministro de Relaciones Exteriores ha presidido la ceremonia de inauguración de la Convención sobre la enmienda de la constitución.

EL PRESIDENTE CONDECORADO

PEKIN, 18 — Francia ha notificado su intención de conferir la condecoración de la Legión de Honor al Presidente de la República, general Yuan Shi-Kai.

AUSTRIA HUNGRIA

ARCHIDUQUE EN VIAJE

VIENA, 18 — Informan de Trieste que el Archiduque Franz Ferdinando partió para realizar un crucero por el Golfo de Trieste.

DINAMARCA

EL HEREDERO BRITANICO

COPENHAGUE, 18 — Ha llegado á esta capital el Príncipe de Galles, siendo recibido por los miembros de la Familia Real

BELGICA

CIUDAD CASI INUNDADA

BRUSELAS, 18—Reina un violento temporal en casi todo el reino.

En Beimonde, se rompió el dique de Rio Escalada y las aguas inundaron gran parte de la ciudad. Los habitantes, huyeron abandonando sus casas.

HOLANDA

Que vengan al Uruguay

LA HAYA, 18—El gobierno desaconseja la emigración a la República Argentina, en vista de la actual crisis comercial reinante allí.

PORTUGAL

AUMENTO DE CONSULADOS

LISBOA, 18—Los diarios dicen que la representación consular de Portugal en el Brasil, será aumentada con más de siete Consulados.

Investigación

LISBOA, 18—En el Senado el señor Bernardino Machado, presidente del Consejo de Ministros, declaró que la policía hace las averiguaciones del caso, para dar con los responsables del conflicto producido en el Gimnasio.

Ha sido preso uno de los comprometidos llamado Joao Borges.

También se ha dictado orden de prisión contra José Valle.

Estos son republicanos.

Hasta ahora, se han efectuado cinco detenciones de personas que participaron en este conflicto.

SOLICITUD

LISBOA, 18—En el Congreso de los Diputados el señor Thomar, propuso que se aprueben los proyectos sobre la reglamentación del juego y sobre el rescate de los ferrocarriles.

ESTADOS UNIDOS

SORPRESA

WASHINGTON, 18 — La prórroga de la Conferencia Pan Americana causó sorpresa en los círculos oficiales.

Es probable que las naciones latinoamericanas acuerden una nueva fecha para la celebración de esa conferencia.

PERU

Sucesos delicados

Ataque á la casa del futuro mandatario

Quince heridos

LIMA, 18—La situación agitada de los partidos, hace desesperantes sus esfuerzos para probar la popularidad de la causa que sostienen.

A altas horas de la noche, un grupo de pardistas intentó atacar la casa del señor Leguía, disparando varios tiros de revólver.

En seguida intervinieron los gendarmes y cargaron sobre los alborotadores, dispersándolos.

En este encuentro, resultaron quince personas heridas.

Reina gran alarma en la población.

Las transacciones comerciales son difíciles.

En vista de la gran excitación política reinante, la Cámara de Diputados ha sido citada a sesión.

Desde medio día han empezado las manifestaciones populares a favor de los señores Leguía y Pardo.

La policía realiza el servicio de patrullas por la ciudad.

—Han sido nombrados cancilleres de los Consulados de Perú en Southampton y en Nueva York, los señores Félix Balle y Oscar Buso, respectivamente.

LIMA, 18—Reina gran expectativa por la resolución que debe adoptar el Congreso de dar posesión del mando al vicepresidente de la República, o convocar a nuevas elecciones.

CHILE

COMO AQUI

SANTIAGO, 18—Las sociedades obreras han pedido al Municipio que estudie el abaratamiento de pan, contrarrestando el trust de panaderos y molineros. Han resuelto, además, la formación de una sociedad cooperativa.

BRASIL

FUTURO HUESPED

RIO JANEIRO, 18—Telegrafían de Santos que Mr. Owen Philips ha desembarcado allí y ha ido á San Paulo, donde recorrió la ciudad volviendo á Santos donde se embarcó de nuevo con destino al Río de la Plata.

OFICIAL DETENIDO

BERLIN, 18—Ha sido arrestado el oficial ruso Poliakoff, acusado de haber cometido un robo en Colonia.

AHORCADO

TOKIO, 18 — El empleado Siemens, complicado en los recientes escándalos financieros, apareció ahorcado en la celda de la prisión donde se encontraba.

Notas varias

RIO JANEIRO, 18—Ha partido para Europa el senador, señor Alcindo Guanabara, director del diario «A Imprensa».

—El presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, no bajó ayer a esta capital de su residencia de Petrópolis.

—Es probable que el Congreso de San Paulo se reuna en sesiones extraordinarias a principios del mes de Abril próximo, para discutir sobre las medidas a adoptarse para la defensa de la industria del café y respecto al empréstito de diez millones de libras esterlinas.

—Cambio a 16.

—El embajador del Brasil en Portugal, señor Regis de Oliveira, partirá para Lisboa a principios del mes de Abril próximo.

—Se ha organizado un programa de recepción del príncipe Enrique de Prusia.

Este visitará al presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, quien le retribuirá la visita.

El príncipe recorrerá la ciudad, asistiendo a un five o clock teas en Tijuca.

—El ministro de Marina, pretende matricular en la Escuela de Aviación a varios oficiales y suboficiales de la marina.

NOTICIAS ARGENTINAS

Notas políticas

MITIN RADICAL

BUENOS AIRES, 18—Se comenta desfavorablemente el decreto que autoriza á la policía a cambiar de ubicación las mesas receptoras de votos.

BUENOS AIRES, 18—Los radicales anuncian para esta noche una grandiosa manifestación.

BUENOS AIRES, 18 — Esta noche los radicales realizan una gran asamblea pública y serán presentados al pueblo los candidatos á diputados nacionales á los próximos comicios. Los Comités seccionales concurren con todos sus elementos por distintas calles, para concentrarse en la plaza 11 de Septiembre, donde se levantaron tribunas para los oradores. Hablarán el doctor Joaquín Castellanos, Tomás de Veyga, Tomas A. Lebreton, José María Giupa y Eliseo Canaveri.

Terminados los discursos, los manifestantes desfilarán en columna por Rivadavia, Avenida de Mayo y Carlos Pellegrini, siguiendo por esta última hasta San Martín, donde se disolverán.

La venta del "Rivadavia"

«La Prensa» se opone

BUENOS AIRES, 18—«La Prensa» ocupándose de la venta del dreadnought «Rivadavia» dice que la circunstancia de que no exista ningun peligro internacional, no da la razon para la venta.

La misma propuesta de venta por el doble de su valor, proporciona la prueba de los sacrificios que una adquisición de esa índole impone a un país cuando lo hace en vista de la inminencia de conflictos internacionales.

BUENOS AIRES, 18—Las compañías de navegación interesadas en adquirir el petróleo de Comodoro Rivadavia para los buques, esperan la respuesta sobre el precio para hacer adquisiciones.

BUENOS AIRES, 18 — «El Diário» dice que importantes hombres del Gobierno y de los mas conspícuos, lamentan que el Poder Ejecutivo pierda la ocasión de vender el nuevo «dreadnought» «Rivadavia». El precio ofrecido es excepcional y asombroso y prueba una rara ocasión de recuperar nuestro dinero, alcanzando la gran ventaja de postergar la incorporación de esa nave monstruo para la cual no tenemos puerto, dársena ni tripulación suficiente.

TRASLADO

Parece que al Ministro de Chile Sr. Figueroa Larrain, se le trasladará á una importante capital europea.

Las quiebras disminuyen

BUENOS AIRES, 18 — Las estadísticas de los tribunales de comercio consignan que el repunte favorable de quiebras ha comenzado á disminuir.

CONTRATO DE EMPRESTITO

BUENOS AIRES, 18 — El Vice Presidente de la Nación, doctor de la Plaza, ha firmado el contrato con la Casa Baring Brothers relativo al empréstito de de diez millones de libras esterlinas.

BUENOS AIRES, 18 — Esta tarde los representantes de la Casa Baring Brothers concurrirán al Ministerio de Hacienda con objeto de firmar el contrato referente al anticipo de cincuenta millones de pesos.

BUENOS AIRES, 18—El Ministro de Hacienda conferenció con el vicepresidente de la Nación, doctor de la Plaza, manifestándole que terminó la operación relativa al préstamo de diez millones de libras esterlinas. El representante de la casa Baring manifestó que entregará los primeros cinco millones en el mes de Abril y los restantes en Agosto y Setiembre. Al mismo tiempo se trató sobre las economías. Probablemente se convocará para mañana á un acuerdo de Ministros para hacer un decreto fijando las economías á introducirse en el Presupuesto.

DESAUTORIZACION

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Murature, ha declarado que no ha

sido aún ofrecida á nadie la Embajada de Norte América y desautorizó los nombres que dieron algunos diarios.

CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 18 — El señor Roldan obtuvo un gran éxito en la primera conferencia que dió anoche en el Teatro Marconi.

REDUCCIONES

BUENOS AIRES, 18 — En la reunión que celebró ayer el Gabinete quedó convenido que cada uno de los Ministros formulará definitivamente hoy la planilla de reducciones.

Esta tarde los Ministros se reunirán nuevamente en el despacho del Ministro de Hacienda.

MINISTRO ESPERADO

BUENOS AIRES, 18 — El día 21 del corriente llegará á bordo del vapor «Victoria Eugenia» el Ministro de España en Chile, Marqués de Gonzalo.

Roca con Saenz Peña

BUENOS AIRES, 18 — El teniente general Roca visitó ayer al Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, con quien departió durante largo rato.

MEJORAS

BUENOS AIRES, 18—El telégrafo de la nación, ha establecido el sistema de telegrafía Baudet, instalado en cuadruplex.

Esto permite la transmisión de cuatro telegramas simultáneamente, por el único conductor.

Actualmente éste funciona entre Rosario y Buenos Aires.

Otro se instalará entre Buenos Aires y Córdoba, extendiéndose á todas las líneas, si los resultados continúan siendo satisfactorios.

Que no se repita

BUENOS AIRES, 18—La Compañía Mihanovich, ha denunciado á la dirección del puerto que el vapor «Viena», procedente de Montevideo, no pudo conseguir muelle en la dársena sur para desembarcar los pasajeros que conducía. Como no es ésta la primera vez que esto sucede, solicita que se le dé preferencia al turno para obtener muelle, á los vapores que conducen pasajeros.

ESTUDIO

Aprovechando el viaje del «Patria», que hace estudios hidrográficos en la costa de la provincia de Buenos Aires, don Martín Doello, jurado naturalista, por encargo del director del Museo recogió, por medio de redes, dragas y rastrafondo, numerosas especies de peces, zoófitos, moluscos, crustáceos, etc., que, después de la clasificación científica entrará á formar parte de la colección del Museo Nacional. Además recogióse con redes especiales ochenta muestras de animales microscópicos (plantum). Este es un estudio que se hace por primera vez en nuestros mares.

Guerra de tarifas

BUENOS AIRES, 18—El registro nacional de colocaciones está recibiendo numerosos pedidos de brazos, especialmente en lo que se refiere á peones para el interior. Esto hace suponer en un próximo repunte de la actividad nacional.

—Sigue la guerra del pasaje para ultramar entre las compañías inglesas y alemanas. Los representantes de las compañías dicen que no terminarán hasta tanto no lleguen á una inteligencia, primero en las líneas de Norte América y Canadá, donde los pasajes están por el suelo y donde la inmigración de extranjeros es infinitamente superior á la del Río de la Plata.

Consecuencia de un conflicto

En Tucumán se hallan las tropas acuarteladas por temor á los desórdenes con motivo de la destitución del padre Correa, director de la escuela de la Casa de los pobres, víctima del Cabildo de la Orden franciscana de Córdoba.

ENLACE

En Mar del Plata se realizó el compromiso matrimonial de la señorita Fanny Moss con el doctor Eduardo H. Duffau.

DESBANDE

Sigue el éxodo de veraneantes con carácter de desbande.

LAS REDUCCIONES

BUENOS AIRES, 18—El Ministro de la Guerra, ha dificultado, con su ausencia, la reducción del presupuesto.

El departamento de Hacienda se ha tomado la tarea de estudiar el anexo de guerra y proponer las rebajas que se consideran oportunas.

«La Razón» dice que la cartera de Marina puede ser profícua en rebajas. El ministro Carió conferenció largamente con Saenz Valiente, sin llegarse á conclusiones favorables.

CIERRE TOTAL?

Los preparativos de los liceístas hacen presumir que el cierre será total en toda la República.

ULTIMA HORA

Asuntos mejicanos

Revelaciones de un senador yanqui

NUEVA YORK, 18—Dicen de Méjico que la partida del ministro Rojas para Veracruz deja creer que va á conferenciar con el embajador norteamericano Mr. Lind.

WASHINGTON, 19—En el Senado, Mr. Jones atacó violentamente el proyecto del Presidente Mr. Wilson suprimiendo la cláusula protectora á la navegación de cabotaje norteamericana en lo que se refiere al peage en el canal de Panamá, dejando comprender que con ello se quiere indemnizar á las potencias europeas su desistimiento de intervenir en Méjico. Agregó que se hacía carne el rumor de que Inglaterra pediría una reparación por las pérdidas experimentadas en el valor de títulos emitidos por los estados del sud en el curso de la guerra civil.

"Ese fardo—agregó Mr. Jones—tendrán que soportarlo los mismos débiles estados."

El asunto Rochette

Agitación en el Parlamento

Caillaux en danza?

PARIS, 18—Mr. Jaures convocó á una reunión para mañana de tarde á los miembros de la comisión encargada de la investigación sobre el asunto Rochette.

PARIS, 18—En la Cámara de Diputados, el ministro de Marina, Mr. Monis, declara que no pidió nunca que fuera sobreseído el asunto Rochette.

Mr. Barthou, en medio de viva emoción, dió lectura a una carta del procurador Mr. Febre, exponiendo como debió ceder a los pedidos de Mr. Monis.

PARIS, 18—La Cámara de Diputados adoptó por unanimidad la prorrogación de los poderes de la comisión de encuesta sobre el asunto Rochette.

También la Cámara adoptó el proyecto tendiente a atribuir poderes judiciales a dicha comisión.

El tristemente célebre banquero Rochette

PARIS, 18—M. Jaurés estima que siempre que la comisión respectiva sesione mañana y tarde, podrá depositar el informe dentro de tres ó cuatro días.

Afirmó que la comisión hará completa luz en este nebuloso asunto y cumplirá su misión rápida y honestamente. En cuanto á lo que personalmente le atañe, refiere que se convertirá en juez de bronce, con espada de acero.

Esta declaración es comentada, entreviendo en ella, algunos, el firme deseo de poner en claro las relaciones que pudo tener en el asunto el hasta ayer Ministro de Hacienda, M. Caillaux.

En la Cámara, M. Lerolle depositó una enmienda al código penal, por la que se castiga el falso testimonio ante el juez de instrucción con igual pena que ante el tribunal.

Como se hallarán ausentes los ministros Doumergue y Bienvenu-Martin, la propuesta fué enviada á estudio de la comisión de asuntos judiciales.

La convocación á la comisión investigadora del "affaire" Rochette se efectuó sin esperar el voto del Senado, prorrogando sus poderes.

MR. BALFOUR HERIDO

PARIS, 18—Telegrafían de Villafranche que al regresar en automóvil procedente de Cannes, el conocido leader conservador británico, Mr. Balfour, recibió una pedrada en la cara que le causó una herida en la nariz y un ojo.

La piedra fué arrojada por un niño que en el camino se entretenía en dar caza á un pajarillo.

EL REY GUSTAVO

ESTOCOLMO, 18—Procedente de Norrland llegó el rey Gustavo.

EL IDIOMA FRANCÉS EN SUIZA

BERNA, 19—El Gran Consejo adoptó una orden del día, aceptada por el gobierno, por la cual el último se opondrá á todos los actos de las autoridades contrarios á la garantía constitucional del habla francesa en la región de Jura.

LA CONQUISTA DE LIBIA

ROMA, 19—Apareció un decreto por el cual se crea en Trípoli una oficina agraria encargada de ensayos técnico-agrarios y económico-agrarios en la Tripolitania, tendientes á fomentar la agricultura y colonización.

EL NUEVO GABINETE ITALIANO

ROMA, 19—El hon. Salandra ha declarado á un redactor de "La Tribuna", que en las declaraciones á hacer en el Parlamento, ratificará el carácter democrático del gabinete que presidirá, insistirá en el mantenimiento de la precedencia del matrimonio civil y expondrá la necesidad de adoptar determinadas providencias de carácter financiero.

Consta que los radicales pedirán que se discuta la precedencia del matrimonio civil antes que el presupuesto.

El sábado prestará juramento el nuevo ministerio.

EL ONOMASTICO DEL PAPA

ROMA, 19—Con motivo del ser hoy el honomástico del Papa, habrá recepción en el Vaticano.

"L'Osservatore Romano" ha dado una edición de lujo, dedicada á la vida del pontífice, José Sarto en la vida civil.

EL FUNCIONAMIENTO LICEAL

A TRAVES DEL INFORME DEL Dr. LAPEYRE

El trabajo que acaba de presentar el doctor Lapeyre, informando sobre los resultados de la enseñanza liceal en campaña, es una extensa exposición en la que analiza sus alcances desde el punto de vista educacional y propone varias mejoras que la experiencia hecha en estos dos años le inspira.

"Los resultados—dice el doctor Lapeyre en la introducción—son, en general, muy satisfactorios, no obstante los obstáculos que ha habido que vencer, dada la poca preparación de los alumnos de ingreso".

El capítulo I está consagrado precisamente á dichos alumnos, especializándose con los que son admitidos en virtud del artículo 30 de la ley 1912, mediante el certificado de quinto año.

"Los efectos perniciosos de esa disposición persisten y persistirán mientras no sea derogada por completo.—afirma el Decano.—Es necesario palpar de cerca sus efectos para darse cuenta acabada de los perjuicios que causa á esa multitud de jóvenes, lanzados, los más de ellos por sus propios padres, en una tarea imposible ó difícil de vencer".

"Los propios directores de Liceos, los profesores, todo el personal enseñante, está conteste en que no es posible continuar como hasta el presente, á menos de que se malogre en gran parte, el esfuerzo de esa juventud que ha ido al fracaso en una proporción que no debería existir dado el empeño y el acierto con que se ha trabajado en la mayoría de los Liceos".

El capítulo inmediato versa sobre exámenes y mesas examinadoras.

En el siguiente observa el informante los inconvenientes que entraña por su pesadez el actual sistema de examen conjuntivo, así para los examinandos como para los miembros de la mesa. Para los primeros por el esfuerzo agotador que les exige discurrir sobre seis, ocho y hasta diez materias distintas en un plazo de 30 ó 40 minutos. Un cerebro en formación no puede abarcar en un acto cuestiones tan diversas y heterogéneas.

Para los segundos, porque, no siendo común que los profesores dominen el conocimiento de varias materias, no pueden votar, de acuerdo con la ley, sobre el resultado del examen.

Señala luego el peligro de que los estudiantes de los Liceos, siguiendo el ejemplo de muchos compañeros de la capital, prefieran el examen libre por materia, lo que malograría las finalidades de educación y cultura que inspiran la enseñanza secundaria.

"La solución de este problema—expresa el doctor Lapeyre—está en el término medio de los dos sistemas: en la formación de grupos de materia similares, estableciendo un examen en cada caso".

El capítulo IV es la división estadística del resultado de los exámenes, resumido en este cuadro:

Porcentaje de aprobados — Calificaciones alcanzadas en cada Liceo—1.° y 2.° año

Liceo de	Aprobados	Muy buenos	Sobresalientes
Florida	97 o/o	16 o/o	22 o/o
Cerro Largo	89 "	26 "	26 "
Trinidad	91 "	16 "	22 "
Colonia	87 "	24 "	20 "
Tacuarembó	86 "	18 "	21 "
Salto	80 "	30 "	11 "
Rocha	80 "	22 "	8 "
Río Negro	70 "	27 "	10 "
Minas	64 "	9 "	16 "
Paysandú	66 "	10 "	10 "
Mercedes	52 "	8 "	5 "

Liceos de 1er. año

San José	92 o/o	17 o/o	14 o/o
Durazno	88 "	23 "	12 "
Maldonado	87 "	28 "	9 "
Rivera	82 "	28 "	28 "
Canelones	73 "	17 "	23 "
Artigas	68 "	18 "	9 "
Treinta y Tres	64 "	4 "	4 "

En vista de esos datos el Decano establece las clasificaciones siguientes:

Liceos de 1.o y 2.o año

Sobresalientes: Liceo de Cerro Largo, idem idem de Florida, idem idem de Salto.

Muy buenos: Liceo de Trinidad, idem idem de Tacuarembó, idem idem de Colonia.

Buenos: Liceo de Rocha, idem idem de Río Negro.

Regulares: Liceo de Minas, idem idem de Paysandú.

Liceos de 1er. año

Muy buenos: Liceo de San José, idem idem de Durazno, idem idem de Canelones, idem idem de Rivera, idem idem de Maldonado.

Regulares: Liceo de Treinta y Tres, idem idem de Artigas.

Los capítulos siguientes V y VI, contienen una serie de observaciones, la función del Director y del cuerpo docente. Entra en el VII á analizar los resultados inmediatos de la enseñanza liceal, anotando que es el sexo femenino especialmente el que cosecha ya los primeros frutos abordando con éxito el problema del magisterio. En atención á esa tendencia que merece estímulos, propone el doctor Lapeyre que se complete el programa de saber y de cultura de los Liceos, dotándolos de una cátedra de Pedagogía, de asistencia voluntaria para los alumnos y alumnas que deseen consagrarse al magisterio.

En el capítulo VIII propone una reducción de asignaturas, en la forma que reproducimos aquí:

Primer año—1. Idioma Castellano, 2. Matemáticas (Aritmética y Algebra), 3. Francés, 4. Historia Natural (Zoología-Zoografía), 5. Geografía, 6. Historia Americana y Nacional, 7. Dibujo.

Segundo año—1. Algebra y Geometría, 2. Francés, 3. Inglés ó Alemán, 4. Historia Natural (Botánica y Mineralogía), 5. Geografía y Cosmografía, 6. Física, 7. Dibujo.

Tercer año—1. Literatura, 2. Historia Universal, 3. Francés, 4. Inglés ó Alemán, 5. Química, 6. Dibujo, 7. Taquigrafía.

Cuarto año—1. Literatura, 2. Historia Universal, 3. Filosofía, 4. Instrucción Cívica, 5. Francés, 6. Inglés ó Alemán, 7. Teneduría de Libros.

Prosigue luego estudiando sucesivamente la duración de los cursos, su terminación, la conveniencia de fomentar el espíritu de noble compañerismo entre alumnos y alumnas; la remuneración de los encargados de grupos; la incompatibilidad del ejercicio profesional simultáneo en los liceos y particularmente, el resultado de las inspecciones anuales y termina dedicando el capítulo XIII á la misión de los Liceos, lo que se ha hecho y lo que debe hacerse.

Un número de 969 alumnos—escribe el doctor Lapeyre al cerrar su informe,—casi el millar, inscriptos y repartidos entre los 18 Liceos Departamentales, en los dos años de existencia, representan una cifra elocuente, muy elocuente por cierto, del entusiasmo y del interés con que ha respondido la masa del pueblo. Y ese número resulta precisamente halagador á los que, como yo lejos de ver en ello un peligro social, un desequilibrio en el número de elementos intelectuales que vanse preparando, ven tan sólo un desarrollo en la cultura y en la educación de la población. No saldrán de los Liceos plévade de médicos, de abogados ni de ingenieros, pero saldrá gran número de hombres y ciudadanos formados al calor de los verdaderos principios, y conscientes todos de sus derechos y obligaciones. Pero eso dije en mi informe de 1913, que consideraba los Liceos Departamentales como la obra acaso más grande, la más importante y la más útil que se ha implantado en el país durante el último tercio de siglo. Esta misma apreciación, ha debido vulgarizarse entre padre, alumnos, Profesores y Directores, entre muchos de éstos, sobre todo, que no han sabido preparar el ambiente ni señalar el verdadero derrotero a sus discípulos. Se les habla de Bachillerato, de tal ó cual carrera, de este ó aquel porvenir, pero nada se les ha dicho de lo que es y debe ser un ciudadano, de sus deberes y de sus derechos y de los medios de alcanzarlos y ejercitarlos por la educación y la cultura. Nada semejante y ejercitarlos por la educación y la cultura. Nada semejante han oído con relación a sí, las propias alumnas que también pueblan aquellos centros, y de ahí que las Comisiones examinadoras é inspectoras hayan tenido que hacer obra de convencimiento y de propaganda. No existe, pues, el peligro que algunos pretenden ver en el funcionamiento de los Liceos. Por el contrario, estoy convencido que su esfera de acción se extenderá mucho y que dentro del mismo ambiente surgirán nuevas aspiraciones y nuevas exigencias de orden práctico y positivo, que estaremos obligados a prestigiar con todas nuestras energías y con todos nuestros entusiasmos. No está lejano el día en que surjan de esos centros de educación otras necesidades, la creación acaso de otros estudios, de aquellos más necesarios y más útiles, que coloquen á ese elemento en condiciones de explotar con conciencia y saber, nuestra verdadera riqueza nacional, nuestra industria agrícola y ganadera. Habría llegado el momento entonces de anexar al Liceo las clases de ganadería y agricultura.

En los pueblos más adelantados del mundo se mira la enseñanza secundaria como la brújula que ha de orientar a las masas en un sentido dado, y esa es la razón de por qué, en ningún caso, los gobiernos que dirigen sus destinos, la abandonen en un solo momento. Pueden citarse como ejemplo los pueblos más adelantados y más liberales de Europa, en los que la enseñanza secundaria se acentúa cada vez más por el número de sus iniciativas, no obstante el paréntesis que se ha notado en esos mismos Estados, cuando se trata de la Preparatoria y Superior. Hoy se la mira como factor de primer orden, como el único quizá para la formación del carácter y de la educación en la masa del pueblo. Por eso se le protege y se le vigila cuidadosamente. El viejo principio de proteger a los menos en beneficio de los más, ha sido suplido hoy por el de la protección a los más en beneficio de todos. Prestigiar y favorecer la enseñanza secundaria, es obra de patriotismo, más que de patriotismo, de humanidad."

Por los Ministerios

Instrucción Pública

El personal de los Liceos

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictaron ayer varios decretos, designando el personal de profesores de los liceos de los departamentos del Durazno, Tacuarembó, Artigas, Rivera, San José, Colonia, Canelones, Cerro Largo, Flores, Paysandú y Treinta y Tres.

También se dictó una resolución autorizando a la Universidad para contratar, dentro de la suma de 250 pesos para cada liceo, el material de enseñanza necesario para cada uno de esos establecimientos.

Textos para los estudiantes

La Universidad fué autorizada ayer por el Ministerio de Instrucción Pública para llamar á propuesta para la adquisición de textos de 1er, 2.o y 3er. año, correspondientes a los cursos de enseñanza secundaria. Estos textos serán destinados á los liceos de campaña y podrán ser vendidos ó prestados a los estudiantes que a ellos concurran.

Museo Pedagógico

Ha sido designada la señorita Ercilia Deltorcchio, para ocupar el cargo de oficial 1.o del Museo y Biblioteca Pedagógicos.

Hacienda

Empadronamiento de la propiedad en Minas

El P. E. declaró rescindido el contrato con don Carlos Morador y Otero, para el empadronamiento de la propiedad rural de Minas y autorizó á la Dirección de Avalúos para terminar la obra por administración.

Cambio de funcionarios

Se ha resuelto que el Oficial 3.o de la Alcaidía de Aduana señor Hipólito Oneto y Viana pase á desempeñar el cargo de Sub Receptor de Aduanas en Rivera y el señor Francisco Alvarez, que desempeña este último cargo, pase á ocupar el puesto de aquel.

Separación de un empleado

Se elevó ayer un mensaje á la Cámara de Senadores, solicitando la remisión del expediente relativo á la separación del guarda de 1.a clase de la Receptoría de Rivera, señor Alberto M. Cottins.

Embarcadero de cereales

El gobierno resolvió habilitar para embarque de cereales, el embarcadero construido por don Antonio F. Bayo, al margen del arroyo de las Vacas, en campo de la sucesión de don Rufino Leiva (Carmelo).

Jubilación de un empleado

El doctor Eusebio Conlazo Zabalia, ha sido declarado jubilado de la Nación, en el cargo de inspector de rentas de la Asistencia Pública, con una asignación anual de $ 579.84.

EL CAMINO MILLAN

EL ADOQUINADO

La Junta aceptó ayer por la más ventajosa, la propuesta formulada por el señor Juan J. Barreiro, para la pavimentación con adoquines del Camino Millán en el trozo comprendido desde la calle Sitio Grande hasta el Puente de las Duraznas, por los precios de cuatro pesos y 5 centésimos el metro cuadrado de afirmado; pesos 1.05 el metro lineal de cordón y pesos 0.50 el metro cuadrado de pavimento removido.

Los trabajos deberán practicarse a la mayor brevedad en virtud del mal estado en que se encuentra la calzada de esa arteria de comunicación urbana.

POLICIA

LOS CIEGOS «DE PEGA»

DOS PAJARRACOS DESCUBIERTOS

Vivir de "arriba" constituye para algunos sujetos el desideratum del problema de la existencia, pero, como no suele ser muy fácil la cosa, y no resulta á veces lo de la continua "sableada" ú otro medio cómodo, recurren por lo general á ciertas argucias que resultan á veces de una eficacia insuperable.

Antonio Fernández

Si un sujeto joven y fuerte se dedica al socorrido "¡una limosnita por el amor de Dios!" no sería difícil que el que esto hiciera, recibiera por toda respuesta un "váyase usted á plantar papas".

Para no exponerse á esto, sin duda, Antonio Suarez Perez, español, de 20 años de edad y Antonio Fernández, de la misma nacionalidad y de 24 años, que no tienen ni pizca de ganas de encallecerse las manos en rudos trabajos, idearon, de común acuerdo, hacerse los ciegos y explotar la caridad pública, á fin de lograr abundantes níqueles con que llevar una vida regalada.

Pero, teniendo los dos el órgano visual

Antonio Suárez Perez

tan bien desarrollado, que los hacía percibir á muchos metros si una moneda era de excelente cuño ó falsificada, la cosa se presentaba algo difícil de poner en práctica. Después de mucho pensar la forma en que se "pondrían "como ciegos", uno de ellos ideó que colocándose sobre la córnea, en ambos ojos, una materia colorante que resultase inofensiva, salvarían el obstáculo.

Así lo hicieron. El primero en hacer la prueba fué Suárez Perez, echándose un líquido verdoso en los ojos; pero, á poco, el constante lagrimeo producido por esa materia en la vista, la hacía desaparecer. Era necesario pues fijar el color, para que la ilusión de las presuntas víctimas fuera completa.

Recurren entonces á la goma arábiga disuelta en agua, consiguiendo entonces su objeto.

Para ello colocaban primero el líquido verdoso y luego una capa de goma, la que, solidificada por una prolongada exposición al aire, dejaba sobre los ojos una capa opaca que tapaba las pupilas.

Veamos ahora, como se descubrió á los falsos ciegos.

Desembarcaban éstos de uno de los vapores de la carrera, pues habían llegado de la República Argentina, y uno de los empleados de Investigaciones de servicio en la dársena, los detuvo por resultarles sospechosos.

Protestó de su detención el llamado Fernández, que venía oficiando de lazarillo, mientras el "ciego" Suárez Perez, con cara compungida, descansando ambas manos sobre un grueso garrote de madera dura,—un verdadero "amansa locos"—escuchaba las protestas de su acompañante, lanzando de rato en rato un lastimero "¡Soy un pobre ciego!"

Apesar de las protestas fueron conducidos á las Oficinas de Investigaciones, donde fueron observados é interrogados, sin advertir en los primeros momentos la treta de la ceguera voluntaria.

A poco se encontraron en poder de los detenidos dos pequeños frascos, uno conteniendo la goma y otro el líquido verdoso de que hablamos.

Eso, y el haberse notado que poco á poco al "ciego" se le aclaraba la vista, hizo concebir la sospecha de que se estaba en presencia de dos pillos de tomo y lomo.

Poco después el "cuento" estaba completamente descubierto y Suárez Perez y Fernández no tuvieron más remedio que confesar que no había tal ceguera, y que hacían eso para poder lograr dádivas, cómodamente, de las personas caritativas.

Además de esa argucia, y á fin de asegurar más el éxito de su gestión, el acompañante del ciego llevaba un papel escrito que decía lo siguiente:

"Suscripción á favor de Anacleto A. Otamendi, por hallarse ciego y deshauciado por los médicos, se encuentra en la necesidad de rogar á todas las almas piadosas y nobles corazones de todas nacionalidades que quieran socorrerlo con una limosna. Será siempre agradecido para poder pasar los días de su vida. Quedando ciego en esta República. Pide que se suscriban con lo que puedan á la presente lista que Dios les dará el pago."

Conocida la procedencia de los dos sujetos, se les interrogó sobre sus medios de vida en la Argentina, á lo que manifestaron con la mayor soltura, que desde hacía mucho tiempo venían viviendo con lo que les producía la caridad, tan abusivamente explotada.

En esa forma han recorrido casi toda la República Argentina.

Aquí, por lo que ellos mismos manifestaron, pensaban hacer lo mismo; y al efecto ya habían confeccionado hasta un itinerario de los parajes que recorrerían, en el que estaban anotadas las principales poblaciones del interior y del litoral.

La treta, así descubierta, les ha interrumpido el viaje, y tendrán que largarse con la "ceguera" á otra parte.

MUERTE HORRIBLE DE UN OBRERO

Aplastado por una pesada viga

A la 1 y 45 de la tarde de ayer y en momentos que el capataz José María Tizón y los peones Manuel González Guimaraens y Manuel García ascendían vigas de lapacho de 2500 kilos cada una, en la barraca que los señores Favaro y Espiel poseen en la calle Cerro Largo esq. Convención, tratando de estibarlas, se produjo un trágico accidente, en el que perdió la vida uno de aquellos obreros.

Manuel González Guimaraens, que casualmente había él mismo lingado con una cadena a una de aquellas respetables vigas, se quedó de pie sobre las otras, ayudando a sus compañeros en el funcionamiento del guinche, cuando de súbito zafa la "linga", dejando caer, desde una altura de cuatro metros, a la colosal columna de madera, golpeando con una de las cabeceras la cabeza de aquel infortunado, el que, fué arrojado al pavimento recibiendo sobre el pecho todo el peso de la viga. El golpe mortal fué seco, decisivo, y al caer al suelo, se fracturó ambas manos, á la altura de la muñeca, sin duda al pretender salvarse sosteniendo el enorme peso que se le fué encima.

Comunicado lo ocurrido a la seccional 3.a, acudió en el acto el sargento 1.o Fernando Stilano, de servicio, y a los pocos instantes el 2.o comisario, señor Francisco Grau, quienes tomaron las providencias del caso, avisando a la Asistencia Pública, al médico forense y al juez de instrucción de turno, quienes concurrieron más tarde, constatando la muerte del peón González Guimaraens.

Este desdichado obrero era español, casado, de 36 años de edad, y estaba domiciliado en la calle Pérez Castellanos.

OTRAS NOTICIAS

IDENTIFICACION DE UN SUICIDA

Se ha logrado saber ya quién es la persona que anteanoche intentó suicidarse, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, y que fué encontrado tirado sobre la acera en la calle Blanes casi esquina Durazno.

Se llama el suicida Arnoldo Galli, es italiano, soltero y cuenta 22 años de edad. Tiene su domicilio en la calle Caiguá número 1236.

El estado de Galli, cuya herida como dijimos ayer, es de carácter mortal, se encontraba anoche en gravísimo estado.

Según se nos informó, el desenlace fatal es inminente.

ACCIDENTE A UN OBRERO

Anteanoche, en circunstancias que el obrero de La Transatlántica, Antonio Puó, se encontraba en lo alto de la torre del carro de auxilios, arreglando los cables de esa línea en la esquina de las calles de Orilla del Plata y Rondeau, los caballos se asustaron y se entregaron a una fuga vertiginosa hasta chocar el vehículo contra una columna de esa misma Empresa, á consecuencia de la cual cayóse sobre el pavimento el infortunado Puó, fracturándose la pierna derecha y produciéndose además, infinidad de lesiones internas y externas.

Puó, que es italiano, casado, de 54 años de edad, domiciliado en la calle Prim 55, fué atendido por la Asistencia Pública, que le condujo al Hospital Maciel.

MUSEO MUNICIPAL

OBRAS EN EL EDIFICIO

Siguiendo la Municipalidad el plan de instalar el Museo de la Comuna en la casa que perteneció a la sucesión Sierra, situada en el Prado, la Junta autorizó ayer á la D. E. para llevar a cabo los trabajos indispensables en la finca, en el interés de que pueda realizarse ese propósito.

Se ha encomendado al arquitecto Baroffio la preparación del plano de las obras que es menester ejecutar en el edificio, a fin de darle carácter a éste y pueda prestar los servicios a que se destina.

El señor Baroffio ha dado comienzo ya a la ejecución de los planos, habiéndose votado yo los recursos que se precisan para las obras ampliatorias de que se trata.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Anteayer se reunió la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del Inspector Nacional, doctor don Abel J. Pérez, y con asistencia de los vocales doctores Piaggio, Varela, Sáenz de Zumarán y Pereira Núñez, tratando ochenta y nueve asuntos.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Designar á la señorita Odette Crossa, par ocupar, interinamente, el cargo de ayudante de la escuela rural núm. 16 del departamento de Montevideo.

Conceder un mes de licencia, por enfermedad, á la maestra de la escuela rural núm. 20 del departamento de Montevideo, señora Ana D. de Schiaffino.

—Pasar á informe del Inspector Departamental de Montevideo el expediente relativo á la gestión del maestro de la escuela de 2.o grado núm. 29 de la Villa del Cerro para que se le autorice á organizar una clase de sexto año.

—Admitir á examen práctico, en el período extraordinario actual, á la alumna de tercer año del Instituto de Señoritas, señorita Virginia J. Oddo.

—Pasar á estudio de los señores vocales los informes sobre los exámenes anuales de 1913 de las escuelas públicas de los departamentos de Paysandú, Salto, Durazno, Canelones, Artigas, Treinta y Tres, Minas y Maldonado.

—Pasar á informe de la Inspección Técnica el expediente relativo á la invitación del Gobierno de Bélgica para que se estimule la formación de Comités de Patronato y propaganda en favor de los Congresos de educación familiar.

—Disponer de acuerdo con lo informado por la Inspección adjunta, que los ayudantes de la escuela pública gozarán de cinco días de término para hacer sus descargos en los casos en que el Director consignara en el "Libro diario" observaciones contrarias á aquellos.

—Elevar al Ministerio del ramo, para la resolución que corresponda, el expediente relativo á las reparaciones que necesitan algunas de las dependencias del edificio de la escuela rural núm. 26 del departamento de Montevideo.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Laura Rivas de Rodríguez del cargo de ayudante interno de la escuela de 2.o grado, núm. 9 de la capital.

—Conceder dos meses de licencia, por enfermedad, á la ayudante de la escuela de 7.o grado núm. 27 de la capital, señorita Enriqueta Laguardia.

—Quedar enterada de que la Comisión de I. Primaria de Montevideo dispuso el traslado recíproco de las ayudantes efectivas de primer grado señorita Elina Principalle Catalá y señora María Fabrello de Albrieux.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Ema Pérez del cargo de ayudante de la Escuela rural núm. 17 del departamento de Montevideo.

—Quedar enterada de la constitución de las comisiones de Instrucción Primaria de Rocha, Minas, Artigas, Soriano, Cerro Largo, Canelones y Treinta y Tres.

—Designar á la señorita Margarita Ríos para desempeñar el cargo de ayudante de la escuela rural núm. 25 del departamento de Tacuarembó.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Adela Cúneo de Fabregat del cargo de ayudante efectiva de la Escuela de 2.o grado núm. 4 de la capital.

—Autorizar á la Comisión de I. Primaria de Maldonado para proceder al examen de maestra departamental de las aspirantes señoritas Ignacia L. Guerra, Mariana Dutra Maurente y Edelmira Amorín.

—Disponer que la Comisión de I. Primaria de Colonia informe respecto de las condiciones en que deberá hacerse el llamamiento á concurso para proveer en efectividad la dirección de la Escuela rural núm. 24.

—Conceder dos meses de licencia, por enfermedad, á la ayudante de la Escuela de primer grado núm. 8 de la capital, señorita Sara Giralt.

—Elevar al Ministerio del ramo, con el informe ordenado, el expediente iniciado por la señorita Magdalena J. Rolando para que se la reponga en el cargo de ayudante interina de la Escuela rural núm. 2 del departamento de Montevideo.

—Pasar á estudio del doctor Piaggio el expediente relativo á la gestión de la Comisión de I. Primaria de Soriano para que se reconsidere la resolución por la cual se declararon en disponibilidad las Ayudantías de las Escuelas de la Villa de Soriano.

—Designar á las maestras señora Catalina M. de Larieux y señorita Esperanza Pugni para componer el tribunal de examen práctico de primer grado de las aspirantes señoritas María Teresa Rigoli y Rosalía Meirano.

—Autorizar al Inspector de I. Primaria de Salto para recibirse de las obras de reparación del edificio de la Escuela de 2.o grado, núm. 13, de Belén.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Julia A. Repetto del cargo de ayudante de la Escuela de 2.o grado número 29 de la Villa del Cerro, y nombrar, para ocupar la vacante, interinamente, al señor Ernesto Verdesio.

—Elevar al Ministerio del ramo, para la resolución que corresponda, el expediente de licencia, por enfermedad del Auxiliar de las oficinas escolares de Treinta y Tres, señor Antonio Arbenoiz.

—Hacer saber á la Contaduría que la Comisión de I. Primaria de Canelones designó á la señora Palmira Protte de Bonilla para desempeñar el cargo de ayudante de la Escuela rural de "San Bautista".

—Disponer que se proceda á la celebración del concurso decretado para proveer en efectividad cuatro ayudantías de tercer grado de las Escuelas de esta categoría de la capital y designar el Tribunal respectivo.

—Designar á la Directora y á la Subdirectora del Instituto de Señoritas y á la Directora de la Escuela de Aplicación respectiva, para componer el tribunal de las aspirantes á ingreso al Instituto.

—Nombrar á la señorita Diomira Frazzarino para desempeñar, interinamente, el cargo de ayudante de la Escuela de primer grado núm. 8 de la capital.

—Designar á la señorita Angélica Suárez Gordillo para integrar, en reemplazo de la señorita Ismalia Curtole, el tribunal del examen práctico de segundo grado de las aspirantes señorita Siria Amalia Peláez y señor Arturo Saavedra.

Terrenos para calles

UNA SENTENCIA

La Municipalidad ha sido notificada de que el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno dictó sentencia en el juicio que la señora Joaquina P. de Harrat había promovido contra aquella, alegando derechos á una área de terreno de que esta se encuentra en posesión y que fué reputada como calle pública por haberse dejado para tal fin.

La sentencia viene a confirmar los derechos que la Junta tenía sobre los dominios de esos terrenos que forman varias calles ubicadas en la parte sud de la ciudad. Absuelve además la sentencia de la demanda al Municipio aunque sin especial disposición de las costas causadas.

ANTONIO TRELLES

Q. E. P. D.

Falleció ayer 18 de Marzo de 1914

Rosa Ramagli, esposa; Matilde, María y Elena, hijos; Josefa M. de Ramagli, madre política; Teresa, Anastasia, Carmen y José Trelles, hermanos (ausentes); Juan Ramagli, hermano político (ausente); sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy, jueves 19, á las 3 p. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Nicaragua N.o 1926, entre Justicia é Inca.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas. — (Empresa: José Rossi y Cía.)

JUAN VILLEMUR

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos el día 20 de Marzo de 1913

María B. de Villemur, esposa; Juan Engenio y Julio César, hijos; Teresa Villemur de Artigalá, hermana; Felipe Boccoli y Catalina B. de Boccoli, padres políticos; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se realizará el 20 del corriente, á las 9 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada). 1320-mz-19.

DE LOS DEPARTAMENTOS

SAN JOSE

Sociedad Francesa—

En la última asamblea de socios celebrada por la Sociedad Francesa de la ciudad de San José, se procedió al nombramiento de la siguiente Comisión Directiva y Fiscal:

Eduardo Schneider, presidente; vice, Pedro Chabalgoity; tesorero, Juan Camou; secretario, Edmundo Lamaison; vice, Aníbal Lacroix; vocales: Santiago Barreix, Remi Garmont, Cipriano Bidart y Beltrán Echeverry.

Suplentes: señores Luis Laurent, Lorenzo Sabatud, Juan Garderes, Alberto Foine, Graciano Barnech, Miguel Prosper, Severo Garderes, José Correge y David Acheriteguy.

Comisión Fiscalizadora, señores: Juan Arricart, Arsenio Gury y Eduardo Lamaisón.

Comisarios, los señores Andrés Chabay, 1.er cuartel; Bautista Echeverry, 2.o cuartel; Emilio Schneider, 3.er cuartel; y Pedro Bisensang, 4.o cuartel.

COLONIA

Los terrenos del Cerro—

Informa la prensa de Carmelo, que el fiscal doctor Carlos Muñoz Anaya, llegó á conclusiones conciliatorias con los ocupantes de varios terrenos municipales de las canteras del Cerro, terrenos que venían detentando desde hace años, y que la municipalidad se proponía reivindicar iniciando las correspondientes acciones judiciales, por intermedio de su representante legal.

La municipalidad, queriendo resolver equitativamente la situación de los ocupantes, había dado facultad al fiscal para arribar á transacciones, dentro de lo que permite la ley orgánica de juntas, y, dada la disposición en que encontró á los ocupantes demandados, se ha arribado á un arreglo que será sometido á la junta para su ratificación.

Las tierras del Rosario—

Los escribanos señores Gabriel Borrás y Carlos R. de la Fuente, de Rosario, se han presentado á la Junta E. Administrativa, con una extensa y bien fundada exposición solicitando que esa corporación se pronuncie sobre la validez de los títulos de propiedad de tierras municipales otorgados por la comisión auxiliar, por escritura pública, antes de la ley de Octubre de 1912, enagenaciones que han hecho dichas autoridades sin intervención de la junta.

En un interesante estudio, los señores Borrás y de la Fuente, sostienen la validez de dicha titulación que consideran emanadas de autoridad competente, dadas las opiniones de varios jurisconsultos de reconocida autoridad que han sostenido que las comisiones auxiliares de las juntas, eran personas jurídicas, para el acto de que tratan, según la interpretación que rigen concediendo dichas facultades á esos organismos subalternos de la autoridad departamental de los municipios.

No obstante esas opiniones, que son también las que sostienen los peticionarios, han creído conveniente que la junta se pronuncie expresamente, por haber escribanos que consideran viciosos tales títulos, y por consiguiente, están sujetos á una ratificación por parte de la junta, que deberá hacerse en tal caso, por una nueva escritura pública.

Feria en Cerro Chato

TREN EXPRESO

Para la feria que el 22 del corriente celebran los señores Ponce de León y Dutra se había anunciado la salida de un expreso de Nico Pérez en la mañana del día de la feria. Los pasajeros de Montevideo tendrían pues, que ir el sábado á Nico Pérez para seguir viaje al día siguiente.

A fin de facilitar la concurrencia de los interesados, se ha retrasado algo la salida de dicho expreso combinándolo con el tren de Treinta y Tres que sale ese día de Montevideo.

Así, pues, se puede salir de Central ó estaciones intermedias el mismo día 22 por tren de Treinta y Tres y trasbordar en Nico Pérez al expreso que saldrá á las 12 y 45, inmediatamente que llegue el tren de Montevideo.

A última hora nos informan que se han recibido numerosas inscripciones que hacen presumir habrá una enorme cantidad de ganados, lo que seguramente permitirá á los compradores hacer algunas pichinchas.

Igualmente nos informan que se tendrán prontos los ganados en la pista para empezar las ventas inmediatamente que llegue el expreso que mencionamos más arriba.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Ldo. del Crimen de 2.o turno, doctor Lacueva Stirling, se verá en juicio público el día 20 del corriente, á las 2 de la tarde, la causa seguida á Sebastián Sosa, por muerte de Luis Spinazza.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: José P. Requena, doctor Wenceslao Regules (hijo), doctor Julián Quintana y Benito Lopez.

Suplentes: Enrique Revello, Juan Rafael Trabal, Alejandro Sica y Máximo Servetti.

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

Han declarado forfait en las diferentes pruebas del programa para la reunión del próximo domingo, los siguientes animales:

Premio Lebrel—1400 metros—Bad Boy 53 kilos, Camaleón 59.

Premio Mesalina—1700 metros—May Boy 49 kilos, Israel 40, Guardián II 40, Briosa 40, Plebeyo 40, Cronos 40, Supremos 40, Pritman 42, Malaubric 40, La Lanthelme 40, Esclava 40.

Premio Calandria—1600 metros—Barauja II 52 kilos, Carnegie 42, Arco de Oro 58, Rather 48.

Premio Naranjol—2800 metros—Rico Tipo 49 kilos.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Fray Mocho—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Mberú; 4.a, Estocada; 5.a, Ullun; 6.a, Prólogo; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

La Razón—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Mberú; 4.a, Estocada; 5.a, Penitelo; 6.a, Prólogo; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

Ultima Hora — 1.a carrera, Ocre; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Golden Star; 4.a, Estocada; 5.a, Ullun; 6.a, Prólogo; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

Revista Sportiva—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Chana; 4.a, Estocada; 5.a, Ullun; 6.a, Prólogo; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

La Voz del Norte—1.a carrera, Ocre; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Marmolina; 4.a, La Gatita; 5.a, Penitelo; 6.a, Rotterdam; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

La Tarde—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Karsavina; 4.a, La Seine; 5.a, Ullun; 6.a, Prólogo; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

P. B. T.—1.a carrera, Ocre; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Fridoline; 4.a, Orlombina; 5.a, Ullun; 6.a, Prólogo; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

El Argentino—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Mberú; 4.a, Estocada; 5.a, Penitelo; 6.a, Prólogo; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

Tribuna—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Coronel Dubra; 3.a, Mberú; 4.a, Estocada; 5.a, Ullun; 6.a, Macabeo; 7.a, Calambour; 8.a, Pipiolo.

Campo y Sport—1.a carrera, Ocre; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Mberú; 4.a, Estocada; 5.a, Ullun; 6.a, Hidrato; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

Vida Sportiva—1.a carrera, Arco; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Rosada; 4.a, La Gatita; 5.a, Penitelo; 6.a, Prólogo; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Dantón; 3.a, Rosáda; 4.a, Reina del Sud; 5.a, Penitelo; 6.a, Rotterdam; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

El Nacional—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a Dantón; 3.a, Bizerta; 4.a, Reina del Sud; 5.a, Penitelo; 6.a, Prólogo; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

Tits Bits—1.a carrera, Ocre; 2.a, Dantón; 3.a, Rosada; 4.a, Estocada; 5.a, San Paulo; 6.a, Rotterdam; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

El Tiempo—1.a carrera, Ocre; 2.a, Dantón; 3.a, Golden Star; 4.a, Stud Aurora; 5.a, Ullun; 6.a, Tamangoré; 7.a, Calambour; 8.a, Chulo.

Balilla — 1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Bizerta; 4.a, Estocada; 5.a, Alsacia; 6.a, Prólogo; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Coronel Dubra; 3.a, Bizerta; 4.a, Reina del Sud; 5.a, Ullun; 6.a, Tamangoré; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

El Diario—1.a carrera, Arco; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Chana; 4.a, Reina del Sud; 5.a, San Paulo; 6.a, Clarín; 7.a, Calambour; 8.a, Pipiolo.

Roma — 1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Dantón; 3.a, Bizerta; 4.a, Reina del Sud; 5.a, Ullun; 6.a, Prólogo; 7.a, Epupel; 8.a, Chulo.

Azzaman—1.a carrera, Arco; 2.a, Dantón; 3.a, Rosada; 4.a, La Gatita; 5.a, Ullun; 6.a, Rotterdam; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

El Heraldo—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Mberú; 4.a, Estocada; 5.a, Ullun; 6.a, Prólogo; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

La Palabra—1.a carrera, Arco; 2.a, Coronel Dubra; 3.a, Rosada; 4.a, La Gatita; 5.a, Alsacia; 6.a, Rotterdam; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

Caras y Caretas—1.a carrera, Monte Cudine; 2.a, Jour de Fete; 3.a, Chana; 4.a, Jocosa; 5.a, Penitelo; 6.a, Prólogo; 7.a, Calambour; 8.a, Pipiolo.

La Capital—1.a carrera, Pereré; 2.a, Wilful; 3.a, Bizerta; 4.a, Jocosa; 5.a, Ullun; 6.a, Tamangoré; 7.a, Calambour; 8.a, Pipiolo.

El Starter—1.a carrera, Pereré; 2.a, Dantón; 3.a, Golden Star; 4.a, Estocada; 5.a, Penitelo; 6.a, Tamangoré; 7.a, Epupel; 8.a, Pipiolo.

Jockey Club

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios de la Institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el jueves 19 de Marzo corriente á las 8 y 1|2 de la noche, á objeto de considerar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria y balance anual;

Dar cuenta de una reforma de los Estatutos propuesta por los socios señores J. Roberto Goldie, Julio César Barbot, José Pedro Blixen, Dionisio Trillo y Enrique F. Areco, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos vigentes;

Elección de cinco titulares y diez suplentes—Montevideo, 14 de Marzo de 1914.

—La Secretaría.

P. S.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, esta Asamblea se considerará legalmente constituída con cualquiera que sea el número de socios que concurra.

Mz-19.

EN EL PUERTO

Accidente al "Larriñaga"

En la noche del 17 del corriente al salir del antepuerto el vapor inglés Anselmo Larriñaga, guiado por el práctico Antonio Varela, se fué sobre escollera Oeste entre los números 1 y 2, produciéndose algunas averías cuya importancia aún no ha sido posible precisar.

Por la simple inspección ocular se comprobó que el A. de Larriñaga tiene algunas averías; el compartimiento de proa se encuentra inundado, lo que prueba que tiene un rumbo en el casco.

El práctico mencionado formuló la declaración del caso ante la autoridad marítima detallando lo ocurrido.

Por su parte el capitán del Larriñaga hizo la protesta de orden ante la Escribanía de Marina.

Los antecedentes del caso con el sumario que se ha instruído por orden de la Comandancia de Marina, serán pasados en un momento á otro al Juzgado de Comercio de segundo turno.

Hoy, si el tiempo lo permite se examinarán por medio de una comisión de peritos y de buzos, la averías que tiene el Larriñaga.

Por cambio de nombre

Habiendo cambiado el nombre del vapor inglés Ardgoll por el de Globe, los agentes señores Dodero Hnos., se presentaron al Ministerio de la Guerra y Marina pidiendo se le conceda que con el nuevo nombre pueda continuar gozando de los mismos privilegios que tenía con el anterior.

Se pasó la solicitud á informe de la Comandancia de Marina la que informó favorablemente.

Aparición de un ahogado

En la mañana de ayer fué recogido en el antepuerto, un cadáver que flotaba á inmediaciones de la Escollera Este.

El personal de la Capitanía del Puerto, que se trasladó en la lancha Zufriategui al punto donde apareció el cuerpo, lo extrajo conduciéndolo a la escalera del muelle oficial.

El médico forense reconoció el cadáver certificando que la muerte se había producido por asfixia por sumersión.

El Juez de Instrucción de turno doctor Llambías de Olivar dispuso que se le entregara á la familia para darle sepultura.

Resultando ser el joven Juan Coladucas, habiendo sido reconocido por su padre señor Lucas Coladucas.

El extinto tenía 19 años, de nacionalidad griego y se había ahogado el 15 del corriente en la dársena II cayendo al agua de la lancha Buenos Aires.

El vapor "Príncipe Umberto"

Nos comunica la agencia de vapores de Piaggio que el vapor italiano Príncipe Umberto, en viaje de Génova al Río de la Plata, pasó ayer á las 2 a. m. por el puerto de Dakar.

Es probable que en este postal italiano haya tomado pasaje el español José Rey, deportado por las autoridades argentinas y á quien al pasar el vapor Re Vittorio, que lo condujo, por nuestro puerto, no se le dejó desembarcar.

El pontón-faro de La Panela

Con motivo de la sustitución efectuada recientemente del pontón-faro de La Panela, y las quejas de los navegantes por confundirse fácilmente con un buque en marcha, un apreciable colega trata de explicar el caso favorablemente para el Ministerio de Obras Públicas, á quien por otra parte solo atañe de un modo indirecto la queja en cuestión.

Es á la Dirección de Hidrografía á la que alude la protesta de los marinos por cuanto ella fué la encargada de efectuar el cambio.

Cierto será, y así lo creemos, que se trata de un pontón provisorio, pero esa circunstancia no ha podido ser causa de que dicho faro carezca de las condiciones requeridas para el destino que tiene. Si en vez de un aviso á los navegantes, es más bien un motivo de incertidumbre y de orden, no por ser provisorio deja de ser inconveniente, lo que quiere decir que mientras no se construye el nuevo faro, el pontón debía estar dotado de un aparato luminoso que prestara realmente servicios.

Esta ha sido la queja y todavía se estará á tiempo de corregir las deficiencias apuntadas.

Atraque de vapores

De acuerdo con los permisos solicitados de las oficinas dependientes del Consejo de Administración, atracará hoy á los muros del Puerto, salvo inconvenientes de última hora, los siguientes buques:

Vapor "Gallia" agentes Supervielle y Cía., operación, embarque de pasajeros.

Vapor español León XIII, agentes Pedro Ferrés y Cía., operación, embarque de pasajeros y frutos del país por lanchas.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores:

Río de la Plata, con 102 pasajeros, Madrid con 61, Viena con 101 y Cabo Santa María con 206. Total 468.

Vienen hoy Río Uruguay, Cabo Corrientes y Roma.

El vapor "Barcelona"

Procedente de Barcelona y escalas entró al puerto el vapor español Barcelona. Condujo 23 pasajeros, correspondencia y carga general.

Atracó en la Dársena y descargó directamente en los Hangares 4 y 5.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro del Estado Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Eusebio Nolasco, 34 años, empleado, oriental, con Francisca Estable, 24 años, oriental.

Francisco Calvi, 29 años, empleado, oriental, con María Carlota Reyes, 28 años, oriental.

Luis Sabini, 23 años, empleado, oriental, con María Magdalena Bazterrica, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Azucena María Quintana, oriental, 7 meses, Cerrito de la Victoria; Agueda Anaya, oriental, 2 días, Ceballat 1809; María Fernández de Prato, oriental, 27 años, viuda, Tacuarembó 1693; Dante Antonio Baccino, oriental, 2 años, Guaná 1965; Juan Caloducas, griego, 19 años, soltero, 25 de Mayo 396; Leocadia Medina de Pedreira, argentina, 36 años, viuda, Avenida de La Paz 1079; Agustín Stario, italiano, 86 años, casado, Valles 844; Juan Naves, oriental, 42 años, viudo, La Paz 1622; Margarita Borges de Arduino, oriental, 56 años, casada, Salto 1067; Angel Lenilo, oriental, 6 meses, Maldonado 1913; Lunes Julio Teperino, oriental, 7 meses, Aldea s.n.; Angel Alfredo Calice, oriental, 2 meses, Arapey 1189; María Rodríguez, oriental, 22 años, soltera, Agraciada 2526; Agustín Canevaro, italiano, 73 años, casado, 26 de Agosto 541; Criteria Rosas de Ramos, oriental, 38 años, casada, hospital F. Ferreira; Roberto Fernández, oriental, 4 meses, Estomba 51; Adelina González de Amaro, oriental, 48 años, viuda, Cuareim 1622; Basilisio Márquez Viana, oriental, 1 1|2 meses, Río Negro 1021.

Despachos Judiciales

Día 18

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—A. Rodríguez con J. Parada; J. Lage con la suc. de D. Blanch; J. Irigoin Lacuesta con A. Turne ó sus herederos; Aceranza con B. J. López; J. J. Aguiar con F. García; suc. de R. M. de Grane; E. Ventura con J. Sucesia; L. Vignoni ciudadanía; S. E. Pereda con la suc. de S. Baptista; cinco en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramon Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—J. M. de Piry con J. Dematero; F. Scota con R. Rodríguez; Un sumario por el delito de homicidio; I. Falson de los Campos con V. Pera; S. Omar con H. Dick de Mauvell; Una providencia en un juicio de disenso; M. Catruffo con A. E. Jutre; suc. de J. J. Leixeira de Mello.

Interlocutorias—Franklin Bayley con R. Acosta; Un sumario por el delito de homicidio; L. Maresca contra la empresa de tranvías eléctricos La Transatlántica.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Trámite—Suc. M. A. T. de Arrillaga; A. A. da Cunha con M. Roman; suc. J. Lacaze; Antecedentes relativos al menor M. Leiva; Concurso V. Biaño; J. Tonkinson de Harrat con Intendencia Municipal; Oficio del Jdo. Ldo. de Cerro Largo, en autos suc. de L. J. de Andrade con A. Souza; suc. J. Michy; Antecedentes relativos al menor A. Rosano; Banco de Crédito con J. F. de Pereira; E. Farreiro ciudadanía; M. Rodríguez ciudadanía; test. J. Fernández; Antecedentes relativos á la menor M. Torres; A. Arraga con suc. F. R. de Comparada; suc. C. L. de Busto; suc. M. Olaechea; suc. J. Oclaviani; Antecedentes relativos al menor E. Fernández; C. B. de Bandini con E. Tononier; A. G. de Pagola; M. Blanco con Abdon Castellá; Antecedentes relativos al incapaz R. Lartigue; J. M. Vitureira con P. Bozzolo; R. M. de Martini con la compañía Austro Americana; P. Echegaray con suc. E. Chucarro; suc. J. A. González; E. Castellar ciudadanía.

Interlocutorias—H. Acosta y Lara y A. G. Romero con la suc. M. E. de Rosso; suc. F. Marexiano; M. Ronchetti de Credaroá V. Pera con C. Aguiar tercería; A. Avelleyra.

Definitivas—M. P. Ortega con R. Fernández.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—R. Rama con M. Pérez; I. C. Rosso; C. R. de Morelli; D. D. Acosta; suc. de J. Bermudez; R. G. de Argüero; suc. de R. Torradefló; sucs. de J. D. Rodríguez Rivadavia y otros incid. sobre rectificación de partidas; E. R. de Larcebó con C. Urioste y Cía.; A. Sosa con R. González incid. ven. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Rocha; S. Sassi; M. O. Martínez, Eva Ferro, J. M. López con J. Jubin; suc. de J. Mantegani; F. Buxareo y Oribe con R. Acosta; R. B. Benítez ven. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Paysandú; suc. de G. P. Rodríguez incid. J. Rolfo; J. O. Maristán con A. Pandolfi incidente por costas; M. Benítez, A. Fernández como curador de Natividad Vidal con J. A. Camejo, ven. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Canelones; Concurso voluntario de C. Orozco; J. M. Rodríguez con B. Agüerre; Concurso voluntario de F. Bordas; A. Martínez de Sanz L. Latorre de Mieres incid. por costas.

Interlocutorias—L. Aguirre con J. Meillet; suc. de F. Rodríguez.

Definitivas—A. C. de Grondona; suc. de R. P. Coll; sucs. de E. Banutta y de A. D. de Barrutta; A. Ciuffardi; C. V. P. de Barrios.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. M. Muniz; suc. E. Avegno; suc. J. R. Vidal; S. Buenseñor, art. 115 del Código Civil; L. E. Piñeiro concurso voluntario; E. Horacio y Rodolfo Mora, nombramiento de tutor; Apertura del testamento de doña C. de Viana; sucs. J. Z. de Alonso y L. M. Alonso; A. Curbelo de Rachetti; suc. A. Lutcher; J. Garrone con O. Aliseris; Guillermo, Luisa y María Amujeira, nombramiento de tutor. J. Genta solicitando el nombramiento de tutor de los menores Sara, Dante, Armando, Osvaldo y Carlos Aliseris; sucs. N. R. de Correa y M. C. de Tanila; suc. J. Giacordi; J. M. F. de Piñeiro; S. A. de García; F. García intestado (2); M. A. R. de Miranda y otros contra G. Miranda y otros, sobre nulidad del testamento otorgado por C. A. de Miranda; J. Villalengua contra M. Cheda; suc. C. Bigualas; L. E. Piñeiro contra la suc. J. Burastero (2); suc. G. De Feo; Credit Foncier del Uruguay contra A. Carfagno; L. G. Fernández contra Bautista y J. M. Braceras (2); sucs. N. Barbagelata y J. R. de Barbagelata; M. Alciaturi de Puyo tercería; D. Restano con la suc. I. Avegno; Carmen y E. Eggel contra la suc. L. P. Cueva; sucs. J. E. A. Dax, H. de San Vicente; M. C. A. de Dax, C. J. M. de Dax y M. C. J. Willarf; test. M. A. Gutiérrez; test. S. Dassori; suc. F. García; J. R. Delor, art. 115 del Cód. Civil; la suc. A. Araujo (2); C. A. Berro tercería; Oficio del Jdo. de Paz de la 12 sección; J. H. Maggi, menor; test. M. Alvarez; B. Delfino contra S. H. y E. Echague.

Interlocutoria—Suc. C. M. de Vignale; suc. T. Lobato; suc. L. Pizzolli; test. M. Alvarez; A. Dei Cas con la empresa del ferrocarril Central del Uruguay; A. B. de Colombo Palacios; test. M. Ellauri.

Definitivas—A. Salinas tutela, apelación del Jdo. Ldo. Deptal. de Flores; O. N. de Costa; J. M. O. de Saravia; suc. F. Cuiarle; suc. B. Camiña y Pérez.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Dirección General de Aduanas con C. Canelo; El Fisco con F. G. de Palmer; G. Robinson denuncia de minas; Drs. Ramón y P. Díaz denuncia de campo; Dirección de Aduanas con suc. D. Caprario; Junta E. Administrativa de la Capital con Sociedad Comercial de Montevideo; F. Sanabria denuncia bienes fiscales; S. Martínez denuncia de minas; La Aduana de Montevideo con B. Soboredo y L. Silva; El Fisco con F. Vilaró; El Estado con A. Gómez y G. Sambrana; P. T. y Camy con Intendencia Municipal; J. Chaplin con el Fisco; Dirección General de Aduanas con Luciano y F. Vidarte.

Nota: En autos Dirección G. de Aduanas con Sociedad Anónima de Lanchajes habiendo concurrido á ella los doctores C. Oneto y Viana y A. Solla.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—C. Pieri y Cía. concordato; L. D. Guerra con M. Vazquez Calvete; J. M. Cerdeiras con D. M. Pereira; C. Anastasia con M. Villaverde; Isolabella, Bado y Taborda con J. Ceres; J. Deambrosis con D. Salgueiro; Marexiano y Cía. con Rubin y Pelufo; Spigno y Mayuard y Martínez con V. Cladomiro Amaral; Banco Italiano con Uriarte y Merello.

Interlocutoria—M. Veras con R. Aycardi; L. Francis con J. C. P. Alvarez; D. Carabel concordato; E. Telosa con E. y Fares Marexiano; S. Tusso con C. M. Sacarelo y otros; A. Vitureira concordato; Ferratti y Cía. con P. V. Curlo y Cía.; Viuda de Bech con J. Bech; F. B. Helguera con F. Vega y Cía.

Definitiva—A. S. Bianchi título; Oficio de la Jefatura comunicando la desaparición del comerciante B. Vota.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—D. E. Laborde con La Compañía La Platense; A. Valentoni contra A. Pintos; L. Pujadas hijo contra Ricardo Montero Bustamante; F. Franceschini, concordato; Mirambell y Caridad, concordato; J. Brugnini, concordato; B. J. Solari contra F. Panebianco; Primo Rossi, concordato; J. M. Ravera Gluria contra D. Rodríguez Bello; M. G. de Biestri é hijos, concordato; Banco de Crédito contra Pérez y Goenaga y J. F. Pérez; Razzeti Hno. contra Urta y Cía.; Rubal y Ronco, concordato; Saravia y Cía., concordato; García y Cía., concordato; García y Cía., matrícula; Herman Krabb y Cía. contra Correa Ismendi; I. J. Domenech, concordato; J. Carbone de Mechy contra la Platense.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—C. Huertas incapacidad; R. García Arraga concurso; W. P. Escobar con V. A. Azambuja; J. Pedemonte con M. Durañona; E. Mendoza con A. Erraes; L. F. Tavolara con J. Copla; Toscano con Ruggiero; J. Aquilez con E. Lamas y otro; ácart con Labriola; R. Musiera rectificación de partidas; C. Sarubi con A. Cassalegio; Amado con Vila; C. Berquian con la Comercial; D. Lavia incapacidad; P. Poggi sobre denuncia; J. Elías Ubiedo y otros antecedentes; D. Portela ciudadanía; F. Lidia E. Ana con Kart Otto Feurt Haeudel; M. G. de Bacalario con suc. A. Falco; A. García con F. Vidal; H. Peluffo con R. Lux; M. Aerosa con J. Seculidi; B. Calafat con J. Calafat; J. A. Ferreira con F. Calone y J. Arcay; J. Uslerigi con M. Genta; J. Laurido con G. Gutiérrez y otro; B. E. ciudadanía; G. West con suc. A. Falco; V. Damiani y otros suces.; E. Galo auxiliatoria de pobreza y art. 115 Cód. Civil; G. S. Rodríguez ciudadanía; J. Pioletti con J. J. Alzarbar incidente F. Piriz (2); J. Pendas con D. Verdi; P. M. Rodríguez con M. Monteglirio (2); C. Blanco incapacidad; A. Lagos sobre entrega de una hija; R. Gregores con M. Crivel; A. Pereira con J. Zaccaría; Delgalarrondo con Luro; L. L. T. Latorre habilitación de edad; A. R. de Bissiere suc.; R. Fillomico consignación; A. Parrinatti con N. A. Lotti; E. Platero suc.; J. Navarro con E. Rey; Bachini con Sbárbaro; V. N. Baeza inscripción de su defunción; Exhorto del Sr. J. Ldo. del Durazno N.o 343; E. Platero con suc. Banco Anglo Sud Americano contra la suc. A. Falco; P. Blanes tercería en autos Errico con Cantero; E. Albina Braudan con A. Rothe; Riffaretti con Pereira y otro; M. Vilanova antecedentes; R. I. Fartegani auxiliatoria de pobreza; J. Fernández con J. López Roldán; M. Aerosa con J. Seculich (2); J. M. Grande y otra sucs.; E. Consirat suc.; J. Netto contra J. Domínguez; M. Freide ciudadanía; L. Acuna inscripción en el Registro del Estado Civil.

Interlocutorias—S. Viñales con C. A. Barraco; J. B. Roca con C. R. Reissig; E. Labrif Brum incapacidad; A. Maceira auxiliatoria de pobreza; G. V. Galeassi con A. Sbárbaro; A. Otero con J. Cambón; A. Dagliotti contra J. Constanga; J. Castro suc.; M. Viera antecedentes.

Definitivas—J. F. Cardoso ciudadanía; J. Levratto suc.; A. Vila Mac, rectificación de partidas; J. M. Desque ciudadanía; B. Ogac, inscripción de su defunción.

J. P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

E. Salgado con R. Rimotto divorcio, J. Mas deduciendo tercería en autos de R. con Mas, J. Rubí concurso, E. Fernández con E. Pocestá divorcio, J. Ferreira auxiliatoria, P. Pizoti suc., J. Butsa artículo N.o 115; M. I. Palacio de Pol con J. C. Pol divorcio; A. Silva, incapaz; G. Paciel con C. L. de Geralt embargo; M. González con E. Díaz y J. divorcio; I. Doho con F. Detuchio divorcio; D. Izzo con D. Suvervie divorcio; Exhorto del departamento de Río Negro; Oficio del Jdo. de lo Civil de tercer turno; Coubone y Cía. con C. Reyes Reiny cobro de pesos; L. Gores con B. Conce divorcio; Banco Español del Río de la Plata con R. Piñera, cobro de arrendamiento; J. Brunetto con C. Fernández y A. F. Pacheco cobro de medianerías; J. Gori con R. Avela posesiones 2 providencias; E. Santillán reconocimiento de un hijo natural; J. Maillos con A. M. de Vignoli desalojo; A. H. Pardo con M. Martín divorcio; Oficio de la 6.a sección policial; S. Laguarda y E. con M. Malloda de Pereira cobro de pesos; C. Chiribigno con A. D'Agunto divorcio.

Ciudadanías—D. Cervantes, A. H. Panzzi, S. Laferrera, V. Gómez, S. Roz, J. P. Gutiérrez, J. Rodríguez, R. Bardanea.

Interlocutorias—S. Kellogg y A. Sacchi cobro de pesos; J. Suárez con P. Gilordoni cobro de pesos.

Eduardo Routin, actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

La demanda fué muy activa; la tasa del descuento particular estuvo muy floja, ante la perspectiva de que reine mucha facilidad en el mercado monetario en el mes de Abril.

La colocación de cinco millones de libras esterlinas en bonos de tesorería argentinos, a un interés de cerca de 5 7|16 por ciento, y a diez y ocho meses, pagaderos el 6 de Abril próximo, no tuvo influencia sobre el mercado.

En el Stock Exchange reinó muy escasa actividad, por efecto de los temores provocados por la cuestión irlandesa.

Los consolidados británicos estuvieron muy deprimidos.

La baja fué general en el mercado de ferrocarriles británicos.

En la sección ferroviaria argentina las acciones del Central Córdoba flojas.

Los ferrocarriles brasileños se cotizaron hoy con firmeza.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos perdieron cerca de 1 1|4 por ciento, por efecto del anuncio de la nueva emisión, pero la baja final quedó reducida a 1 por ciento.

La mayor parte de los títulos brasileños siguieron subiendo; a pesar de la flojedad del cambio, gracias al anuncio de que se pagarían intereses en Abril.

Los nuevos títulos uruguayos estuvieron flojos, y se cotizaron con 2 y 1|2 de descuento.

Los chilenos al 5 por ciento, estuvieron flojos.

Los peruanos reaccionaron.

Las acciones de empresas gomeras se cotizaron con firmeza.

En los remates de caucho, la goma de plantación se vendió a 2 chelines 5 1|2 peniques por ciento, y la de Pará a 3 chelines.

Las acciones de la Santa Fe Land estuvieron flojas.

BOLSAS EXTRANJERAS

LA DE PARIS

Todavía estorba al mercado monetario la cuestión de exención de impuestos de la renta perpetua y por consiguiente los negocios en general quedan muy restringidos. Los rumores sobre la cuestión ruso-alemana acentúan el abatimiento, como también las noticias desfavorables respecto á Brasil y a la República Argentina. Otro factor en contra ha sido la intención por parte del gobierno de ponerse al corriente con el sistema practicado por la camarilla obrera, y esto da lugar a temores de que pueda suceder una campaña para destrozar los trusts; por otro lado, sin embargo, el comercio ha mejorado algo últimamente, especialmente en el ramo de hierro.

A última hora el tono del mercado quedó sostenido, debido en parte a compras efectuadas para cubrir; la renta perpetua se vendió en gran escala, debido a una continuación del tono de incertidumbre respecto al impuesto. Se dice que una intervención oficial sería el único modo de sostener el mercado. El cierre mostró mejora, con el público algo más optimista.

Los valores internacionales han acusado irregularidad, y el empréstito de rescisión de garantías de ferrocarriles, cerró la semana más flojo.

Los bonos italianos quedaron sostenidos. Las acciones de los ferrocarriles franceses cierran la semana notablemente firmes como también las de los ferrocarriles españoles.

Aflojaron bastante las acciones de empresas industriales rusas, motivado, hasta cierto punto, por fuertes órdenes de venta procedentes de San Petersburgo; pero a última hora se notó alguna mejora en el mercado.

EN LA DE BERLIN

El mercado monetario ha acusado síntomas de flojedad con un público retirado completamente, debido a la continuación de los comentarios en los diarios sobre las relaciones actuales entre Rusia y Alemania.

La situación en el Brasil y en Méjico, también han influído para la baja; pero luego apareció una publicación semioficial en Rusia, sobre la cuestión entre dicho país y Alemania y esto ha tenido un efecto calmante.

Un discurso pronunciado por el primer ministro en Francia también ha ayudado notablemente, y la situación monetaria mejoró algo, produciéndose más animación en la Bolsa, donde se han recibido noticias más favorables de Nueva York; las compras realizadas para cubrir hicieron un buen efecto, pero ha sido poco el volumen de negociaciones.

Se afirmaron los fondos alemanes, pero durante toda la semana los internacionales variaron bastante en precio, quedando más o menos sin cambio del lunes pasado.

Los bonos argentinos cierran la semana menos sostenidos.

En la sección metalúrgica el mercado sufrió otra baja en el precio del acero, afectando esto especialmente a la compañía Silesia.

Las acciones de compañías de navegación bajaron en valor, por los informes poco satisfactorios respecto a los fletes transatlánticos, especialmente en cuanto a los para el Río de la Plata.

La casa de Baring Hnos. ofrece hoy en Londres letras del gobierno argentino por valor de 5.000.000 de libras esterlinas, a 17 meses, a 5 0|0 con 1 1|2 0|0 de comisión, y se esperan otras 5.000.000 antes de fin de año. Estas sumas se necesitan para las obras hidráulicas en Buenos Aires.

Remates de lanas en Londres

Cerraron en Londres los remates de lanas coloniales, con buena asistencia y demanda activa.

Se vendieron 20.000 fardos, retirándose 1000.

Todas las clases de lanas merinas han subido de cinco hasta diez por ciento.

Las cruzas medianas han subido desde 5 á 7 1|2 por ciento comparado con los precios que tienen de los remates anteriores.

La lana de Sud Africa subió de cinco por ciento arriba de los precios cotizados en el cierre de la última serie de remates.

Todas las lanas cruzas de Punta Arenas fueron compradas, siendo distribuídas igualmente entre los ingleses y demás compradores extranjeros.

La última alza de precios ha sido mantenida.

Los compradores del continente adquirieron estas lanas con liberalidad.

Los compradores norte americanos compraron las lanas merinas buenas y finas, así como también una cantidad grande de lanas cruzas.

Los compradores ingleses tomaron toda clase de lanas, pero principalmente las cruzas gruesas y peinadas de Nueva Zelandia.

Los remates cierran con tendencia activa. El total de las ventas alcanzó a 137.000 fardos, según el detalle que va mas abajo: Compradores continentales 39.000 fardos, compradores británicos 82.000 fardos y compradores norte americanos 16.000 fardos, en total 137.000 fardos.

Estado de los Bancos argentinos

Se ha dado a la publicidad por el ministerio de hacienda, el estado mensual de los bancos correspondiente á Febrero ppdo., cuyas cifras señalan las siguientes diferencias en su comparación con los que corresponden al mes de Enero último:

Depósitos: 33.993.735 oro y papel 1.378 millones 105.354, contra 33.592.189 oro y 1.382.163.272 moneda nacional del mes de Enero.

Diminución en el oro: 158.454 pesos.

Diminución en papel: 4.057.918 pesos.

Descuentos: 26.634.464 oro y moneda legal 1.457.230.528, contra $ 28.336.395 y 1.472.558.662, respectivamente.

Disminución en oro: 1.701.931 pesos.

Disminución en papel: 15.328.164 pesos.

Existencias en el país: 60.723.149 pesos oro y 404.417.027 moneda legal contra 61.208.610 y 417.002.619 respectivamente, en el mes de Enero ppdo.

Disminución en oro: 485.461 pesos.

Disminución en moneda legal: pesos 12 millones 586.052.

El renglón de capitales suscripto se mantiene inalterable en el oro y acusa un pequeño aumento de 192.650 pesos moneda nacional.

CARNES CONGELADAS

Con destino á Liverpool la "The Smithfield and Argentina Meat Comp. Lda., despachó á bordo del vapor "La Negra", 2265 cuartos delanteros de vacunos congelados y 2.195 idem traseros congelados.

Un empréstito de Nueva Zelandia

Telegrafían de Londres que el gobierno de la colonia de Nueva Zelandia negocia en aquella plaza un empréstito de 400.000 libras esterlinas, cuyo producto se destinará á construcción ferroviarias.

La producción de azúcar en la campaña 1913-14

Desde el principio de la campaña (1.o de Setiembre) hasta el 31 de Diciembre de 1913, la producción, expresada en azúcar bruto, en el conjunto de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Italia, Países Bajos, Rumania, Suiza y Estados Unidos, es de 64.606.638 quintales, contra 65.546.509 en el período correspondiente de la campaña anterior.

La producción de azúcar de caña en la Isla de Cuba en 1913-14, se calcula en 20.184.033 quintales, contra 22.850.000 en 1912-13. A continuación se inserta un cuadro de la producción mundial de trigo en 1913-14 en donde se hallan reunidos los datos de la producción de 1913 en los países del hemisferio septentrional con los de la última recolección en los del hemisferio meridional. La producción total del conjunto de los países siguientes: Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña é Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Rumania, Rusia Europea, Suiza, Canadá, Estados Unidos, India, Japón, Rusia Asiática, Argelia, Túnez, Argentina y Australia, es de 1.064.356.799 quintales, contra 991.750.883 en el año próximo pasado, con un aumento del 7|3 o|o.

Existencia de cereales en los Estados Unidos

La existencia de cereales en los Estados Unidos (visible supply) asciende á 59.740.000 bushels de trigo, contra 60 millones 656.000 en la semana pasada y 65.613.000 bushels en esta misma semana de 1913; 20.280.000 bushels de maíz, contra 19.146.000 en la semana anterior y 21.210.000 en esta misma época de 1913; 27.040.000 bushels de avena, contra 28 millones 430.000 en la semana pasada y 15.070.000 bushels en esta misma semana del año pasado.

Existencia de cereales en el Canadá

Se calcula que el total de trigo en el Canadá asciende a 21.118.000 bushels, comparado con 21.138.000 en la semana pasada y 24.945.000 bushels en esta misma semana del año anterior.

Vencimiento de licitaciones

—Dirección General de Aduanas.—Marzo 13.—Licitación para el suministro de los impresos que necesitarán las aduanas de la República en el próximo ejercicio económico.

—Intendencia Municipal de Montevideo. —Marzo 23.—Licitación para la impresión de los valores que han de servir para la recaudación de las rentas municipales durante el ejercicio próximo de 1914-1915.

—Intendencia Municipal de Montevideo. —Marzo 26.—Segunda y última licitación para la provisión de carbón Cardiff y de fragua para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 31.—Tercer llamado a licitación para la construcción de un edificio para escuela pública en la calle Cerrillos y Treinta y Tres de la ciudad de Fray Bentos (departamento de Río Negro).

—Dirección de Vialidad. — Abril 18.— Licitación para la construcción de dos puentes sobre los cauces principal y secundario del arroyo San Carlos, en el camino de San Carlos a Rocha (departamento de Maldonado).

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8— Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Vareia.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 18	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a	235	7.360
P. Ferrés y C.a	120	13.621
Tabárez y Ca.	41	8.922
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.608
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
La Frigorífica Uruguaya	335	39.472
Id Montevideo	586	61.291
Cabezas	1.367	132.274
En igual fecha 1913		110.600

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Marzo 18 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.625

Empréstito de Conversión en Paris, 92.50

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 6.580 para mañana . . . 70.00 0|0

Empréstito de Conversión

$ 1.119 al contado . . . 93.10 0|0

Banco Popular

400 acciones para fin de mes . . 99.20 0|0

400 para fin de Abril . . . 100.20 "

Títulos Hipotecarios—Série J

$ 4.000 para mañana . . . 93.00 0|0

3.000 idem idem . . . 93.00 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000 para mañana . . . 91.60 0|0

Banco Italiano

20 acciones para mañana . . 147.00 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . . . 70.10 0|0

Banco Popular

200 para fin de Abril . . . 100.00 0|0

200 idem idem . . . 100.00 "

200 para fin de mes . . . 99.10 "

200 para fin de Abril . . . 100.10 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.000 para mañana . . . 92.20 0|0

2.000 idem idem . . . 92.20 "

1.400 idem idem . . . 92.20 "

5.000 fin de Abril . . . 91.40 "

5.000 fin de mes . . . 92.40 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 15.000 para fin de mes . . . 91.80 0|0

2.000 para mañana . . . 91.60 "

1.000 al contado . . . 91.60 "

10.000 para mañana . . . 91.60 "

2.000 idem idem . . . 91.60 "

5.000 idem idem . . . 91.60 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 17		DIA 18	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	70.—	mañana.	70.10
» »	fin mes.	70.10	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	93.10
» » »	mañana.	93.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin Abril	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » C y D	mañana.	—	mañana.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » E	mañana.	—	contado	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » »	mañana.	—	fin Abril	—
» » G	mañana.	92.50	mañana.	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	fin mes.	—
» » I	mañana.	—	mañana.	—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » K	mañana.	91.50	mañana.	93.—
» » »	fin mes.	—	fin Abril	—
» » L	mañana.	—	mañana.	—
» » M	mañana.	—	contado.	—
» » »	fin mes.	93.50	fin mes.	—
» » N	mañana.	92.30	mañana.	92.20
» » »	fin mes.	92.50	fin mes.	92.40
» » »	fin Abril	91.50	fin Abril	91.40
» » O	contado.	—	contado.	91.60
» » »	mañana.	91.50	mañana.	91.60
» » »	fin mes.	91.70	fin mes.	—
» » »	fin Abril	—	fin Abril	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes	99.20	fin mes.	99.10
» » »	fin Abril	100.20	fin Abril	100.20
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Amortible	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Interior.	mañana	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana	—	mañana.	—
Resc. de tit. á ub.	mañana	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	147.—	mañana.	147.—
» » Crédito	mañana.	—	mañana.	—
» » Comercl.	contado.	133.50	contado.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 18 1914.

Cédulas Argentinas, 90.00.

Idem idem, ley 9155, 89.70.

Idem H, 102.00.

Pavimentación Semestral, 78.00

Banco Español, 173.00.

Banco Galicia, 69.00.

Banco Francés, 106.00.

Banco Hogar Argentino, 228.00.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	ARS O/VOJEERRIL
Sobre Inglaterra	48 1|4
» Francia	5.07 1|2
» Alemania	4.12 1|2
» Bélgica	5.11 1|2
» Italia	5.04
» España	5.33
» Río Janeiro	14.92
» Estados Unidos	101.3

CAMBIOS

BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	51 11|16 á 3|4
Francia	5.42 1|2
Bélgica	5.47 1|2
Alemania	4.41 1|2 á 4|2
Italia . . . . á la v.	5.31
España	5.69 1|4

Sobre Brasil vista 15|15

Sobre Buenos Aires, v| 1|2 o|oo desc.

PARTICULAR

Londres . . . 90 d|v	51 7|8 3 16 á 7|8
Francia	5.44 á 44 1|2
Bélgica	5.48 1|2
Alemania	4.42 1|2
Italia . . . á la v|	nominal
España	nominal

Brasil 15|20 s Río á 30 días v|

DESCUENTOS

Sobre vales . . . 8 á 9 o|o

» conformes . . . 7 1|2 á 8 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 18—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1|8.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.21 1|2.

Id. á 90 días id. 25.57 1|2.

Cambio sobre Amberes, a la vista, id, 25.33.

Cambio a 90 días, sobre Amberes, id id, 25.57 1|2.

Cambio sobre Hamburgo a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44.

Id a 90 días, 20.63.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 7|8.

Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.29 1|2.

PARIS, 18—Tipo del descuento del Banco de Francia, 3 1|2 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 9|16 a 2 11|16.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.21.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 3|4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 18 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4 0|0.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3 1|4.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra), 20.43 1|2.

Id a 90 días, id id, 20.30.

BRUSELAS, 18—Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.32 1|2.

AMBERES, 18 — Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 18—Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.28 1|2.

LISBOA, 18—Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 7|16.

MADRID, 18—Agio del oro, 6.10.

NUEVA YORK, 18—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.25.

Id a 60 días, 4.84.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3.r trimestre (término 1.o de Mayo de 1910)	$	444.181 43
Entreg. en el mes de Febrero	»	461.333 62
Entreg. hasta el 16 de Marzo	$	404.081 23
Idem el día 18 correspondiente al 17	»	29.530 09
Total	$	433 611 32

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	211.437 93
Entreg. en el mes de Febrero	»	250.370 90
Entreg. hasta el 16 de Marzo	$	215.515 33
Idem el día 18 correspondiente al 17	»	15.749 38
Total	$	231.264 71

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	55.517 65
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.381 41
Entreg. hasta el 16 de Marzo	$	49.288 81
Idem el día 18 correspondiente al 17	»	3.609 23
Total	$	52 898 07

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 8.a sección del departamento de Maldonado, de 25 hectáreas, 5818 centiáreas, 2 años con opción a 2 más, 170 pesos anuales.

Campo en la 8.a sección del departamento de Cerro Largo, 234 hectáreas, 62 áreas, 9 centiáreas, 5 años, 4000 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 2000, al 7 o o anual; 1200, 8 o o anual; 1100, 0.70 cts. o o mensual; 2000, 90 cts. o o mensual; 1.000, sin interés; 3500, 6 o o anual; 900, 8 o o anual; 4000, 80 cts. o o mensual; 2000, 12 o o anual; 6.900, 9 o o anual; 5000, 11 o o anual; 9.600, contrato de obra.

2.a SECCION

$ 5000, 12 o o anual; 2000, 11 o o anual; 2000, 12 o o anual; 1000, 0.80 cts. o o mensual; 1000, 12 o o anual; 500, 24 o o anual; 800, 9 o o anual; 3000, garantía; 1200, 10 o o anual; 100, 18 o o anual; 1000, 10 o o anlal; 5000, 9 o o anual.

Valor de la propiedad

2953 pesos, terreno en el Barrio Diego Lamas, calles Guerra y Coloió 670 m.

728 pesos, terreno en la Figurita, calle Sitio Grande, 268 m.

33.515 pesos, campo en el departamento de Paysandú, 665 hectáreas, 3421 m.

1.600 pesos, terreno y edificio en el Barrio Bella Italia, 1621 m.

1.521 pesos, terreno en el Pueblo Ituzaingó, 527 m.

1.456 pesos, terreno en la cuchilla Juan Fernández, calle Gómez 323 m.

6.200 pesos, campo en Toledo, de 3 hectáreas, 6914 m.

7.500 terrenos, terreno y edificio cuchilla Juan Fernández, calle Santa Lucía 713.

1.356 pesos, terreno de 37 hectáreas, 5860 metros, en Maldonado.

2.500 pesos, terreno y edificio, calle La Paz, 171 m.

3420 pesos, terreno y edificio, Barrio Sarandí, calle General Lavalleja, 536 m.

MERCADO DE LANAS

En la mañana de ayer no se efectuaron operaciones en este textil. El mercado se mantiene invariable, dentro de los siguientes límites de precios:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 4.75 á 4.80
Primeras: Superiores limpias y livianas	" 4.60 " 4.70
Id buenas, idem idem	" 4.50 " 4.55
Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas	" 4.40 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares	" 4.20 " 4.25
Inferiores	" 4.00 " 4.10
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	" 4.40 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares	" 4.10 " 4.15
Inferiores	" 3.90 " 4.00
Cordero: limpio y largo	" 3.25 " 3.30
Barrigas: Según clase y condición	" 2.45 " 2.50

CRUZAS

Finas especiales	$ 4.75 á 4.80
Id superiores	" 4.60 " 4.70
Id medianas	" 4.50 " 4.55
Id gruesas	" 4.10 " 4.20
Id inferiores	" 3.70 " 3.80
Medianas especiales	" 4.40 " 4.45
Id superiores	" 4.30 " 4.35
Id buenas	" 4.20 " 4.25
Id regulares	" 4.10 " 4.15
Id inferiores	" 4.00 " 4.05
Gruesas superiores	" 4.20 " 4.25
Id buenas	" 4.10 " 4.15
Id regulares	" 4.00 " 4.05
Id inferiores	" 3.90 " 3.95
Lincoln superior	" 3.60 " 3.80
Con semilla sifnura y	" —
Con semilla ó flechilla	" —
Rapón condición	" 3.60 " 4.10
Cordero	" 4.00 " 4.10
Barrigas	" 2.50 " 2.55

ENTRADAS

Por Estación Central:

De Montes: a F. B. Helguera 3 bolsas, a Balparda y C.a 8, a Grela y Goñi 8.

Por Vía Fluvial:

De La Paloma: a M. Rodríguez e hijo 8 bolsas, a M. Brunet 18, a G. y Morere 18, a Angel Bonilla 26, a P. y Ravenna 12.

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 18 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B para entregar en Mayo, precio kilo en francos	6.47 1|2	6.47 1|2
Id. id Agosto id. id.	6.37 1|2	6.37 1|2
Id. id. Noviembre id. id.	6.30	6.32 1|2
Id. id. Febrero id. id	6.20	6.20
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 100.000 kilos.		
Ayer se vendieron 30.000 kilos.		
ROUBAIX 18 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio por kilo en francos	6.39	6.30
Id. id. Agosto id. id	6.42 1|2	6.42 1|2
Id. id. Noviembre id. id	6.32 1|2	6.32 1|2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 18 —Lana Sucia de B. Aires, 36 o|o para entregar en Mayo, precio por 100 kilos en francos	208	208
Id. id. Setiembre id. id	208	208
Tendencia del mercado sostenido.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Debido al mal tiempo que reinó durante la mañana, los compradores no concurrieron a la plaza. Los precios pueden conceptuarse dentro de los límites que se indican a continuación:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 á 6.00
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.90 " 5.95
Id id id regulares, id id	" 5.80 " 5.85
Id conjuntos con garrapata	" 5.30 " 5.40
Id id pesados 16 1|2 kilos arriba	" 4.80 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata	" 4.70 " 4.80
Id id con garrapata	" 2.35 " 2.40
Id nonatos al barrer	" 4.70 " 4.80
Id id de vientre é inservible	" 1.50 " 1.60
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.65 " 5.75
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.35 " 5.45
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.75 " 5.80
Id inferiores ó regulares	" 5.60 " 5.70
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.80 " 5.90
Id id regulares id id id	" 5.55 " 5.60
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares id	" 5.50 " 5.60
Paraguayos buen conjunto, id	" 5.60 " 5.65
Id id id anchos, id	" 5.50 " 5.55
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.55 " 5.60
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.45 " 5.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Tampoco en este mercado hubieron compradores, por lo cual el día fué nulo en negocios. Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, una	$ 8.50 á 8.70
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s peso, id	" 7.30 " 7.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 6.30 " 6.40
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

Apesar de que no concurrieron la mayoría de los compradores al mercado, a causa del mal tiempo, el mercado puede considerarse sin variación alguna, y con los precios en el siguiente orden:

según conjunto, kilo	$ 0.390 á 0.395
Id 1|2 lana arriba id	" 0.380 " 0.385
Id mal desechos y chicos, id	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.270 " 0.280
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id borreguitos, id	" 0.200
Cruzas, estación según clase y adelanto id	" 0.355 " 0.365
Id pelados id	" 0.270 " 0.275
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos	" 0.030
Corderitos, 10 piezas	" 0.70
Brasileros fronterizos, estación s|conjuntos, kilo	" 0.385 " 0.390
Id id pelados, id	" 0.270 " 0.275
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Uruguayana, lana entera	" 0.380 " 0.385
Id pelados, id	" 0.270 " 0.275
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Mercado sin variación, cotizándose:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.80 " 1.85
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.60 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Continúan rigiendo estos precios:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id	" 1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.65
Id medianos, id	" 1.20 " 1.30
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra, id	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	" 0.20

CERDA

Se coloca como sigue:

Mezcla buena del interior peso neto	$ 4.75
De vaca	4.70

PLUMA

He aquí la cotización actual:

Pluma buena fresca	$ 4.55 á 4.65
Id regular	" 4.40 " 4.50

OTROS PRODUCTOS

Día 17

Por Estación Central:

13 bolsas lana, 91 atados lanares, 234 cueros vacunos secos, 12 id id salados, 39 id lanares, 1 bolsa cerda, 2748 id trigo, 935 id maíz ,332 id lino, 11 id granza, 58 id cebada, 100 atados paja.

Por Vía Fluvial:

4726 bolsas trigo, 4888 id maíz, 700 id lino, 215 id avena, 1253 id papas.

Por Vía Fluvial:

215 bolsas trigo, 633 id lino

Por Estación Central:

A F. B. Helguera 10 atados lanares, 1 cuero vacuno seco, 4 id salados, a Balparda y C.a 23 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 4 id id salados, a Balparda y C.a 23 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 25 id becerros, a Grela y Goñi 7 atados lanares, 7 cueros vacunos secos, 8 id salados, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, a A. B. y Doll 10 atados lanares, 26 cueros vacunos secos, 5 atados terneros, a Viuda de Aguerre 41 atados lanares, 149 cueros vacunos secos.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

El mercado de este grano se presentó algo más flojo en precios, y en cuanto a operaciones no señalaron mayor importancia, pues solo se compra para suplir las necesidades más inmediatas. Con dificultad se llegaba a estos límites:

	Los 100 kilos
Superior del litoral	$ 4.80
Buenos	" 4.75
Regulares del litoral	$ 4.65 " 4.70
Superiores Americanos del interior	" 4.80
Buenos id id id	" 4.75
Regulares id id id	" 4.65 " 4.70
Superiores pelones id id	" 4.80
Buenos id id id	" 4.75
Regulares id id id	" 4.65 " 4.70
De fideos bueno a superior clase	" 5.60 " 5.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A José Liard 381 bolsas, a H. Castellanos 52, a Viuda de Aguerre 98, a J. Etcheverry 174, a L. P. Pereyra 54, a Storace y C.a 127, a R. y Amespil 27, a A. Pagliatini 109, a F. B. Helguera 49, a N. Inciarte 114, a R. Butler 357, a J. C. Deluchi 168, a Luis S. Martín 120, a H. y Goicoechea 147, a F. P. Arrosa 220, a P. Mañé y C.a 65, a J. M. Suárez 214, a Vonini Hno. 146.

Por Estación Bella Vista:

A R. y Amespil 215 bolsas.

Por Vía Fluvial:

A la orden 2719 bolsas, a A. Alvarez y C.a 2007.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 18. — El trigo colorado americano para Mayo, se cotiza a 7 chelines 2 7|8 peniques.

El mismo para Julio, se cotiza a 7 chelines 2 3|4 peniques.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 7 chelines 3 1|2 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 18—El trigo del Río de la Plata para Mayo, se cotiza a 197 3|4 marcos.

El mismo para Julio se paga a 202 3|4 marcos.

AMBERES. 18.— El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril, se cotiza a francos 20 1|4.

El trigo a término para Marzo, se cotiza a francos 19.42 1|2.

El mismo para Mayo se cotiza a francos 19.67 1|2.

HAMBURGO, 18.— El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza a 163 marcos.

MAIZ

Se ofrecieron pocos lotes de grano seco, por lo cual se obtuvo hasta $ 3.00. Cotizamos:

Cuarentino con bolsa	$ 3.05 á 3.10
Id morocho superior	" 3.05 " 3.10
Id regular s|estado id id	" 2.95 " 3.00
Id común superior	" 2.75 " 2.80
Id id regular	" 2.40 " 2.50
Id inferior	" 2.00 " 2.20

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 54 bolsas, a Storace y C.a 16, a R. y Amespil 34, a E. Storace 242, a Julio E. Deluchi 269, a Viuda de Aguerre 95, a José María Suárez 149, a Luis San Martín 95.

Por Vía Fluvial:

A la orden 1081 bolsas, a A. Alvarez y C.a 317, a E. Sanguinetti 480, a Juan Granara y C.a 152.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 18.— El maíz del Danubio, para Marzo y Abril, se cotiza a 25 chelines 4 1|2 peniques.

LIVERPOOL, 18.— El maíz del Río de la Plata para Julio se cotiza a 4 chelines 8 peniques.

El maíz disponible se cotiza a 5 chelines. Mercado firme.

AMBERES, 18.—El maíz del Plata para Marzo y Abril se cotiza a francos 13 3|8.

El maíz a término para Junio se cotiza a francos 13.17 1|2.

El mismo para Agosto se cotiza a francos 13.17 1|2.

HAMBURGO, 18. — El maíz del Plata para Marzo y Abril, se cotiza a 108 marcos.

LINO

Sin variación, cotizamos:

Común bueno	" 3.80 " 4.00
Id regular	" 3.70 " 3.80

Entradas

Por Vía Fluvial:

A José Liard 103 bolsas, a C. B. Golorons 163, a R. E. Butler 66, a la orden 700, a José M. Suárez 320, a Tellechea Lessa 123, a H. Beramendi 136, a A. Alvigini 54.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 18.— El lino parcial del Río de la Plata para Abril y Mayo en Hull se cotiza a 45 chelines 10 1|2 peniques.

El parcial de Calcuta para Abril y Mayo en Londres se cotiza a 50 chelines 9 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 18.— El lino del Río de la Plata para Marzo y Abril, se cotiza a francos 29 3|4.

HAMBURGO, 18.—El lino del Plata para Marzo y Abril, se cotiza a 237 marcos.

FORRAJES

Se colocan a estos precios:

Alfalfas especiales	$ 2.30 á 2.50
Id buenas	" 2.00 " 2.20
Mezclas especiales	" 1.50 " 1.70
Id buenas	" 1.30 " 1.40
Pastos especiales	" 1.20 " 1.30
Id buenos	" 1.00 " 1.10
Id viejos	" 0.70 " 0.80
Pajas	" 0.50 " 0.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	Los 100 kilos
Cebada según clase, con bolsa	$ 2.80 á 3.00
Afrecho con bolsa	$ 1.90
Afrechillo consumo	$ 2.50 " 2.60
Id exportación	sin cotización
Granzas	" 2.50
Avena, buenas granadas y limpias	" 2.40 " 2.50
Avena regulares	" 2.25 " 2.30
Joyo limpio	nominal
Granza de campaña	" 2.60 " 2.80
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos id	" 0.85 " 0.90
Varias clases y colores id id	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior id id	" 0.70 " 0.75
Id regular	nominal
Paja de escoba según clase, metro	" 0.35 " 0.40
Semilla de guinea según clase, 100 kilos	nominal
Papas nuevas del país, id id	"

INDUSTRIA HARINERA

Cotizamos:

Harina especial según marca, los 10 kilos	$ 0.77
Id extra, id id id id	" 0.72
Id 1.a, id id id id	" 0.66
Id 2.a, id id id id	" 0.58
Id de maíz, id id id id	" 0.60
Afrecho en bolsas, 100 kilos	" 0.60
Afrechillo consumo	2.50 " 2.60

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 18.— Los precios oficiales de los cereales para exportación son estos: Trigo barletta para Europa, $ 8.50; para pan, 8.40; en Bahía Blanca, 8.30. Avena, $ 5.45. Lino, $ 11.15. Maíz, $ 5.30.

Los precios de ajuste son: Trigo, para Marzo, $ 8.50; Mayo, 9.00; Junio, 9.10; Julio, 9.25. Maíz para Mayo, Junio y Julio, $ 5.05. Lino para Marzo, $ 12.30; Abril, 12.40; Mayo, 12.75.

En la bolsa de cereales se vendieron 2598 bolsas de trigo barleta; en el Once, de $ 7.40 a 8.40.

Despacho de Aduana

Día 18

DESPACHO CENTRAL

Tienda, mercería, perfumería, zapatería, etc., etc.

Vecino y C.a, 1 cj suspensores para pantalón, 1 id casimir, 2 id bordato, 1 id artículos metal plateado, 1 id zapatillas paño, 1 id cuerdas y bordonas, 1 id colchas, 1 id botones carozo, 2 id crea, 2 id crea, 2 id medios y calcetines, 12 baúles muestras ferretería, 5 cj confecciones para señoras, 2 id tohallas, 1 id franela y pañuelos.

Barclay y C.a, 1 cj muestras tienda y ul bordado, 2 id brin, 6 id madrás, 2 id pañuelos, 4 id franela, 3 fardos lienzo, 1 cj trué, 1 id percalina, 1 id listado.

Razzetti Hnos., 2 cj blusas y vestidos para niñas.

C. Brandes, 1 cj trencilla elástica.

Pianavia y C.a, 1 cj listado, 1 id guantes, 2 fardos lienzo, 1 cj franela, 3 id cotin, 1 id cinta elástica.

L. Libert y Deque, 1 cj calcetines, 1 id tela impermeable, 1 id pañoletas y artículos punto lana, 1 id hule sencillo.

Engelbert, Hardt y C.a, 1 cj casineta, 1 id listado, 2 id casimir, 2 fardos lienzo, 3 cj franela, 1 id percalina, 3 id medias, 1 id brin, 2 id ponchos.

Rodolfo Favaro, 1 cj piano, 5 id bombasí, 2 id tartán, 2 id trué, 2 id casineta, 1 id franela, 1 fardo pellones cuero carnero, 1 id loneta, 1 cj casimir, 2 id guitarras, 1 id rollos música para órganos.

Carlos Pfeiff y C.a, 1 cj pana, 3 id adornitos fantasía, 1 id camisetas y calzoncillos, 1 id género para vestidos.

Comaschi, Castro y C.a, 2 cj paño, 1 id confecciones para señoras y niñas, 1 id peluch, 1 id pana, 5 id tricots, 1 id franela, 1 id camisetas, calzoncillos y mamelucos, 2 id trajecitos para bebés, 1 id trué.

Repetto, Vega y C.a, 3 cj franela, 1 id colchas, 1 fardo alfombritas.

Costa y C.a, 10 cj casimir.

Sanguinetti y C.a, 1 cj listado, 1 id casineta.

Santiago Guido, 1 fardo cobertores, 1 cj listado, 1 id franela, 1 id peluch.

Senra, Piqué y C.a, 1 cj pana, 1 id listado, 1 id género para vestidos, 1 id medias, 1 id broches de presión.

Rosciano y C.a, 1 cj coco, 6 id franela, 1 id terciopelo y pana, 3 id abrigos y combinaciones para señoras.

Salvo, Campomar y C.a, 2 fardos hilados crudo para telar, 2 id madrás, 1 fardo lienzo, 2 fardos frazadas, 1 cj crea.

Costa y Genta, 1 cj paraguas, 1 id coco, 1 id medias.

Bülow, Marañón y C.a, 5 cj géneros para vestidos, 3 id zaraza, 5 líos agua Florida, 1 id franela.

Soury y C.a, 1 cj tinta común y de color para imprenta.

Rafael Alonso Freire, 1 cj sanguijuelas, 4 id gramófonos, discos y púas, 1 esqueleto cuadros, 4 id vestidos y confecciones para señoras y niñas, 1 id corpiños, 23 id artículos metal fino para joyería.

Sobrino y Varela, 1 cj hule doble charolado, 1 id artículos metal plateado para joyería.

Kropp y C.a, 1 cj bombasí, 2 fardos camineros.

Carlisle, Crocker y C.a, 1 cj madrás.

Braceras y C.a, 1 cj franela, 1 id zaraza, 1 id madrás, 2 id hilo en carreteles para coser, 1 id lana para bordar.

Helguera, Arcelus y C.a, 1 cj coco, 1 id listado.

Milhas y C.a, 2 cj corsets, 1 id cojines, 1 id frascos agua para lavar la cabeza, 1 id casimir.

Viana y Pignone, 1 cj blusas y gorritas zibelina, 1 id paño y género para vestidos, 1 id adornos para vestidos, 2 id artículos punto de lana.

Staudt y C.a, 2 cj franela, 1 id hule, 2 id camisetas y calzoncillos, 1 id rebozos, 1 fardo cobertores, 1 id botones nácar, 1 id cotin, 1 id calcetines.

J. Lansac é hijos, 1 cj hilo en carreteles para coser y bordar.

Ledoux, Aldabe y C.a, 2 cj camisetas, 1 id percalina, 2 id cotín, 1 fardo alfombritas, 1 cj franela, 2 id tejido punto para camisetas.

Rein y C.a, 1 cj bombasí, 1 id lienzo, 2 id cobertores, 3 id franela.

Frugoni y C.a, 1 cj punto malla para camisetas, 3 fardos frazadas, 1 cj calcetines y medias.

Guerin y C.a, 1 cj perfumerías, 1 id muestras tienda, 1 id pana, 1 id paño.

Delfino Hnos., 1 cj encomiendas de familia, 1 id género para vestidos, 1 id pana,

T. Rivara, 1 cj medias, 3 id franela, 1 fardo alfombritas.

Cassarino Hnos., 1 cj sombreros fieltro duros.

Podestá, Moreno y C.a, 1cj frazadas, 1 id combinaciones para señoras.

Sociedad Bally Ltda., 2 fardos pellones cuero carnero, 1 id fieltro para zapatero.

Alberto Lalanne, 1 cj corbatas seda, sábanas, confecciones para señoras y artículos de mercería y pieles, 1 id sombreros fieltro blandos, 1 id percalina, 1 id acolchado, 1 id casimir, 1 id género para vestidos y artículos mercería, 1 id camisas y pijamas para hombres.

Minelli, González y C.a, 1 cj pinceles para jabonar y artículos mercería.

Eduardo Caprario, 1 cj género para vestidos.

Nadal y Filipini, 2 cj cuellos y manchones piel, 1 id galoncitos piel para adornos.

Marabotto y Tusso, 1 cj medias.

Américo Bazzani y C.a, 4 fardos lona.

Correa Luna Hnos., 1 cj camisetas, calzoncillos y artículos mercería.

Alberto M. Pittaluga, 1 cj medias y calcetines, 2 id juguetes, 2 id muestras tienda y mercería, 1 id camisetas, 1 id medias y adornos piel, 1 id género para camisetas, 1 id género para vestidos.

Julio Morrison, 2 cj abrigos y confecciones para señoras y niñas, 3 id perchitas de bambú.

J. G. García é hijos, 1 cj galón fantasía, 2 id género para vestidos, 1 id tela para muebles, 1 id casimir, 1 id franela, 2 id listado.

Lorenzo Zabaleta, 1 cj horquillas para el cabello, 1 id estuches para espejuelos y artículos mercería.

López y C.a, 1 cj acordeones.

Antonio Rovira, 5 fardos gomas y cámaras de aire para automóvil, 1 cj muestras mercería.

F. González Vega, 1 cj cadena de automóvil, 7 id libros a la rústica para lectura.

DESPACHO EXTERIOR

Comestibles y anexos, Bebidas, etc., etc

Rodolfo Favaro, 2 sacos fariña.

Delfino Hnos., 1 saco porotos.

Faridoni y C.a, 50 cj pasas uva, 1 barril vino Oporto.

Mateo Brunel, 5 cj palitos para dientes, 4 cj arenques, 25 cj té y 2.500 latitas sin pintar, 20 cj bacalao seco, 11/4 pipa vino seco, 15 sacos arroz, 65 cj aceite algodón, 5 cj sardinas en aceite.

Julio Mailhos, 20 fardos tabaco Bahía.

Muscelli, Gulchón y C.a, 25/2, 50/8 barricas yerba mate, 25 cj almidón.

Carlos Dobal, 1 cj jamones, pasta, tomate, salchichón y orejones, 10/4 pipa vino seco, 15 cj conservas pescado.

Carrau y C.a, 5 cj harina maíz, 30 barriles vino tinto, 5 cj salsa inglesa, 20 sacos arroz, 1 cj jamón, 3 cj conservas en aceite, 25 cj vermouth.

Carlos Bellmunt Golorons, 125 sacos azúcar no refinada.

Francisco B. Helguera, 6/4 pipas vino tinto.

Juan Granara y C.a, 75 cj fernet, 90 cj vermouth, 14 cj licor, 50 cj ciruelas.

Ventre, Gayoso y C.a, 75 cj cognac.

Razetti Hnos., 20 cj vino champagne, 100 cj pasas uva.

Juan C. Tarradellas, 5 cj ginebra.

Wattine, Bossut et Fils, 50 cj ajenjo, 10 sacos azúcar refinada, 5 cj sardinas en aceite.

Alfredo H. Pons, 2 cascos vino tinto, 2/8 pipa vino garnacha.

Valentín Martínez y C.a, 15 cj bacalao seco, 5 líos té, 7 cj jamón.

M. Martínez y C.a, 5 cj aceite olivo.

Augusto Nery, 35 cj nafta.

Vecino y C.a, 15 líos conservas tomate, 3 cj conservas en aceite, 1 cj harina avena, 2 cj dulces en almíbar y envases, 1 cj cebadilla.

Antonio Varese, 45 cj bacalao seco, 4 fardos tabaco habano.

Antonio Vivo, 2 sacos café en grano.

Taranco y C.a, 22 cj bacalao seco, 5 cj aceite algodón, 1.400 cj kerosene, 10 cascos vino tinto, 4/4 pipa vino tinto, 2/2 pipas id, 2/8 pipa vino garnacha.

Santiago Scoseria, 50 cj vino champagne.

Seré y C.a, 22 cj bacalao seco, 7 barricas bacalao seco, 7 barricas, 28/4, 17/2, 15/8 yerba mate.

Portella, Sexto y C.a, 8 sacos lentejas, 3 sacos porotos.

Antonio Rovira, 3/4 pipa vino blanco, 1 barril vino tinto, 10 cj conservas en aceite.

Peixoto, Morales y C.a, 4 barricas yerba mate, 4/4 pipa vino seco.

Eugenio Danrée, 8 cj licor, 12 cj licor.

Américo Bazzani y C.a, 4 cascos vino tinto.

VISTURIA EXTERIOR

Ferretería y anexos, droguería, etc.

Sobrino y Varela, 3 atados palas patente, 1 cj fuelles, 1 cj sartenes hierro, 9 rollos cabo cáñamo blanco, 1 casco rasquetas para caballos, 1 cj lamparillas corcho, 2 cj frascos esencia maravillosa, 1 cj pipas para fumar, 1 cj cuchillos, 6 cj aceiteras, 4 cj espejos, 1 cj cadenas hierro, 1 cj líquido Hércules, 1 cj niveles, 2 cj grasa para botas, 4 cj obras hierro, 4 cj verde ultramar, 1 cj lápices pizarra.

Soury y C.a, 5 cj papel y sobres, 3 cj papel y sobres, 3 cj cartón, 1 cj papel cromo.

Rabe, Walder y C.a, 1 cj azul de ultramar, 70 rollos alambre galvanizado, 225 barricas portland.

Trillo, Larriera y C.a, 8 máquinas para hacer notas.

Santiago Scoseria, 1cj juguetitos fantasía, 1 cj muestras ferretería, 1 aparato física, 8 aparatos para estudio.

Trabucatti y C.a, 12 cj tazas loza, 4 cj espejos marco madera.

Miguel A. Favaro, 2 cj lunas dobles azogadas, 1 cj cortaplumas, navajas, tijeras y cuchillos.

Delfino Hnos., 1 jaulón muestras estucolina para paredes, 2.000 barricas portland, 2 cj sobres en blanco.

Pedro Ferrés y C.a 62.698 piezas pino tea.

Carlisle, Crocker y C.a, 18 mandíbulas máquina rompedora piedra.

Aldabe Hnos., 39 cj hierro en planchas, 2 cj cartón vacíos.

Costa y C.a, 10 cj agua oxigenada, 1 cj sulfato soda, 9 cj artículos droguería.

Braceras y C.a, 5 cascos anilina.

Hermann Krabb y C.a, 1 chata hierro, 1 caldera para armarse, 1 chimenea, 1 bote.

M. M. Gardella y C.a, 50 cascos sulfato cobre, 13 cascos artículos loza comedor, 2 cj martillos con cabo, 2 cj cabos madera, 50 lis sapolio, 1 cj lámparas, reglas para dibujo y artículos metal y vidrio, 2 cj piedras cuadradas afilar.

Bülow (hijo) y C.a, 1 casco copas vidrio.

Rodolfo Favaro, 3 sillones hamaca madera torcida, 2 cj sillas madera torcida, 33 cj vidrios rayados, 6 máquinas trituradoras de granos, 25 cascos masilla, 157 bovinas papel imprenta, 600 tarros sarnífugos para curar ovejas, 2 gatos hierro, 10 cascos masilla, 1 cj útiles metal para caloríficos, 1 cj catálogos, 2 cj sillas madera torcida, 3 cj lata barniz.

Asistencia Pública Nacional, 15 artículos y útiles curación.

Frigorífico Montevideo, 10 cascos estaño en lingotes, 3 cj palillos para carne.

Rafael Alonso Freire, 1 cj lámparas metálicas, 998 atados hierro en barras sin labrar.

Cassarino Hnos., 2 rollos alambre galvanizado.

López y C.a, 4 cj molinillos, 2 cj hachas vizcaínas.

Alberto M. Pittaluga, 1 cj obras hierro.

Alberto Lalanne, 29 bovinas papel blanco para imprenta.

J. Granara y C.a, 5 cj anuncios lata.

Milhas y C.a, 479 atados hierro sin labrar, 1 lío tarros talco, 2 cj licor Labarraque, 1 cj agua para lavar la cabeza.

Nocetti, Raffi y Crosta, 7 cj obras hierro batido, 5 cj soperas hierro.

Compañía General de Fósforos, 200 fardos cartón.

Vecino y C.a, 4 jaulones cartón, 1 cj tijeras, máquinas Gillete, cortaplumas y útiles plateados para arreos, 1 cajoncito pincitas para el vello y artículos ferretería, 3 cj frenos hierro, 1 cj estribos hierro y útiles plateados para arreos, 500 carabinas de salón, 1 escritorio, 12 mesitas hierro para máquina escribir, 16 escopetas pistón de 2 tiros, 23 escopetas de 2 tiros, 9 escopetas 1 tiro.

Eduardo Caprario, 40 cascos piezas hierro colado, 10 cajas cigarros hoja no habanos, 1 cj cigarros Bahía.

C. Brandes y C.a, 5 cj estufas y calentadores, 1 cj tubos para lámparas.

Razetti Hnos., 1 jaulón papel de envolver, 4 jaulones papel litografía, 4 provisiones para uso particular.

Antonio Rovira, 2 jaulones papel imprenta, 12 fardos papel blanco para imprenta, 2 cj bizcochos y chocolatines, 7 cj caramelos y pastillas.

Juan Shaw, 49 cascos soda comercial.

Entradas de ultramar

Día 17

Vapor «ESPAGNE»

Marsella, el 21 del pasado Febrero y escalas, de bandera francesa y 2.478 toneladas, capitán Talon y 77 tripulantes, á Supervielle y Ca., con la carga siguiente:

De Valencia:

J. N. Rossi y Ca., 6 cj almendras.

F. B. Helguera, 35 cj pimentón.

Manuel Bravo, 30 cj pimentón.

Aguiar y Scotto, 25 cj pimentón.

Elbio Estrada, 1 cj juguetes y dulces.

A la orden: 800 cj azulejos, 400 id id.

De Málaga:

Ernesto Quincke, 531 barras plomo.

Taranco y Ca., 50 cj aguardiente de vino.

A la orden: 1.073 barras plomo.

Día 18

Vapor «GARIBALDI»

Génova, de bandera italiana, tomó práctico y siguió para Buenos Aires.

Vapor «ORION»

Río de Janeiro, el 7 del corriente, de bandera brasileña y 540 toneladas, capitán Muller dos Reis y 69 tripulantes á D. Willington con la carga siguiente:

De Antonina:

YERBA MATE

Seré y Cía., 36/2, 26/4, 60/8 marca «Livre Especial».

Carga de tránsito.

Para Chile:

Seré y Cía., 75/1, marca «Oceanic Concepción Extra 6».

De San Francisco del Sur:

Alberto Perez, 279 barricas yerba mate marca «Lira».

De Río Grande:

Alaorden: 20 barricas camarones.

Vapor MARMION

Cardiff, el 17 de Febrero pasado, de bandera inglesa y 2560 toneladas, capitán Clark y 30 tripulantes, á Viuda de A. F. Braga, con carbón mineral.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 18

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», á Christophersen Hnos., con 92 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor argentino «Madrid», de 830 toneladas, capitán Klarich y 49 tripulantes, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Victorica y Muiños, 50 carneros en pie.

José M. Durán, 1 automóvil.

Peluffo y Ca., 562 bolsas papas.

Carnelli y Ca., 600 bolsas papas.

Fernández y González, 775 bolsas papas.

Ramponi Hnos., 2.855 cueros vacunos salados.

F. Bocco y Ca., 1900/2 postes algarrobo

Antonio Maestro, 2 cj tejidos algodón.

Gabriel M. Martínez, 1 cj cigarrillos, 11 id id, 2 id tabaco.

Strauch y Ca., 1 cj jabón.

Hijos de G. A. Gamberoni, 13 cj extinguidores para incendio.

Juan Rodríguez Rial, 1 cj tejidos algodón.

Mario Parisi, 25 cj libros.

Alberto Lalanne, 1 cj confecciones.

Hijos de Herman Ferber, 100 rollos alambre.

J. Nava, 15 bolsas revistas.

N. Samusa, 1 cj con un lechón.

Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor argentino «Río de la Plata», de 646 toneladas, capitán Toncich y 54 tripulantes, á Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

N. Depaulo, 46 bolsas manf.

P. Bengochea, 17 canastos uvas.

Ameglio, Podestá y Amado, 102 bolsas membrillos.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», á Dorner y Bernitt, con 116 pasajeros en lastre.

Carmelo, el 11 del corriente, paylebot nacional «Francesca de Rimini», de 47 toneladas, patrón Isbarbo y 4 tripulantes á Passano Hnos., con 770 bolsas trigo, 566 id maíz, 57 bultos muebles usados.

Buenos Aires, vapolr italiano «Indiana», a dejar práctico. Siguió para Génova.

Ibicuy, (R. A.) vapor inglés «Phoebe» á Viuda de A. F. Braga con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 17

Pensacola, barca noruega «Glenesch» por Williams y Cía., en lastre.

Sidney, barca noruega «Gezina» por Christophersen Hnos., en lastre.

Bremen, vapor alemán «Sierra Salvada» por J. R. Schwartz con frutos del país de tránsito.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 17

Buenos Aires, vapor francés «Espagne», por Supervielle y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés «El Argentino», por Christophersen Hnos., con carnes conservadas.

Buenos Aires, vapores argentinos «Roma», con 85 pasajeros, y «Londres», con 146, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Río Uruguay», por Vidal y Battestin, con 71 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Dorner y Bernitt, con 133 pasajeros en lastre.

Rosario de S. Fe, vapor inglés «King David» por el capitán, con resto de carbón.

Buenos Aires, vapor italiano «Speranza» por Dodero Hnos., con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 18

Por Aduana

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Rafael Alonso Freire, 7 cj conteniendo c/u 2.600 cajillas de 18 cigarrillos; por J. Meillet 50 tanques hierro con 8.000 kilos; por Compañía de Agua Salus, 1 cj c/u 24 botellas de 1 litro, agua mineral; por Américo Bazzani 72 bultos duraznos c/u 20 kilos; por Gabriel M. Martínez 1 caballo y 1 yegua en pie.

Asunción, vapor argentino «Dublin», por Taranco y Ca., 4 barricas queso del país con 300 kilos; 10 sacos cebada con 548 kilos.

Por Resguardo Muelle B

Corumbá, vapor nacional «Artigas», por Eduardo Cooper é hijo, 20 tarros veneno para cueros.

Paraguay, vapor argentino «Dublin», por Peluffo y Ca., 70 bolsas c/u 1.000 cebollas.

Corumbá, vapor nacional «Uruguay», por Santiago Scoseria, 25 bolsas, c/u 100 cebollas.

Por Resguardo Dársena 2

Canal, barca italiana «Checco», por Miguel A. Favaro, 40.910 kilos huesos á granel.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Nueva York, vapor inglés «Herminius», por Vecino y Ca., 1.200 cueros vacunos secos; por Masurell Fils, 30 fardos lana con 14.682 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Bahía Castillo» por F. Lagemann y Ca., 1000 cueros vacunos secos; 300 fardos lana con 143.886 kilos — por Vecino y Cía., 157 fardos lana con 74.571 kilos.

Bremen, vapor inglés, «Troja» por Lahusen y Cía., 171 fardos lana con 84.302 kilos.

Boston, vapor inglés, «A. de Larrinaga» por Staudt y Ca., 50 cueros vacunos secos.

Liverpool, vapor inglés, «Star of New Zealand» por Vecino y Cía., 95 fardos lana con 38.590 kilos.

Corumbá, vapor nacional «Uruguay» por Passano Hnos., 5 cajones aceite c/u 60 kilos; 8 id, aceite maquinaria c/u 60 kilos; 5 bultos remos; 2 bultos remaches con 50 kilos; 10 chapas hierro con 1156 kilos; 17 barras id con 547 kilos; 1 bulto ferretería; 200 damajuanas vacías; 15 cjs hojalata c/u 100 kilos; 1 juego de loza; 1 bulto cordones para lente; 1 bulto de mercadería.

Por Resguardo Victoria

Amberes, vapor inglés «Dettingen» por Wattine Bossut et fils 2.114 carneros en pie.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés «El Argentino» por Frigorífico Montevideo 2452 cuartos vacunos congelados con 172.424 kilos; 1769 id id id con 123.139 kilos; 1202 reses ovinas id con 28.867 kilos. — 2536 id id id con 61.077 kilos.

Boston, vapor inglés, «Anselma de Larrinaga» por Frigorífico Montevideo 48 bocoyes pieles lanares con 35.377 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Dart» por Frigorífico Montevideo 3530 cuartos vacunos congelados con 273.159 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Londres, vapor inglés «El Argentino» por Eduardo Caprario 1272 bolsas cuartos delanteros de vacunos con 98.150 kilos, 1157 id id traseros de id con 87.569 kilos.

Boston, vapor inglés, «Anselma de Larrinaga» 2250 cuartos salados de novillo.

Liverpool, vapor inglés, «El Argentino» por Eduardo Caprario 171 bolsas cuartos delanteros de vacunos con 31.161 kilos; 304 id id traseros de id con 20.519 kilos.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN MARZO

Día:

19 Ango, francés, de Havre.
19 Mont Cenis, francés, de Marsella.
19 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
19 * Francesca, austriaco, de Trieste.
19 V. de Rouen, francés, de Dunkerque.
19 * Aragón, inglés, de Southampton.
19 * H. Warrior, inglés, de Londres.
20 * Oronsa, inglés, de Callao.
20 * R. V. Eugenia, español, de Barcelona.
20 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
21 * Córdova, italiano, de Génova.
21 * Plata, francés, de Marsella.
23 * Demerara, inglés, de Liverpool.
24 * Ruapehu, inglés, de Wellington.
24 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
24 * Sequana, francés, de Burdeos.
24 * Italia, italiano, de Nápoles.
24 * Città di Milano, italiano, de Génova.
25 Raeburn, inglés, de Liverpool.
26 * Arlanza, inglés, de Southampton.
26 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
26 * Highland Brae, inglés, de Londres.
27 * Cap Trafalgar, alemán, de Hamburgo.
27 * P. Umberto, italiano, de Génova.
27 Lowenburg, alemán, de Bremen.
28 * Orissa, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR EN MARZO

Día:

19 Burgundy, inglés, para Liverpool.
20 * Vauban, inglés, para Nueva York.
20 * S. Hohenberg, austriaco, para Trieste.
20 * Atlanta, austriaco, para Trieste.
20 * H. Loch, inglés, para Londres.
20 El Argentino, inglés, para Liverpool.
20 Ch. Prince, inglés, para Nueva York.
20 Bellorado, inglés, para Amberes.
21 * Avon, inglés, para Southampton.
21 * Hollandia, holandés, para Amst'dam.
21 * Regina Elena, italiano, para Génova.
21 * Gallia, francés, para Burdeos.
21 H. Brigade, inglés, para Liverpool.
22 * Oronsa, inglés, para Liverpool.
22 * Desna, inglés, para Liverpool.
23 Dunstan, inglés, para Manaos.
24 * El Paraguayo, inglés, para Liv'pool.
25 * Espagne, francés, para Marsella.
25 H. Laird, inglés, para Nueva York.
25 Lynton Grange, inglés, para Amberes.
26 * Ruapehu, inglés, para Londres.
26 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
27 * H. Pride, inglés, para Londres.
27 * Francesca, austriaco, para Trieste.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Gran terreno con edificios y galpones

Calle Yaguaron 1818 al 1828

Entre Pozos del Rey y Nueva York, á 150 metros de Agraciada, valiosa posición central, eléctrico al frente, lote aparente para fábricas, industrias, talleres, garage ó para fraccionar en 3 solares, dado su gran frente de 23 metros 42, venta en el mismo, al mejor postor, por repartición de bienes.

EL JUEVES 19 de Marzo á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura este magnífico terreno, que mide:

23 metros 42 de frente al Oeste á la calle Yaguarón.

29 metros en el costado Norte, 35 m. 56 en el Sur y 24 m. 14 en el Este.

Area: 750 metros 81.

Consta el edificio del frente de un gran salón, 3 piezas, con 5 balcones á la calle, puerta de calle, portón con entrada adoquinada. Además grandes galpones, caballeriza, manantial, w. c., aguas corrientes, etc.

Caño maestro, pavimento, veredas y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 318.

1125-Mzo.19.

José B. Gomensoro

De muebles estilo inglés

un piano Kaps, máquina de hierro, cuadros al oleo, vitrina con incrustaciones, baños, y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras N.o 318.

EL VIERNES 20 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de amueblados estilo inglés, sala, comedor, dormitorio, escritorio, artefactos eléctricos, buenos cuadros al oleo, alfombras, espejos, loza, cristalería, cortinados, sillas, guarda ropas, mueblecitos de fantasía y de infinidad de objetos para familias.

La entrega de todo al día siguiente.

Exijo seña en dinero á todo comprador.

1304-Mz.20.

Remate mensual

HOY

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquina de coser y de aparar, armas, instrumentos de música, máquinas de escribir, gramófonos, discos para id., bicicletas, microscopios, máquinas fotográficas, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 18 desde las 12.30 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El JUEVES 19, a la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el Art. 8.o.**

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas, números 149025, 149678, 150514, 152743, 153030, 153067, 153068, 153117, 153118, 153144, 153157, 153174, 153176, 153194, 153203, 153218, 153222, 153227, 153234, 153252, 153273, 153293, 153304, 153320, 153321, 153322, 153324, 153346, 153354, 153360, 153362, 153368, 153373, 153375, 153386, 153396, 153401, 153405, 153406, 153430, 153431, 153434, 153471, 153487, 153508, 153512, 153518, 153521, 153524, 153525, 153529, 153531, 153532, 153538, 153580, 153606, 153607, 153612, 153613, 153628, 153650, 153661, 153669, 153672, 153675, 153688, 153694, 153722, 153723, 153724, 153765, 153775, 153779, 153788, 153796, 153800, 153803, 153819, 153832, 153836, 153847, 153848, 153860, 153862, 153863, 153869, 153871, 153872, 153879, 153884, 153885, 153889, 153902, 153912, 153913, 153916, 153942, 153950, 153952, 153955, 153957, 153958, 153966, 154007, 154037, 154047, 154069, 154094, 154103, 154132, 154135, 154141, 154149, 154158, 154159, 154162, 154215, 154219, 154229, 154230, 154231, 154237, 154245, 154254, 154256, 154278, 154312, 154332, 154333, 154334, 154341, 154345, 154347, 154348, 154361, 154372, 154381, 154384, 154385, 154387, 154400, 154425, 154432, 154443, 154444, 154446, 154452, 154453, 154459, 154468, 154474, 154477, 154478, 154485, 154487, 154488, 154495, 154501, 154502, 154513, 154528, 154533, 154534, 154538, 154539, 154544, 154545, 154551, 154555, 154562, 154568, 154571, 154577, 154583, 154587, 154590, 154592, 154609, 154612, 154613, 154614, 154615, 154650, 154653, 154658, 154659, 154663, 154664, 154672, 154678, 154679, 154689, 154693, 154694, 154696, 154698, 154699, 154701, 154704, 154705, 154706, 154707, 154719, 154720, 154722, 154723, 154724, 154726, 154729, 154742, 154745, 154747, 154749, 154750, 154751, 154752, 154753, 154759, 154763, 154765, 154766, 154767, 154771, 154772, 154773, 154774, 154775, 154776, 154792, 154793, 154796, 154797, 154800, 154803, 154809, 154810, 154832, 154838, 154846, 154857, 154860, 154863, 154868, 154878, 154897, 154898, 154907, 154916, 154924, 154932, 154966, 154977, 154978, 154982, 154984, 154990, 154997, 155001, 155008, 155017, 155028, 155044, 155047, 155048, 155049, 155050, 155052, 155053, 155061, 155062, 155063, 155067, 155068, 155069, 155072, 155091, 155108, 155111, 155112, 155132, 155136, 155158, 155162, 155165, 155169, 155170, 155171, 155174, 155179, 155181, 155187, 155191, 155209, 155220, 155228, 155237, 155244, 155252, 155253, 155266, 155274, 155278, 155280, 155281, 155285, 155298, 155304, 155327, 155333, 155337, 155342, 155349, 155350, 155358, 155360, 155374, 155375, 155389, 155398, 155402, 155405, 155406, 155418, 155420, 155427, 155432, 155449, 155450, 155467, 155469, 155470, 155473, 155474, 155475, 155476, 155503, 155514, 155515, 155520, 155532, 155533.

De muebles: 20260, 20783, 20846, 20949, 21036, 21037, 21038, 21048, 21055, 21056, 21057, 21058, 21062, 21064, 21066, 21072, 21073, 21078, 21084, 21087, 21090, 21096, 21100, 21102, 21104, 21106, 21109, 21120, 21124, 21130, 21134, 21135, 21150, 21159, 21162, 21165, 21166, 21167, 21168, 21169, 21171, 21172, 21178, 21182, 21183, 21185, 21189, 21191, 21195, 21203, 21207, 21210, 21211, 21216, 21222, 21225, 21226, 21229, 21231, 21232, 21234, 21235, 21236, 21241, 21246, 21249, 21250, 21251, 21254, 21255, 21258, 21259, 21262, 21264, 21268, 21272, 21273, 21278, 21280, 21283, 21286, 21298, 21299, 21300, 21301, 21302, 21309, 21313, 21315, 21318, 21327, 21332, 21333, 21336, 21337, 21339, 21341, 21342, 21347, 21348, 21354.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1139-Mzo.19.

Santiago Garavagno

HOY

Judicial

Al mejor postor. De dos hermosos lotes de terreno, calle Comercio é Inglaterra (Unión). A 400 metros de 18 de Julio. Ubicación espléndida.

EL JUEVES 19 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor don Manuel F. Silva, encargado del despacho del de igual clase de primer turno, por licencia concedida al titular, dictada en el expediente seguido por don Juan Vazquez contra don Manuel B. Comesaña por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 19 del corriente á las 4 p. m. y en lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fracción de terreno sita en la Villa de la Unión, Barrio Eduardo Séptimo en este Departamento, á saber: los solares números uno, cuatro, cinco y parte del solar número seis del plano levantado en Diciembre último por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, que por estar unidos forman un solo lote y tienen entre los tres primeros y la parte del seis un área total de quinientos treinta y ocho metros, cuarenta y cuatro decímetros deslindados así: doce metros ochenta y dos centímetros de ancho y frente al Nor Este á la calle Comercio por cuarenta y dos metros de largo que por ser esquina son de frente al Sud Este á la calle Inglaterra,—por el Sud Oeste con el solar siete que se describe enseguida y al Nor Oeste con el solar número dos y el resto del solar seis. El solar número siete del expresado plano, con un área de doscientos cuarenta metros deslindados así: ocho metros de ancho y frente al Sud Este á la calle Inglaterra por treinta metros de largo y fondo al Nor Oeste por donde linda con don Eduardo Rolando, por el Nor Este con el solar seis del mismo plano y al Sud Oeste con el solar número cuatro de otro plano levantado por don Alfredo Lorena. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 N.o 1375 á disposición del interesado. — Montevideo, Marzo 3 de 1914.—José Pedro Barbot, Actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio Juncal 1423, Teléfono La Uruguaya 1986 Central.

1059-Mz.19.

Justo R. Pelayo

Para PELUQUEROS TENDEROS, FARMACEUTICOS LIBREROS y otros varios

El Viernes 20 del corriente

A la 1 y 1|2 p. m.

por orden de la Dirección General de Aduanas, venderé las siguientes mercaderías por concepto de abandonos: Lociones, jabones y polvos, cintas, corpiños, medias caladas, peinetas, franelas, sombreros, Emulsión, Ioduro de hierro de Blanchard, idem de potasio, Bromurine y Iodurine, Chapotot, cuadernos para dibujo, papel, etc., etc.

Venta en el Depósito Capurro número 1, Treinta y Tres y Dársena, despachado, á oro y al contado, exigiéndose seña.

Detalles en programas.

1327-Mzo.20.

José Pazos

AL MEJOR POSTOR

Por completa liquidación de negocio—Todas las existencias de la fábrica de baldosas y mosaicos denominada "La Franco Uruguaya", establecida en la calle Rivera núms. 2117 al 2121.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta en detalle de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en gran cantidad de baldosas de todas clases y gustos, prensa, moldes, armazones, estanterías, útiles de fabricación, herramientas, un carro, una mula, arreos, escritorio, biblioteca, é infinidad de artículos que estarán á la vista. Todo comprador entregará seña en dinero. Los artículos vendidos se entregarán el martes de 8 á 11 de la mañana.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282 ó al domicilio Rocha 4.a

1297-Mz.22.

José L. Laugarou

El Domingo 22 de Marzo

A las 4 1|2 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

De una hermosa propiedad

Avenida Canelones 2066

entre Defensa y Municipio

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de vender

10 metros de frente por 26 metros 36 decímetros cuadrados. Area total: 260 metros 36 decímetros. La casa consta de una hermosa sala, escritorio, 3 dormitorios corridos, comedor con frente al hall. Hall con claraboya corrediza, cocina material y de hierro, w. c., 3 piezas de madera al fondo, en el segundo patio claraboya firme, lindo jardín, los patios y zaguanes con baldosas y friso de color, la tirantería de hierro, instalaciones de luz eléctrica, etc., etc.

La casa está construída con materiales de primer orden.

Empedrado, vereda, arrimos y caños maestros pagos. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía: $ 500. Por más datos, escribanía de José Romay, Uruguay 937. Sl comprador tiene opción á pagar la mitad al contado y la otra mitad á 2 años de plazo con hipoteca y 8 por ciento de interés.

La casa puede ser visitada todos los días de 3 á 5 p. m. 1239-Mz.22.

José L. Laugarou

El Lunes 23 de Marzo

A las 2 de la tarde

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De dos buenos automóviles de las renombradas marcas

Itala y Panhart Levassor

BASE DE VENTA

Itala $ 2200 - Panard Levassor $ 1500

El día indicado á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio venderé por cuenta de quien corresponda y al mejor postor, sin retirar lote, estos dos buenos automóviles de las siguientes condiciones:

Un automóvil "Itala", 30 caballos de fuerza, de 4 velocidades, Magneto Bosh de alta tensión, 4 cilindros, encendido por inflamador, puesto en marcha automática á base de aire. las 4 ruedas son gemelas, llevando neumáticos Michelin, medida 880 x 120. Carroserie: doble Phaeton para 7 pasajeros y atrás comodidad para llevar equipajes. 2 linternas á base de carburo grandes dos faroles chicos á bencina y un chico atrás para el número. Tiene de accesorios toda clase de herramientas y rueda de auxilio autovoz, escape libre, bocina, etc.

1 automóvil Panhart & Levassor" 16 caballos efectivos de fuerza, de 4 velocidades, magneto Bosh, 4 cilindros á base de bujias, las 4 ruedas son gemelas llevando Neumáticos Continental, tres rayas, de la medida 875 x 105. Carroserie: Labourdette para 5 pasajeros en el interior y dos afuera, tipo Limousine. Tiene dos faros grandes á carburo y dos chicos á base de bencina, toda clase de herramientas y rueda de auxilio autovoz, corneta y escape libre.

Nota—Están dichos automóviles en exhibición en el garaje calle Ibicuy 1080 y se pueden ver todos los días de 8 á 11 y 12 a. m.

Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. 1262-Mz.22.

Antonio S. Zorrilla

EN LA GRAN AVENIDA 8 DE OCTUBRE

CON FACILIDADES DE PAGO

ESPLENDIDO TERRENO

Lindero al Parque Central

¡Gran altura! ¡Soberbia ubicación!

entre las

Avenidas Gral. Garibaldi y Larrañaga

En un centro de valiosas quintas y chalets, tales como las del doctor Feliciano Viera, José B. Gomensoro, señora de Escarza, suc. Rolando, Julio M. Sosa, Dr. Antonio M. Rodríguez y otras.

Un lote excepcional para edificarlo con jardines al frente y residir todo el año.

14 metros, 46 centímetros de frente por 87 metros de fondo.

SUPERFICIE 1.243 METROS 56 DECIMETROS

Con esta ventaja, de que muy pronto, la línea del fondo, paralela á 8 de Octubre, se convertirá en frente á una nueva calle indicada en el amanzanamiento oficial y cuya apertura es gestionada por los vecinos.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 29 de Marzo á las 5 de la tarde. Venderé este soberbio terreno, en la forma siguiente de pago:

1|3 parte al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, pagaderas á los 6 y 12 meses sin interés.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Informes: Misiones N.o 1364. 1305-Mz.29.

Antonio S. Zorrilla

EN PUNTA GORDA

Próximos al futuro gran balneario y á la histórica playa de los ingleses

24 solares hermosos

A $ 4 POR MES

SOBRE LA AVENIDA NUM. 1

A 200 metros de la playa y del macadam á Punta Gorda y á Carrasco.

Lotes de gran porvenir, dada su proximidad a la gran obra del eminente arquitecto señor Guidini, llamada a transformar en uno de nuestros primeros balnearios, la panorámica zona de Punta Gorda, la que ha sido adquirida por un sindicato argentino.

En la Bolsa de Comercio

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL LUNES 30 DE MARZO

A LAS 2 1|2 P. M.

Liquidaré estos 24 lotes por cualquier precio.

Garantía: una mensualidad.

Planos é informes: Misiones número 1364. 1338-Mzo.29.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una linda casita

ROCHA, 144

Entre San Fructuoso y San Eugenio

Base de venta

$ 3.000

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 4 p. m.

Tres piezas, cuarto servicio, cocina, w. c., despensas, claraboya, sótanos, caño maestro y aguas corrientes.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1136-My.22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 3 1|2 p. m.

Una casa y 5 solares

Algunos con espaciosos galpones

¡Por lo que paguen!

Calle José L. Terra y San Eugenio

Ubicación especial

Á 100 metros de la

Avenida General Flores y Mercado Agrícola

Buena oportunidad

Planos é informes. Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1197-Mz.22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

¡EN SAYAGO!

El remate de 36 Solares y 4 Casas que debía haberse efectuado el Domingo 15 y que no se realizó á causa de la lluvia se realizará el

El Domingo 22 de Marzo

A las 4 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1303-Mz.22.

Manuel B. Comesaña

Una casa y un solar

PLAYA CAPURRO

AL MEJOR POSTOR

A LARGOS PLAZOS

2 solares en Capurro

Calle Mac-Eachen al lado de la calle Capurro

EL DOMINGO 22 a las 4 p. m. daré principio a la venta en remate al mejor postor y a largos plazos de los expresados lotes.

El salón con mejoras consta de 5 piezas de madera y zinc y producen $ 12 mensuales. Este lote se vende a pagar en cuotas de $ 25 y el solar en cuotas de $ 15.

El comprador o compradores abonará al contado la cuota pagada al Banco Popular del Uruguay.

Consignación: $ 100 cada lote.

Mi oficina: Treinta y Tres núm. 1418. 1329-Mzo.22.

Líndolfo H. Giménez

Judicial

El 2 de Abril de 1914

A las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Por ejecución de hipoteca

De dos fracciones de campo en el departamento de Minas, de lo mejor que se conoce por esos parajes.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en el paraje denominado Cebollatí, novena sección judicial del departamento de Minas, compuesta una de ellas de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiarias, lindando por el Norte con Gregoria López de Toledo, por el Sur y Oeste con Juana Manuela Toledo, y por el Este con Aramendia Hnos. y Guillermo Toledo; y la otra fracción unida á la anteriormente deslindada se compone de 15 hectáreas 4945 metros, lindando por el Este y Norte con Aramendia Hnos., por el Oeste con Gregoria López de Toledo y por el Sur con Juana Manuela Toledo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble serán de cuenta del comprador, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 11 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos al rematador, Misiones 1385 de 1 á 3 p. m. 1213-Ab.2.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural N.o 33 H. De una magnífica granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los hoteles del Prado, Central y Sulzo, Dpto. de la Colonia, 10.a sección judicial: :

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé, al mejor postor, la propiedad que á continuación se detalla: Al Sud de la Colonia Suiza, á 8 kilómetros de la Estación del Ferrocarril y á 2 y 1|2 kilómetros de los hoteles del Prado, Central y Suizo, compuesta de **14 hectáreas 7576 centiáreas y 20 decímetros**, teniendo un sólido edificio compuesto de cinco habitaciones, vestíbulo y sótano, un galpón, otra pieza independiente, molino á viento con un tanque de 2000 litros, pozo, pileta, bebedero y cañería de distribución y demás servicio. Un plantío de eucaliptus de 2.000 piezas de segundo corte de ocho á diez años de crecimiento y además un monte nuevo de árboles frutales, cuyo inmueble linda por el Norte con el señor Rohrer; por el Sud, calle por medio con el señor Suhr; por el Este, calle por medio con el señor Kleist, y por el Oeste con don Osvaldo Rohrer.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de 7.500 $ en títulos hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo. estaba reducido á $ 7.202.49 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el dia de la fecha del remate ascenderán á $ 912.08 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la ley orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

El servicio semestral por amortización intereses y comisión es de $ 308.49.

Títulos de propiedad garantidos y que se hallan á disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad con la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Mayo de 1892 (Art. 18 bases 21 y 22).

Más informes en mi oficina: Misiones núm. 1480. 897-Mz.27.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural 12 H. De una fracción de campo, departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la estación Colonia Suiza y 6 de la estación Cufré, compuesta de 71 hectáreas, 85 áreas, 66 centiáreas, 2 decímetros : :

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé al mejor postor la propiedad que á continuación se detalla: Que linda con el Oeste con el Arroyo del Rosario; por el Este con don Esteban Mendaña; por el Sud con don Simón Maciel, don Liborio Aguirre y don Francisco Aguirre y por el Norte con don Pedro Perdomo.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 12.000 en Títulos Hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre pasado estaba reducido á $ 11.523.96 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el dia de la fecha del remate ascenderán á pesos 2.026.57 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos". El servicio semestral por amortización, interés y comisión es de $ 493.59.

Títulos de propiedad garantidos y que se hayan á disposición de los interesados en el local del Banco Hipotecario del Uruguay calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Marzo de 1892. (Art. 18, bases 21 y 22).

Más informes en mi escritorio: Misiones núm. 1480. 898-Mz.27.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL.—El lunes 23 del corriente a las 5 p. m.—Base de venta: $ 3500.—De la casita calle Carapé 2284, entre Victoria y Bulevar Artigas. Consta de 4 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, altillo, zaguán con cancel, patio, piso mosaico, techo vidrios, arrimos a cobrar, etc. Asegura el 10 por ciento anual. La venta tendrá lugar con arreglo al siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado "María Soledad Monteiro sobre venta de una propiedad en condominio", se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo a las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la Jurisdicción de "Tres Cruces" en la manzana número 1309 de la Novísima Ciudad de esta capital, calle Carapé número 203, hoy 2284, y compuesto de cinco metros quince centímetros de frente al Norte a dicha calle Carapé, por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Sud donde linda con Ignacio Podestá y Cía., por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el Oeste con doña Isabel R. Montaner, encerrando una superficie de setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos, según planilla agregada en autos, cuya suma servirá de base para la venta dispuesta, previniéndose que los emolumentos y gastos de escrituración del compromiso y de la venta y los certificados e impuesto universitario serán de cargo del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y en el acto de ser aceptada. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaría, calle 33 número 1375, a disposición de los interesa-

dos.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim. 1155-Mzo.22.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

El domingo 22 de Marzo á las 4 p. m.

La preciosa casa-quinta y jardín

Villa María Eugenia

En frente á la calle Bernardo Berro entre las de Tomás Villalba y General Flores, dando fondos á la calle Atanasio Aguirre contigua á

LA FUENTE MATUTINA

Y á 40 metros de la

Avenida 19 de Abril

Es una magnífica propiedad

Con siete hermosas habitaciones y todos los servicios.

Los minuciosos detalles irán por carteles. Area 1918mc.50, 2600.

Puede visitarse á cualquier hora del día. Por la llave ocúrrase á la Gerencia de la "Fuente Matutina". Léase el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Ramón Rama contra Manuel Pérez", ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicada n esta ciudad, que la forman los solares números 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22 y 23, de la manzana F. de la Avenida al Prado, que encierra un área total de 1918 metros con 50 decímetros, deslindados así: 34 metros 36 centímetros de frente al Norte á la calle Bernardo Berro igual extensión en su frente al Sur, á la calle Atanasio Aguirre: 55 metros 835 milímetros al Este lindando con los solares 13 y 24 é igual extensión al Oeste, lindando con los solares 3, 4 y 8. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—**Eduardo Díaz Falp, actuario.**

Para ver el plano y demás datos, á mi Oficina calle Treinta y Tres 1335. 1170-Mz.22.

Juan A. Villalengua

JUDICIAL

En el paraje más pintoresco del pueblo Ituzaingó. (Maroñas). Posesión espléndida y de gran porvenir.

De dos propiedades esquinas y un terreno contiguo, próximo á la iglesia y frente á la plaza, formando esquina á las calles Uruguay y Brandzen, por donde pasa el eléctrico que va á las carreras. Están alquiladas para familia y para negocio. Gran galpón para cereales, sótano, etc.

Base de venta, dos terceras partes de su tasación. El terreno solo vale más. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

EL DIA 31 del corriente á las tres y media en punto de la tarde empezaré á la venta de dichos inmuebles, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana G. Corbo de Herrera, sucesión", se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente mes de Marzo á las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Angel Villalengua, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:

1.o A las tres y media de la tarde del día indicado: Un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo de Ituzaingó, en el paraje denominado "Maroñas", undécima sección judicial de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número uno de la manzana treinta y seis, compuesto de un área superficial de 154 metros 51 centímetros, con 10 metros 74 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Brandzen; por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número ocho; por el Este con la calle Uruguay y por el Oeste con el solar número dos. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 2132 pesos con cincuenta centésimos. 2.o A las 4 de la tarde del día indicado: un solar de terreno situado en el mismo Pueblo Ituzaingó, paraje denominado Maroñas, 11.a sección judicial de este departamento, señalado con el número 8 de la manzana 36, compuesto de una extensión superficial de 276 metros 8 decímetros; con 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Uruguay, por 32 metros 21 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con terreno destinado á templo; por el Norte con los solares uno, dos y tres, y por el Sud con el número diez. Este terreno ha sido tasado con todas sus pequeñas mejoras en la suma de 469 pesos 336 milésimos. 3.o A las 4 1|2 de la tarde del día indicado: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 29, del Pueblo Ituzaingó, undécima sección judicial de este departamento y compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola en 19 de Octubre de 1874, de un área superficial de 274 metros 88 decímetros, con 8 metros de frente al Norte sobre la calle Brandzen, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Sud por donde linda, así como por el Este con Olivera y por el Oeste con la calle Uruguay á la que forma esquina. Esta propiedad con todas sus mejoras ha sido tasada en la suma de 2909 pesos con 48 centésimos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este juzgado, calle Sarandí número 432, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Nota—Por más informes ver al rematador Sierra 1621. 1247-Mz.31.

Andrés Mayo Zarza

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una magnífica casa con garage, calle Agraciada 3089 y 3091, entre Segunda Rivera y Olivos

Con tren á la puerta para todas direcciones: á 10 minutos de la Dársena, Parque Urbano y Pocitos; á 5 minutos del Prado y de Capurro.

El Domingo 29 de Marzo

A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación remataré á la más alta postura esta estupenda propiedad, recientemente construída que consta de sala, escritorio, cinco dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, despensa, cuarto de baño, dos patios con claraboyas una corrediza y otra firme, garage con todos sus accesorios, habitación para el chauffeur y cuartos para sirvientes, jardín al costado, portón de hierro para entrada de vehículos, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, gas para la cocina y cuarto de baño. Techos de tirantes de hierro con bovedillas de cemento armado. Vereda, empedrado y arrimos pagos. Pavimento y zócalo de mosaicos de primera calidad.

De 616 metros 81 decímetros cuadrados con 15 metros de frente á la calle Agraciada.

Rentistas: Aprovechad puede producir 150 pesos mensuales.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules por licencia del de primer turno, dictado en los autos caratulados Ciriano Sánchez Giménez contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes y año á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Andrés Mayo Zarza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con edificios situada en "Bella Vista" entre el Arroyo Seco y el Paso del Molino, en este departamento, señalada con el núm. 2 en el plano que el treinta y uno de Mayo de mil ochocientos noventa y siete levantó el Agrimensor don Javier Alvarez, y de una área de seiscientos diez y seis metros y ochenta y un decímetros cuadrados; con quince metros de frente al Nordeste, sobre la calle Agraciada donde la puerta de entrada lleva el número setecientos veinte y cuatro, hoy 3089 y 3091, treinta y nueve metros treinta y tres centímetros en la línea del costado Sud, por donde linda con don Enrique F. Gil; quince metros cuarenta centímetros en el contrafrente al Sud Oeste, confinante con don Bartolomé Jacobo Cantos la sucesión Sautiñaque; y cuarenta y dos metros setenta y ocho centímetros en el lado Norte, lindando con el solar núm. tres. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos. á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 12 de 1914.—Patricio A. Pereira, Actuario. 1238-Mz.29.

JULIO DE CASTRO

Remate Judicial

Al mejor postor

EL 24 DE MARZO á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de un espléndido terreno con sus mejoras, que consisten en un edificio de material en su frente, y en su demás extensión un colosal galpón con paredes de material, construído á todo costo. Dichas construcciones son recientes y es donde estaba instalado el aserradero del señor Pedro E. Loaces.

Ubicación excepcional.

Calle Uruguay núm. 1994 y 98, a poca distancia de las calles 18 de Julio y Sierra. Espléndido para un garage o alguna fábrica industrial, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Juan Pedro Aguerre contra Pedro E. Loaces, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Dos solares de terreno y construcciones, y demás mejoras que contienen, situados en esta ciudad, señalados con los números 3 y 4 en el plano levantado en Diciembre de 1872 por el agrimensor don José María Bonino, manzana número 479, compuesto en conjunto, por estar unidos (según título), de un área de 1493 metros 26 decímetros, deslindados así: 21 metros 60 centímetros de frente al Nordoeste á la calle Uruguay, donde la puerta del edificio lleva el núm. 743 n|a; 21 metros 35 centímetros en el Sureste, ó sea el fondo lin-

dando con la fracción número 1 y la propiedad de la sucesión de Luis Fossa; 74 metros 62 centímetros en la línea del Nordeste, confinando á los herederos de doña Paulina Olaza, y 72 metros 50 centímetros en la línea del Suroeste, lindando á terreno de don Santiago Buenseñor, y se compone el relacionado terreno, según plano levantado en Marzo de 1911 por el agrimensor don Mario Percovich, de un área de 1651 metros 1450 centímetros. Se previene: que el mejor postor en el acto de ser aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6|914.—**Eduardo Díaz Falp, actuario.** 1119-Mzo.24.

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

El domingo 22 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde. — Casa y terreno. — ¡En la Unión!—Casa esquina, con frente á las calles del Plata y General Artigas.—¡Soberbio lote para dividir en solares!

La casa tiene cuatro piezas de material, grandes, cocina de material, cerco, parte de ladrillo y parte de cinacina. Tiene muy buen aljibe. Se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Pedro Manuel Bengochea, Alejandro y Josefa Micaela Bengochea, se hace saber al público que el día veintidos del corriente mes de Marzo á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, los rematadores señores Ponce de León y Dutra, asistidos del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederán á la venta, en remate almoneda, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de 2810 metros 22 centímetros cuadrados, teniendo 51 metros de frente al Oeste sobre la calle Plata; 51 metros 80 centímetros al Norte, lindando con don Domingo Montero; 61 metros 60 centímetros al Sur con otra calle pública, por formar esquina, y 49 metros al Este, lindando con don Pedro y don Nicolás Almeida.

Se previene: 1.o Que se ha establecido como base de venta la suma de tres mil pesos. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 3 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1908. 1121-Mz.22.

Por Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

De una moderna, cómoda y bien situada casa calle Aldea 217 entre las Avenidas Garibaldi y Larrañaga, compuesta de 8 piezas y las de servicios, todas con tiranterías de fierro, zaguán piso mosaico, puerta cancel, aljibe, etc., un gran fondo con gallineros, parrales de riquísima uva y gran variedad de frutales y de plantas. Con tren a la puerta de la empresa Alemana número 21.

EL DIA SABADO 21 a las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé con arreglo al siguiente

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Benito Delfino contra Hortensia, Sofía y Emma Echagüe. Ejecución de hipoteca". Se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Marzo a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Italiano, décima octava sección judicial de este departamento, cuyo terreno es el solar señalado con el número cinco, de la fracción letra C, según plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, en Junio de 1891 y se compone de 442 metros 72 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al nor-este al camino de la Aldea, por cincuenta y un metros 51 centímetros de fondo, lindando por el sud-oeste, con el solar número 12, por el nor-oeste, con el cuatro, y por el sud-esto con el seis.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble, serán de cuenta del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por programas y demás datos al rematador, Misiones 1385, de 1 a 3 p. m. 1105-Mzo.21.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES

DE MERCADERIAS PARA INVIERNO

Por cuenta y orden de la casa importadora

DEL SEÑOR LUIS FIDANZA

En mi casa calle Treinta y Tres 1385/7

EL MARTES 17, JUEVES 19 y SABADO 21 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de esta conocida casa, pondré en venta todo el surtido de mercaderías de invierno recientemente recibido.

Franelas, bombasíes, molletones, tartanes, casimires gruesos para vestido, moles brines, colchas, frasadas, etc., etc.

Recomiendo puntual asistencia. 1240-Mzo.21.

RAMON SIENRA

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

Grandes remates de mercaderías

Por exclusiva orden de una casa Importadora

EN MI CASA CALLE RINCON, 449

EL LUNES 16, MIERCOLES 18 y VIERNES 20 de Marzo á la 1 1|2 en punto, procederé á vender un selecto surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de invierno. 1250-Mzo.20.